



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Análisis de los efectos de la implementación de la Facturación Electrónica en las PYMES de la Ciudad de Cuenca, excepto los Contribuyentes Especiales e Instituciones Financieras, Año 2015

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Masache Masache, Mónica Angélica

DIRECTORA: Inga Llanez, Elvia Rosalia, Mgtr

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Abril, 2015

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister

Elvia Rosalía Inga Llenez.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: “Análisis de los efectos de la implementación de la Facturación Electrónica en las PYMES de la Ciudad de Cuenca, excepto los Contribuyentes Especiales e Instituciones Financieras, Año 2015” realizado por Masache Masache Mónica Angélica, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Julio de 2017

(f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Masache Masache Mónica Angélica declaro ser autora del presente trabajo de titulación: “Análisis de los efectos de la implementación de la Facturación Electrónica en las PYMES de la Ciudad de Cuenca, excepto los Contribuyentes Especiales e Instituciones Financieras, Año 2015”, de la Titulación de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, siendo Elvia Rosalía Inga Llanez directora del presente trabajo. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del Patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

(f).....

Autora: Masache Masache Mónica Angélica

Cédula: 1103874341

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios mi ser supremo y a mi Churonita a quienes les debo mi existencia por darme la sabiduría, fuerza y valor para llegar a culminar mi carrera universitaria.

Con mucho amor y cariño dedico a mi hijo y a mi esposo que han sido los pilares fundamentales para seguir luchando cada día y culminar mi meta.

A mis padres, hermanos y familiares quienes siempre con sus sabios consejos y palabras de aliento me han guiado por el camino del bien, por brindarme su apoyo incondicional y por enseñarme que todo en la vida se logra con esfuerzo pero que al final todo tiene su recompensa.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento sincero a mi directora de tesis, Mgtr. Elvia Rosalía Inga Llenez, quien con sus orientaciones, conocimientos, paciencia y motivación que han sido lo fundamental para llegar a culminar mi trabajo, gracias de todo corazón.

Hago extensivo mi agradecimiento a la Mgtr. Mariuxi Pardo, quien como Directora de la Titulación siempre demostró su preocupación por ver culminar a todos los estudiantes su carrera universitaria, a todos los tutores que han impartido sus conocimientos y han aportado con un granito de arena para mi formación profesional.

Gracias Dios por darme todo lo que tengo mi hermoso hijo, mi esposo, mis padres, hermanos y mis familiares que siempre han estado apoyándome y animándome en todo momento.

Mil gracias por todo.

INDICE

CARATULA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
DECLARACION DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRAFICAS.....	ix
RESÚMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
1. ASPECTOS GENERALES DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN EL ECUADOR.....	6
1.1. Marco legal de la facturación electrónica en el Ecuador.....	6
1.1.1. Consideraciones para la facturación electrónica: Firma electrónica.....	13
1.1.2. Certificado de la firma electrónica.....	17
1.1.3. Formas de pago y costos de un certificado de firma electrónica.....	18
1.2. Formalidad de la facturación electrónica en el Ecuador.....	20
1.3. Características de la factura electrónica	22
1.4. Funcionamiento de la facturación electrónica.....	22
CAPÍTULO II.....	28
2.1. Aspectos generales de las PYMES.....	29
2.2 Aspectos legales de las Pymes ecuatorianas.....	33
2.3. Características de las Pymes en el Ecuador.....	34
2.4. Las PYMES en el Ecuador y su avance tecnológico.....	40
2.5 Aspectos tecnológicos en el manejo contable de las pequeñas y medianas empresas.....	42
2.6. Tecnología de la información.....	43
2.7. Sistemas informáticos financieros contables.....	44
2.8. Manejo tecnológico en las pequeñas y medianas empresas.....	47
2.9 Flujos de pagos por internet en las pequeñas y medianas empresas.....	51

CAPÍTULO III.....	53
EFFECTOS DE LA FACTURACIÓN ELECTRONICA EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CUENCA.....	54
CAPÍTULO IV.....	73
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	74
CONCLUSIONES.....	85
RECOMENDACIONES.....	87
BIBLIOGRAFIA.....	88
ANEXOS.....	97

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Visión general de la adopción de la factura electrónica.....	8
Figura 2. Requisitos para la emisión de la factura electrónica.....	10
Figura 3. Calendario de obligatoriedad para la emisión de comprobantes electrónicos.....	21
Figura 4. Proceso de facturación electrónica.....	24
Figura 5. Compatibilidad de la herramientas con los token con la firma electrónica.....	26
Figura 6. Variables de clasificación por tamaño de empresa.....	32
Figura 7. Perfil económico del cantón Cuenca.....	39
Figura 8. Actividades económicas del cantón Cuenca.....	39
Figura 9. Valores de recaudación de impuesto a la renta personas naturales 2015.....	41
Figura 10. Fórmula de confianza.....	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Token	18
Tabla 2. HSM (Harware security module).....	19
Tabla 3. Archivo.....	19
Tabla 4. Roaming.....	19
Tabla 5. Recuperación del certificado	20
Tabla 6 Total de empleados durante el año 2012.....	36
Tabla 7. Clasificación de empresas por tamaño en el Ecuador.....	37
Tabla 8. Ventas totales según tamaño de empresa año 2012.....	37
Tabla 9. Número de empresas por provincia ranking de las cinco mejores.....	38
Tabla 10. Empresas ecuatorianas por actividad económica ranking de las cinco mejores..	38

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Pregunta 1.....	55
Gráfica 2. Pregunta 2.....	56
Gráfica 3. Pregunta 3.....	57
Gráfica 4. Pregunta 4.....	58
Gráfica 5. Pregunta 5.....	59
Gráfica 6. Pregunta 6.....	60
Gráfica 7. Pregunta 7.....	61
Gráfica 8. Pregunta 8.....	62
Gráfica 9. Pregunta 9.....	63
Gráfica 10. Pregunta 10.....	64
Gráfica 11. Pregunta 11.....	65
Gráfica 12. Pregunta 12.....	66
Gráfica 13. Pregunta 13.....	67
Gráfica 14. Pregunta 14.....	68
Gráfica 15. Pregunta 15.....	69
Gráfica 16. Pregunta 16.....	70
Gráfica 17. Pregunta 17.....	71
Gráfica 18. Pregunta 18.....	72
Gráfica 19.....	75
Gráfica 20.....	76
Gráfica 21.....	77
Gráfica 22.....	78
Gráfica 23.....	79
Gráfica 24.....	80
Gráfica 25.....	81
Gráfica 26.....	82
Gráfica 27.....	83
Gráfica 28.....	84

RESUMEN

La finalidad del presente trabajo es aportar con un estudio sobre los efectos que se producen al implementar la facturación electrónica en las PYMES de la ciudad de Cuenca en base a los datos proporcionados por el SRI.

Con lo anterior permitirá tener una visión general de cómo se encuentra el avance de la facturación electrónica, su manejo tecnológico, los aspectos positivos y negativos para el país y para los contribuyentes, los costos incurridos en su implementación y el nivel de aceptación que ha tenido por parte de la ciudadanía.

La facturación electrónica en las PYMES de la ciudad de Cuenca tienen un mayor nivel de aceptación en las empresas comerciales, presentándose como limitantes la falta de conocimiento sobre los avances tecnológicos, elevados costos de la implementación de sistemas informáticos, falta de capacitación del personal, tomando como aspectos positivos la facilidad del contribuyente al momento de realizar sus declaraciones, reducción de gastos y ahorro de tiempo en la impresión de documentos, el Servicio de Rentas Internas tiene mayor acceso para localizar la información de cada contribuyente.

PALABRAS CLAVE: Facturación Electrónica, PYMES, SRI, avance, tecnología.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to contribute with a study on the effects that occur when implementing electronic invoicing in the PYMES of the city of Cuenca based on the data provided by the SRI.

With the above, it will provide an overview of how the progress of electronic invoicing, its technological management, the positive and negative aspects for the country and for taxpayers, the costs incurred in its implementation and the level of acceptance it has had By the citizens.

The electronic invoicing in the PYMES of the city of Cuenca has a higher level of acceptance in commercial enterprises, presenting as limitations the lack of knowledge about the technological advances, high costs of the implementation of computer systems, lack of training of the personnel, taking As positive aspects, the taxpayer's ease of making declarations, reduction of expenses and saving of time in the printing of documents, the Internal Revenue Service has greater access to locate the information of each taxpayer.

KEYWORDS: Electronic Billing, SMEs, SRI, advance, technology.

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de la presente tesis se aborda un tema que en los últimos tiempos es de trascendental importancia ya que provoca un impacto en las actividades comerciales y tributarias del Ecuador. Esta investigación tiene como objeto el análisis de los efectos que produce la facturación electrónica.

Con el sistema de facturación electrónica los contribuyentes pueden generar, transmitir y almacenar en forma electrónica sus instrumentos tributarios; certificados de manera digital. La firma electrónica asegura la autenticidad de sus emisores y cuida la integridad de los documentos a transmitir.

La importancia de poner en marcha un sistema que permita operar con factura electrónica nace de la necesidad de otorgar validez legal al ejemplar electrónico de los documentos tributarios de compra y venta tales como facturas, notas de crédito, notas de débito, guías de remisión, ya que con ello se optimiza las operaciones de las empresas y del Servicio de Rentas Internas.

Después del estudio realizado el presente trabajo justifica que la facturación electrónica disminuye la evasión tributaria, existe mayor transparencia, ya que el Servicio de Rentas Internas tiene mayor acceso para verificar la información de cada contribuyente, dentro del área contable tenemos ventajas positivas, ya que las declaraciones las realizan con mayor facilidad, la atención al cliente es más eficiente, se da un ahorro en impresión de documentos. Actualmente en nuestro país según la disposición del SRI se encuentran obligados a emitir documentos electrónicos las empresas emisoras de tarjetas de crédito, los contribuyentes especiales, instituciones financieras e instituciones públicas.

Para fomentar la adopción de la facturación electrónica en las empresas y conocer cuáles son los efectos que se producen, debemos saber cuáles son las estrategias de difusión y las políticas implementadas para su masificación; es fundamental tener un diagnóstico claro y actualizado de los estados de avance e incursión del sistema.

Al concluir con la introducción, se presenta el trabajo organizado de la siguiente manera:

El capítulo uno está enfocado en conocer el marco legal de la facturación electrónica que se encuentra vigente en nuestro país; se enunciarán conceptos relacionados a la factura electrónica, firma electrónica, tipos de firma electrónica; sus ventajas y desventajas, principales usos, requisitos, obtención, el certificado de firma electrónica, definición de certificado de firma electrónica, requisitos, entidades certificadoras, características de la factura electrónica y su funcionamiento.

En el capítulo dos, se aborda el estudio de las PYMES; definición de mediana y pequeña empresa, características, aspectos legales, guía para determinar las PYMES, manejo tecnológico de las PYMES, enfoque sobre el avance en la tecnología de la información, sistemas informáticos financieros contables, diagnóstico del manejo tecnológico en las pequeñas y medianas empresas, flujos de pagos por internet en las pequeñas y medianas empresas.

En el capítulo tres se presentan los resultados estadísticos obtenidos en el estudio realizado.

El capítulo cuatro abarca el análisis y la discusión de resultados finalmente se describen las conclusiones y recomendaciones necesarias a las que se llegó con la presente investigación.

Los temas expuestos son el resultado de la investigación realizada con encuestas directas a propietarios, gerentes, administradores de empresas quienes han implementado este nuevo sistema, los mismos que compartieron sus experiencias para adaptarse al sistema de la facturación electrónica, durante el desarrollo del trabajo de campo no se presentaron limitaciones ya que las personas encuestadas demostraron su disposición para brindar la información requerida.

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

ASPECTOS GENERALES DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN EL ECUADOR

1.1. Marco legal de la facturación electrónica en el Ecuador.

“La facturación electrónica es una realidad ya en muchos países del mundo, y es solo cuestión de tiempo que se instale a nivel global. Según Billentis, durante el año 2015, unos 42.000 millones de facturas se enviaron y registraron sin papel” (Blanco Lopez, 2016).

En esta nueva revolución se encuentran los países latinoamericanos, que se han alzado con la bandera de “pioneros”, mientras que otras regiones económicas solo están esperando a que madure la tecnología para aplicarla.

De entre todos los países, si hay uno que destaca, por encima del resto, es México. Los inicios de la facturación electrónica en este país se dan a principios del año 1997, al reunirse 45 empresas afiliadas a la asociación mexicana de estándares para el comercio electrónico (AMECE) en la actualidad llamada AMECE GS1 (Global System), debido a que la asociación mexicana busca respaldo de esta organización privada que brinda apoyo para impulsar y desarrollar modelos basados en estereotipos, que permiten desplegarse a nivel mundial obteniendo éxito en todos los países implementados. (Rodríguez , 2016)

En Brasil la facturación electrónica tuvo lugar en abril del 2006 donde asistieron 15 empresas voluntarias pequeñas y grandes, entre las más conocidas: Siemens, Toyota, Ford, entre otras, estas fueron autorizadas por seis secretarios de finanzas; también formaron parte de este plan estados de Sao Paulo, Goias, Bahía, Maranhao, Espíritu Santo, Rio Grande do Sul. (Corbí , 2016)

Chile oficialmente la factura electrónica entro en vigencia en 2003, con el objetivo de obtener mejoras en los procesos de negocios de los contribuyentes, disminuyendo sustantivamente los costos de facturación y facilitando el desarrollo del comercio electrónico en el mercado local. A partir de esa fecha, los contribuyentes comenzaron a certificarse voluntariamente como emisores y receptores de factura electrónica a través de Internet, y a obtener la resolución del SII que los autoriza a operar con documentos tributarios electrónicos. (Luna , 2016)

Otros países de la región como Uruguay, Argentina, Ecuador, Perú o Costa Rica, se encuentran en pleno proceso. Diversos países de Europa y Asia ya se encuentran en los pasos previos hacia la digitalización.

Estamos ante un cambio de paradigma, en que los estados tendrán un mejor y mayor control sobre la facturación de las empresas y autónomo, y sobre los cobros de nóminas de los trabajadores por cuenta ajena. Esto redundará en beneficio de todos, ya que es un método eficaz para reducir la “economía sumergida”, lo que mejorará la recaudación de impuestos, los cuales servirán para realizar mayores inversiones que beneficiaran al conjunto de la sociedad. (Blanco Lopez, 2016)

Además, al tratarse de un sistema centralizado, el contribuyente podrá acceder a sus datos de una forma sencilla y realizar sus declaraciones de impuestos mucho más rápidamente (Blanco Lopez, 2016).

Producto de la necesidad de relacionarse y comercializar entre personas surge el deseo de llevar un control más detallado de todas las operaciones que intervienen en las transacciones comerciales, y es así como se creó el registro en papel denominado factura.

La factura electrónica es sin duda uno de los medios informáticos más relevantes con los que cuenta la administración tributaria para ejercer un control en el cumplimiento de las leyes tributarias de los contribuyentes, y al mismo tiempo actúa como un requisito importante al momento de las deducciones y gastos. (Delgado , 2016)

Las últimas décadas tienen algo en común: el constante cambio. Se ha experimentado un sinnúmero de transformaciones tecnológicas, especialmente el surgimiento del internet, que ha simplificado un gran número de procesos con los que nosotros crecimos y que las nuevas generaciones no podrían entender, como por ejemplo el tener que esperar a que un banco abriera para poder realizar única y exclusivamente en ventanilla cualquier tipo de operación financiera, como disponer de nuestro dinero cuando lo necesitábamos.

Como podemos ver las finanzas, no están exentas del desarrollo tecnológico y basta entrar en las actuales plataformas de los servicios tributarios de los diferentes países y del nuestro para darnos cuenta de que aunque lento para el gusto de algunos, la transición digital se va dando de manera gradual, un ejemplo de ello es la factura electrónica, cuya función es optimizar la comprobación de la entrega de un producto o de la provisión de un servicio, que afecta al obligado tributario emisor y al obligado receptor, y por ende hacer más eficiente la recaudación. (Caro Juaréz, 2016)

En los últimos años, las empresas han actualizado las actividades vinculadas con su gestión, adoptando nuevas tecnologías de la información (TIC) que pretenden incrementar la eficiencia alcanzada. En este contexto, la facturación electrónica se erige como unas de las principales oportunidades de negocio vinculadas a internet. Esta tecnología genera un documento tributario que reemplaza al documento físico en papel y que recoge en un fichero la información relativa a la transacción comercial, obligaciones de pago y liquidación de impuestos. Su transmisión desde el expedidor hasta el destinatario se apoya en sistemas de comunicación telemáticos que garantizan la autenticidad e integridad del documento. Además, dicho documento incluye una firma electrónica avanzada obtenida a partir de alguno de los certificados legalmente reconocidos (dentro del Ecuador). Dicha firma digital permite verificar que no se ha modificado la información contenida en la factura. (Blanco Lopez, 2016)

Percepciones sobre la factura electrónica

Las percepciones del usuario sobre las características de una TIC (tecnología de la información y comunicación) han sido consideradas aspectos claves en los principales modelos sobre adopción tecnológica (Serrano, 2016).

En la presente grafica podemos observar una visión general de las percepciones del usuario sobre las características de una TIC.

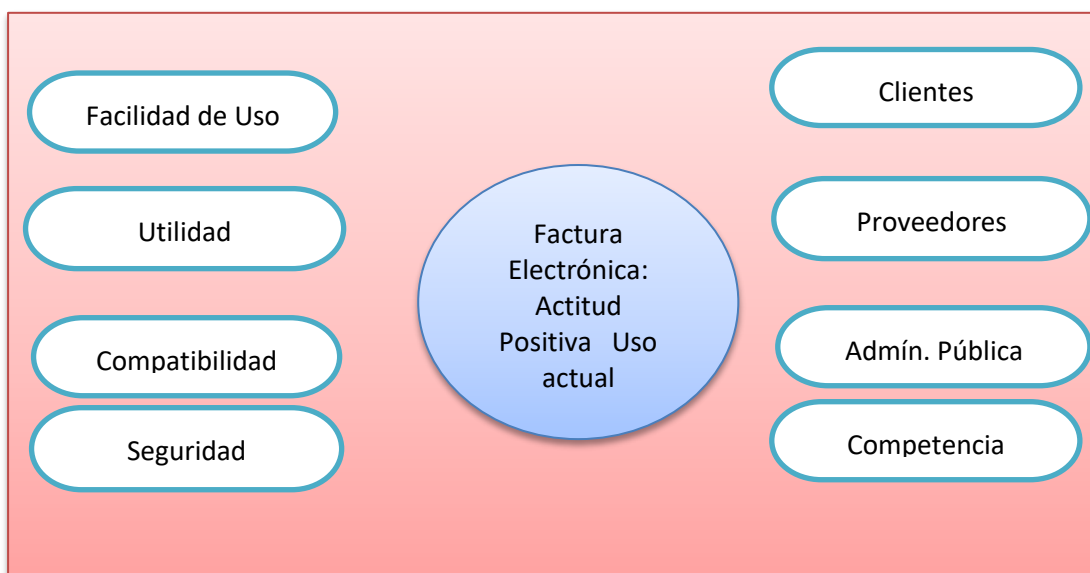


Figura 1. Visión General de la adopción de la Factura electrónica.

Fuente: (Hernandez & Serrano, 2016)

Elaborado por: La autora

A continuación se procede a definir cada una de las características de la factura electrónica.

Facilidad de uso, la tecnología no requiere un esfuerzo adicional. Cuanto mayor sean los esfuerzos operacionales y las habilidades tecnológicas necesarias para aplicar una TIC, menor será el uso y la intención de la empresa de utilizarla en un futuro. Así pues, aquellos directivos que perciban la factura electrónica como una herramienta compleja que dificulta la gestión empresarial, la considerarán como una amenaza más que como una oportunidad, obviando los beneficios que se desprenden de su adopción. (Davis, 2016)

La utilidad, hace referencia al grado en que un usuario considera que el empleo de una TIC podría mejorar su actuación en el trabajo. Esta percepción abarca aquellos beneficios que se derivan de su aplicación, los cuales no pueden ser obtenidos a través de otras herramientas alternativas. Estos beneficios la convierten, a ojos del usuario, en una tecnología necesaria e imprescindible para el desarrollo de la actividad empresarial, generando así una mayor satisfacción. (Seddon & Kiew, 2016)

Compatibilidad, es definida como el “grado a partir del cual el uso de una innovación es considerado con sus valores creencias socioculturales y experiencias pasadas y presentes” (Rogers, 1995). En el ámbito empresarial, la compatibilidad recoge perspectivas tales como creencias, valores y prácticas de trabajo normalmente efectuadas, observándose que la compatibilidad de una TIC con la cultura existente fomenta su aplicación.

Seguridad, la cual refleja la percepción del usuario respecto a la fiabilidad de los métodos de pago utilizados y los mecanismos para la transmisión y almacenamiento de los datos. Este factor es clave para el desarrollo de aquellas tecnologías inalámbricas que conllevan la distribución de productos y la realización de transacciones financieras a través de la web, como sería la facturación electrónica. (Kolsaquer & Paine, 2016)

La importancia de la seguridad para el desarrollo de tecnologías online ha hecho que en los últimos años se hayan efectuado importantes avances que tratan de reforzar esta percepción. A pesar de dichos avances, todavía un número elevado de empresas desconfía de aquellas actividades que se llevan a cabo a través de internet. No obstante, tal y como se ha explicado anteriormente, el hecho de disponer de percepciones favorables respecto a la factura electrónica no siempre conduce a la empresa a adoptar esta tecnología. Por esta razón, debemos hablar de la existencia de otro tipo de factores vinculados a las relaciones que establece la empresa con su entorno, los cuales condicionan su comportamiento tecnológico. (Ortega & Serrano , 2016)

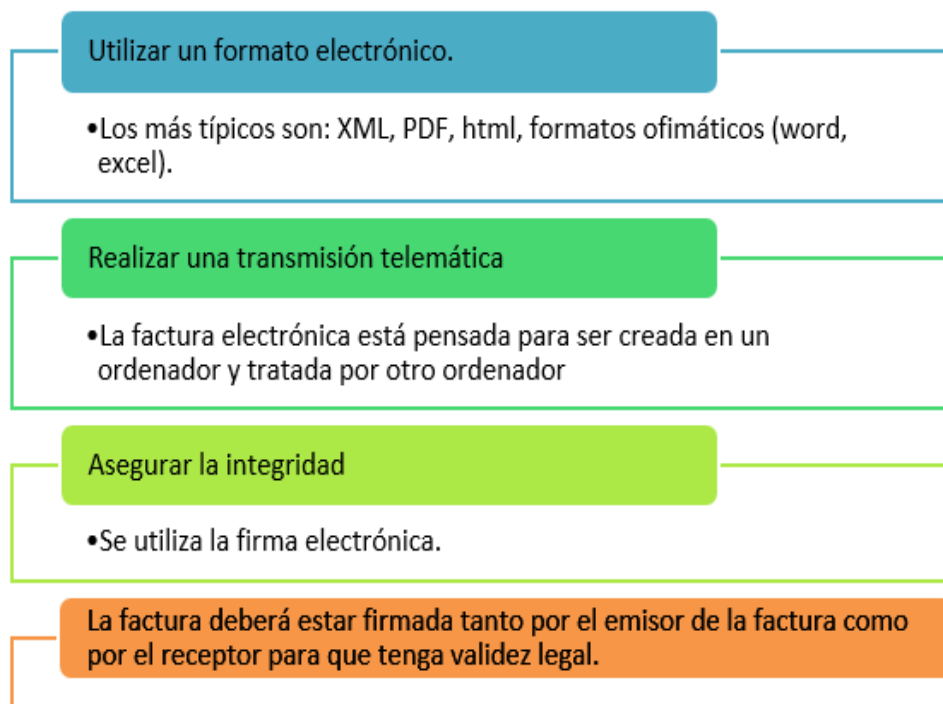


Figura 2. Requisitos para la emisión de la factura electrónica

Fuente: (Caiche, 2016)

Elaborado por: La autora

¿Qué es un comprobante electrónico?

El Servicio de Rentas Internas define al comprobante electrónico como un documento que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para todo comprobante de venta, garantizando la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido.

¿Cuáles son los Beneficios?

- Tiene la misma validez que los documentos físicos.
- Reducción de tiempos de envío de comprobantes.
- Ahorro en el gasto de papelería física y su archivo.
- Contribuye al medio ambiente, debido al ahorro de papel y tintas de impresión.
- Mayor seguridad en el resguardo de los documentos.

- Menor probabilidad de falsificación.
- Procesos administrativos más rápidos y eficientes.

Ventajas de la facturación electrónica (Princess , 2016).

- Reduce tiempos y procesos administrativos, brinda rapidez y seguridad en el intercambio de información y agiliza la recepción de mercancía, lo cual se traduce en ahorros y en un importante incremento de la productividad.
- Logra ahorros mayores al 50% de los costos en el proceso de facturación (en gastos de papelería, bodegas de almacenaje y envíos).
- Aunque implica un cambio de cultura y una reingeniería de los procesos, las obligaciones fiscales se simplifican. Facilita los procesos de auditoría, ya que permite la búsqueda y localización rápida y en un mismo lugar.
- Facilita procesos administrativos, recepción y envío oportunos, así como la posibilidad de explorar la información. No hay riesgo de que infecte con virus informáticos.
- Asegura confidencialidad en el manejo, resguardo y envío de facturas. Disminuye la posibilidad de falsificación: a una persona le llevaría 10 años descifrar el código de una llave privada asociada a un certificado de sello digital (elementos que sirven para generar el sello digital de cada factura), en comparación con los 30 minutos que le tomaría a un falsificador copiar una firma en papel.

Desventajas de la facturación electrónica (Princess , 2016).

- Es necesario adquirir un sistema para manejarla.
- El representante legal, necesita dar de alta en el SAT la firma electrónica
- Es necesaria la capacitación en el manejo de estas para los elementos en la empresa que las manejan.

Requisitos para emitir facturas electrónicas (Foros Ecuador, 2016).

- Presentar vía electrónica su solicitud al Servicio de Rentas Internas en formato dispuesto para el efecto en la página web institucional www.sri.gob.ec, en la aplicación "Comprobantes electrónicos".

- Por única vez, ingresar la solicitud de emisión bajo el aplicativo, “pruebas”, en la aplicación “comprobantes electrónicos”. (Durante el período de prueba, los comprobantes electrónicos emitidos, no tienen validez tributaria, y por tanto no sustentan costos y gastos, ni crédito tributario.)
- Una vez realizados todos los ajustes necesarios en sus sistemas computarizados e informáticos para la emisión de comprobantes electrónicos, ingresara su solicitud de emisión de comprobantes electrónicos, a través “Comprobantes electrónicos”, en la opción “Producción”. A partir de su aprobación, los comprobantes emitidos bajo esta opción, tienen validez tributaria, sustentan costos, gastos y crédito tributario, estos comprobantes y los emitidos en el aplicativo de “Pruebas”, deberán cumplir con los requisitos de pre impresión y llenado, establecidos en el reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.
- Se entiende que el contribuyente cuenta con el acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos, de la plataforma electrónica del Servicio de Rentas Internas en caso de no contar aún con la clave debe realizar el proceso de suscripción.
- Los sujetos pasivos deberán contar con su certificado digital de firma electrónica y mantenerlo válido y vigente. Los certificados digitales de firma electrónica pueden ser adquiridos en las entidades de certificación autorizadas del país. Los comprobantes electrónicos deberán estar firmados electrónicamente únicamente por el emisor, observando lo dispuesto en el artículo 8 de la ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos.
- Cuando por solicitud del adquirente o por cualquier circunstancia se requiera la emisión y entrega física de los comprobantes de venta, se deberá imprimirlos en formatos que cumplan con los requisitos de ley.
- Las autorizaciones del Servicio de Rentas Internas para la emisión de los comprobantes electrónicos, se otorgarán una por cada uno de ellos y antes de que estos sean entregados a los receptores de los mismos; esta autorización será única y diferente por cada comprobante.

- Cuando la administración tributaria tenga programados mantenimientos y actualizaciones en sus sistemas de recepción, validación y autorización, se utilizará un número determinado de claves de acceso para la emisión comprobantes bajo la modalidad de “contingencia”

1.1.1. Consideraciones para la facturación electrónica:

Firma electrónica

Con la evolución de la sociedad y el desarrollo de la industria, inicia una era marcada fundamentalmente por la innovación en el campo de la tecnología, dando lugar a nuevas herramientas informáticas que facilitan las actividades tanto de personas como de las sociedades. (Estrella, 2016)

En nuestro medio el crecimiento y mejoramiento de la sociedad de la información, aportó de manera positiva en materia de competitividad, siendo necesario el empleo de nuevas herramientas tecnológicas para promover el comercio electrónico (Estrella, 2016).

Con la finalidad de fortalecer las operaciones empresariales, resulta importante generar en el usuario de internet, la confianza necesaria en el uso de estas herramientas, de esta forma ofrecer seguridad jurídica a los operadores económicos, es decir empresarios que han formado parte en estas operaciones y han podido darse cuenta que el futuro de los negocios está en la Red. (Estrella, 2016)

Según Rojas (2016), la firma electrónica simplificará los trámites, agilizará procesos, reducirá costos, y lo más importante “garantizará la autenticidad, ya que se activa mediante un código o clave creado por el usuario”.

“En un documento en papel se podría falsificar una rúbrica, pero con el dispositivo que es único, se accede con una clave de seguridad”, afirmó. Los usuarios podrán enviar desde oficios, facturas electrónicas, realizar trámites de importación, exportación, etc (Rojas, 2016).

Definición de Firma Electrónica.

La firma electrónica se define “al conjunto de datos electrónicos asociados mediante códigos algorítmicos que se unen para crear una firma única que representa a una firma manuscrita, ésta le pertenecerá a un único firmante de forma segura e íntegra” (Merlo P. , 2016).

La firma electrónica al poseer dos tipos de claves una privada y una pública vinculadas entre sí, garantiza que la firma sea inviolable a fin de eliminar cualquier tipo de fraudes electrónicos, ya que da la seguridad que a partir del momento en que un documento es firmado de manera digital, no puede existir ningún tipo de manipulación posterior en el documento que se genera y que quien lo firma no puede deslindar su responsabilidad legal por ningún motivo. (Modelos de firma electrónica , 2016)

Tipos de firma electrónica.

Existen tres tipos de Firma Electrónica (Gijón, 2016).

- **Firma electrónica simple.**- Son los datos que pueden ser usados para identificar al firmante (autenticidad). Puede ser desde una firma gráfica digitalizada (escaneada) hasta el PIN de las tarjetas de crédito. No tiene por qué garantizar la autenticidad del firmante ni la integridad del contenido.
- **Firma electrónica avanzada.**- Permite identificar al firmante y detectar cualquier cambio ulterior de los datos firmados. Debe cumplir que sea creada por medios que el firmante puede mantener bajo su exclusivo control y aquí es donde se utiliza la criptografía de clave pública con el respaldo de un certificado electrónico, por ello garantiza que quien la emite es el único dueño de esa identidad y que por ende no podrá existir suplantaciones o posibles fraudes.
- **Firma electrónica reconocida.**- Es una firma electrónica avanzada pero a diferencia de la anterior, en este caso la firma se realizará usando un certificado reconocido (certificado que se otorga tras la verificación presencia de la entidad del firmante) y generada mediante un dispositivo seguro de creación de firma. Por tanto cualquier documento electrónico con una firma electrónica reconocida tendrá el mismo valor que un documento en papel con una firma manuscrita.

Ventajas y desventajas de la firma electrónica (Carranza, 2016).

Ventajas:

- Protección jurídica.
- Disminución de tiempo en la ejecución de los procesos.
- Mayor seguridad e integridad en los documentos.
- Aumento de la productividad y competitividad en las empresas.
- Se evita desplazamientos y traslados.
- Contribuye con el medio ambiente.

Desventajas:

- Costo de la tecnología para crear firmas electrónicas confiables es muy elevado.
- Falta de conocimiento sobre los avances tecnológicos.
- El costo de gestión (incluye preservación) es elevado, ya que requiere contar con un administrador de contenido.

Principales usos de la firma electrónica (Registro Civil, 2016).

- Base fundamental para la facturación electrónica.
- Firmar contratos electrónicos.
- Ofertas del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Cualquier tipo de transacciones electrónicas.
- Tramites tributarios electrónicos o cualquier otro tipo de aplicaciones donde se pueda reemplazar la firma manuscrita y se encuentra facultado para hacerlo dentro del ámbito de su actividad o límites de su uso.
- Lo pueden usar personas naturales, jurídicas, funcionarios o servidores públicos de acuerdo a su actividad y conveniencia.
- Dinero (pago) electrónico.

Requisitos de la firma electrónica (Registro Civil, 2016).

La firma electrónica reunirá los siguientes requisitos:

- Ser individual y estar vinculada exclusivamente a su titular.
- Que permita verificar inequívocamente la autoría e identidad del signatario, mediante dispositivos técnicos de comprobación establecidos por esta ley y sus reglamentos.
- Que su método de creación y verificación sea confiable, seguro e inalterable para el propósito para el cual el mensaje fue generado o comunicado.
- Que al momento de creación de la firma electrónica, los datos con lo que se creare se hallen bajo control exclusivo del signatario.
- Que la firma sea controlada por la persona a quien pertenece.

Obtención de la firma electrónica (Samaniego, 2016).

Para la obtención de la firma electrónica en el Ecuador se deben seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web del Banco Central del Ecuador www.bce.fin.ec, dar clic en Certificación Electrónica
2. Se abre otra pantalla de la Unidad Certificadora Electrónica del Banco Central del Ecuador, la cual indica la información para adquirir la firma electrónica y los formatos a utilizar.
3. Al dar clic en firma electrónica y escoge la opción: Realiza el registro de su empresa o institución.
4. Se ingresa los datos, esta información es del Representante Legal, si esta correcto se envía un mensaje informando que se hizo un ENVIO SATISFACTORIO.
5. Se envía un mail a la cuenta que se registró para que se corrijan los datos erróneos.
6. Luego se realiza la Solicitud de Certificado, en el cual se tiene que escoger que tipo de certificado se necesita (TOKEN, HASH), y el responsable (FUNCIONARIO).
7. Se envía un mail a su cuenta para que se haga el pago.
8. Se envía un mail al BCE, con la copia escaneada del depósito que se realizó, así como la solicitud firmada por el Representante legal.
9. Para retirar la Firma Electrónica debe presentarse el Representante Legal, ya que se le tomarán las huellas como respaldo, para luego ingresar su clave personal que es necesario para firmar los documentos y que además no se transfiere a nadie.
10. Luego se envía el contrato firmado por las partes involucradas.

1.1.2. Certificado de firma electrónica.

Certificado de firma electrónica.

El certificado de firma electrónica es el mensaje de datos que certifica la vinculación de una firma electrónica con una persona determinada, a través de un proceso de comprobación que confirma su identidad (Alfresco Portlet, 2016).

Entidades certificadoras de firma electrónica en el Ecuador.

En el Ecuador para el proceso de facturación electrónica existen tres entidades autorizadas para emitir certificados de firma electrónica, una empresa pública y dos privadas (El Mercurio, 2016).

- Banco Central del Ecuador (Pública)
- Security Data: Seguridad en datos y firma digital (Privada)
- ANF: Autoridad de certificación del Ecuador (Privada)

Con la autorización que estas empresas brindan al usuario, se validará de forma completa el documento electrónico emitido mediante la aplicación de una firma electrónica, de esta manera se obtendrá un documento válido de forma digital, cualquier documento que sea sellado con este tipo de firma electrónica tendrá validez jurídica ante cualquier trámite que se realice. (Merlo & Cadena, 2016)

Requisitos para obtener un certificado de firma electrónica.

Existen tres tipos de usuarios para acceder a obtener un certificado de firma electrónica, que deben cumplir con los siguientes requisitos (Foros Ecuador, 2016).

Persona Natural (Hinojosa, 2016).

1. Digitalizado de cédula o pasaporte a color.
2. Digitalizado de papeleta de votación actualizada, (exceptuando a personas mayores a sesenta y cinco años, las ecuatorianas y ecuatorianos que habitan en el exterior, los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y las personas con discapacidad)
3. Digitalizado de la última factura de pago de luz, agua o teléfono.

Persona Jurídica (Pro Ecuador, 2016).

1. Digitalizado de cédula o pasaporte a color.
2. Digitalizado de papeleta de votación actualizada, , (exceptuando a personas mayores a sesenta y cinco años, las ecuatorianas y ecuatorianos que habitan en el exterior, los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y las personas con discapacidad).
3. Digitalizado del nombramiento o certificado laboral firmado por el representante legal.
4. Autorización firmada por el representante legal.

Funcionario Público (Pro Ecuador, 2016).

1. Digitalizado de cédula o pasaporte a color.
2. Digitalizado de papeleta de votación actualizada, (exceptuando a personas mayores a sesenta y cinco años, las ecuatorianas y ecuatorianos que habitan en el exterior, los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y las personas con discapacidad)
3. Digitalizado del nombramiento o acción de personal o certificado de recursos humanos.
4. Autorización firmada por el Representante Legal.

1.1.3. Formas de pago y costos de un certificado de firma electrónica

Token.- Es un dispositivo criptográfico USB, donde se almacena su certificado digital de forma segura y tiene vigencia de dos años (Banco Central del Ecuador , 2016).

Tabla 1: Token

Emisión de Certificado de Firma Electrónica (token)	\$ 30,00 + iva
Dispositivo Portable Seguro – Token	\$ 26,00 + iva
TOTAL	\$56,00 + iva
Renovación del Certificado (válido por dos años)	\$ 15,00 + iva

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Elaborado por: La autora

HSM.- (Hardware Security Module). Es un dispositivo criptográfico ideal para los usuarios que tienen alta transaccionalidad, ideal para el uso en la facturación electrónica, tiene una vigencia de tres años (Banco Central del Ecuador , 2016).

Tabla 2: HSM

Emisión del Certificado de Firma Electrónica (HSM)	\$ 90.00 + iva
HSM – Puede adquirir a distribuidores locales	-----
Renovación del Certificado (válido por tres años)	90.00 + iva

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Elaborado por: La autora

Archivo.- (Es un certificado estándar x.509 en formato p12, que puede ser integrado en cualquier sistema operativo y tiene vigencia de un año (Banco Central del Ecuador , 2016).

Tabla 3: Archivo

Emisión del Certificado de Firma Electrónica (Archivo)	\$ 15.00 + iva
TOTAL	\$15.00 + iva
Renovación del Certificado (válido por un año)	\$15.00 + iva

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Elaborado por: La autora

Roaming.- Certificado almacenado de forma seguro en servidores de la ECIBCE, que le permite realizar operaciones mediante el uso del applet publicado por la ECIBCE-ROAMING o un aplicativo opcional llamado ESP y tiene vigencia de 2 años (Banco Central del Ecuador , 2016).

Tabla 4: Roaming

Emisión del certificado de Firma Electrónica (Roaming)	\$30,00 + iva
TOTAL	\$30,00 + iva
Renovación del Certificado (válido por dos años)	\$15,00 + iva

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Elaborado por: La autora

Recuperación del certificado.- En el caso de pérdida del certificado de firma electrónica por causas accidentales o premeditadas, el usuario podrá recuperar el certificado cuando el uso del certificado, la vigencia del certificado será el resto de tiempo que le quede disminuyendo el tiempo de uso antes de la pérdida. (Banco Central del Ecuador , 2016)

Tabla 5: Recuperación del certificado

Recuperación del certificado	\$ 0,00
------------------------------	---------

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Elaborado por: La autora

1.2. Formalidad de la Facturación Electrónica en el Ecuador.

Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas publicación N°. NAC-DGERCGC13-00236, publicada en Registro Oficial N° 956 del 17 de mayo de 2013 y N°.NAC-DGERCGC14-00157 publicada en el suplemento el Registro Oficial N°.215 del 31 de marzo del 2014, informo los calendarios de obligatoriedad para el ingreso al sistema de facturación electrónica por parte de los sujetos pasivos del sector privado y sector público respectivamente. (NAC-DGERCGC14.00366, 2016)

En el Ecuador la Facturación Electrónica comienza con la resolución N°.NAC-DGERCGC09-00288, publicada en el Registro Oficial N° 585 del 7 de mayo del 2009 en la que se resolvió: Establecer las normas para la emisión de comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención como mensajes de datos, y que fue reformada con la resolución N°. NAC-DGERCGC12-00105, publicada en el Registro Oficial 666 del 21 de marzo del 2012, con la que se implementó un nuevo esquema de emisión para determinados comprobantes de venta: facturas, comprobantes de retención, notas de crédito, notas de débito y guías de remisión. (NAC-DGERCGC14.00366, 2016)

Según el registro oficial N° 956 de 17 de Mayo de 2013. La facturación electrónica en Ecuador se inicia en el año 2012 con un proyecto denominado piloto para un grupo de contribuyentes que cumplieran ciertas características de los avances tecnológicos. A partir del año 2013, comienza la etapa de voluntariedad, es decir que los contribuyentes que tenían la predisposición, podían aplicar este nuevo formato para la emisión de comprobantes electrónicos, sin embargo, el Director General del Servicio de Rentas Internas resolvió según NAC-DGERCGC13-00236 publicada en el Registro Oficial N°. 956 del 17 de mayo del 2013, que, a partir del año 2014, la adopción de este modelo sea de carácter obligatorio para todos los contribuyentes, basados en el siguiente calendario: Los organismos y entidades públicas enumeradas a continuación, deberán emitir documentos mencionados en el artículo 2 de la Resolución N°.NAC-DGERCGC12 publicada en el registro oficial N° 666 de 21 de marzo de 2012 (facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito) únicamente a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente, de acuerdo con el siguiente calendario.

Grupo	Fecha de inicio	Sujetos pasivos
1	01 de enero de 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas públicas y empresas de servicios públicos. • Entidades de Sector Público Financiero. • Empresas de economía mixta.
2	01 de Abril de 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos y entidades de Función Ejecutiva. • La Asamblea Nacional. • Organismos y entidades de la Función Judicial, con excepción de sus organismos auxiliares mencionados en el Art. 178 de la Constitución de la República del Ecuador. • Organismos y entidades de la Función de Transparencia y Control Social. • Organismos y entidades de la Función Electoral. • Universidades y Escuelas Politécnicas públicas.
3	01 de Julio de 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Los organismos y entidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, incluidas las mancomunidades conformadas por los mismos. • Los organismos y entidades públicas no descritas en ninguno de los Grupos señalados anteriormente.
4	A partir del 01 de enero de 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores. • Contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (auto impresores). • Contribuyentes que realicen ventas a través de internet. • Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.

Figura 3: Calendario de obligatoriedad para la emisión de comprobantes electrónicos

Fuente: (Ramírez, 2016)

Elaborado por: La autora

1.3. Características de la facturación electrónica.

Según Caiche (2016). En su artículo expone que la factura física como electrónica debe cumplir con los mismos requisitos que exigen el reglamento de comprobantes de venta y todos los documentos complementarios del SRI entre los cuales tenemos:

- Generación de comprobantes según los nuevos esquemas del SRI.
- Firma digital de comprobantes con el certificado de la institución
- Proceso de autorización de comprobantes electrónicos en línea y en contingencia cuando es causada por inoperatividad con los servicios web del SRI.
- Generación de comprobantes en formato PDF.
- Plataforma web para que el cliente pueda consultar y descargar sus propios comprobantes electrónicos.
- Recibir comprobantes electrónicos y validar su autorización con los servicios del SRI.
- El registro de nuevos clientes se hará mediante carga de archivo en un formato definido por la institución.
- Conservación on-line de comprobantes electrónicos durante 3 meses.
- Personalización de la Plataforma Web (opcional).

1.4. Funcionamiento de la facturación electrónica.

La factura electrónica es el nuevo esquema de emisión de comprobantes dado por el SRI, el mismo que es de carácter obligatorio a partir de junio del 2014, el funcionamiento consiste en que cada comprobante que emita la empresa ahora debe enviarse a través de Internet al SRI, utilizando los servicios Web, para que sean validados y autorizados por el órgano de control. El formato de comprobantes electrónicos es XML, estos archivos se deben firmar electrónicamente para garantizar la integridad de datos. El número de autorización ahora es por cada comprobante emitido, esta validación y autorización toma segundos. (Medium Multimedia , 2016)

Implantar la factura electrónica no es sólo tener la tecnología necesaria para cumplir con los requisitos del SRI, sino que es una oportunidad que permite transformar un proceso obsoleto en una ventaja competitiva.

La factura electrónica en Ecuador no sólo es una realidad en el mercado, sino que, en muchos casos, también es una obligación normativa y, siempre, una oportunidad de mejorar la gestión y la rentabilidad de los negocios (El Telegrafo , 2016).

El uso de la factura electrónica es una realidad, la ley lo exige y, ante esta situación, las empresas ecuatorianas deben comenzar a desarrollar proyectos de factura electrónica. Sin embargo, explica Alberto Redondo, director de marketing de SERES para Iberia y Latam, “en muchos casos, el desarrollo de estos proyectos resulta complicado e incluso tortuoso ya que existen muchos factores a tomar en cuenta”

“La factura electrónica permite transformar un proceso obsoleto, con alta carga manual improductiva, en otro donde la dirección financiera tiene una visión en tiempo real del estado de las cuentas a cobrar y pagar”. En este sentido existen diferentes formas de implantar la factura electrónica en una empresa, desde el desarrollo propio hasta contar con una solución proporcionada por un proveedor de factura electrónica con experiencia en variedad de proyectos, “la opción más recomendable”. (Becerra, 2016)

La hoja de ruta de SERES señala una serie de cuestiones a tener en cuenta a la hora de implantar la factura electrónica. La primera es comunicarse y tener visibilidad del estado de las facturas electrónicas. Así, la comunicación con los socios, ya sean grandes, medianos o pequeños es esencial para el intercambio de sus facturas. Este intercambio hace latente la necesidad de que la solución implantada facilite un amplio conjunto de opciones que permita conectarse con éxito con cualquiera de los socios, garantizándole la confidencialidad, autenticidad e integridad de sus facturas. Además, la solución a elegir debe aportar a las empresas un nuevo canal de comunicación con sus socios de negocio, que permita mejorar los tiempos de respuesta y la resolución de imprevistos. En paralelo, tiene que facilitar un mayor control y seguimiento de la información intercambiada, incrementado la eficacia en la relación y comunicación con terceros. (Redondo, 2016)

El segundo factor a tener en cuenta es centralizar la información y que quede integrada. Aquí, la decisión debe tener en cuenta el volumen de facturas que se maneja, ya que, por lo general, si el volumen de facturas es pequeño (menos de 30 facturas mes) una solución manual puede ser la mejor opción, pero, en caso de gestionar más facturas es recomendable una solución integrada. Además, si la empresa cuenta con una herramienta de gestión, la forma más cómoda de implantar la factura electrónica será integrando la factura electrónica en el proceso habitual de trabajo en la herramienta de gestión. De esta manera se aprovecharán al máximo las ventajas de la factura electrónica y se mejorará la toma de decisiones.

El cambio que conlleva la implantación de la factura electrónica incluye más implicaciones de las que parece, por lo que el tercer elemento a valorar es asegurarse de que el servicio de factura electrónico que se implante es global, es decir, que permita una gestión completa en el tratamiento de las facturas: emisión, recepción, intercambio, integración y archivo. (Becerra, 2016)

Por último, según la hoja de ruta, la solución a adoptar debe cumplir con la normativa del SRI. Es fundamental que el proyecto de factura electrónica quede vinculado a los cambios tecnológicos y normativos que conlleva la normativa de facturación: formatos, firma electrónica, tiempos de entrega, plazos de adaptación, etc. Ni la normativa ni la tecnología son estáticos, sino que están en continua evolución. Conocer estos cambios y saber adaptarse a ellos supondrá un gran esfuerzo para las empresas ecuatorianas y contar con un servicio que se adapte de forma automática es la clave. (Redondo, 2016)

Según SERES, implantar un proyecto de factura electrónica no es únicamente un cambio técnico, es mucho más, y “un desarrollo interno o la compra de un módulo de facturación no permite a las empresas el poder beneficiarse al 100% de todos los beneficios de la factura electrónica”. (Becerra, 2016)

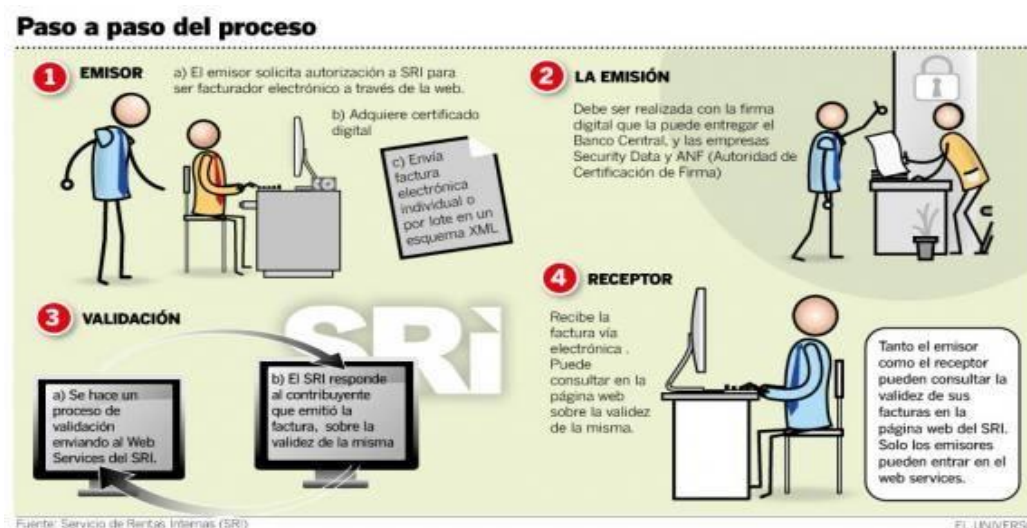


Figura 4: Proceso de facturación electrónica

Fuente: (Becerra, 2016)

Tomado de: El universo

Las PYMES deberían tomar en cuenta las siguientes consideraciones para una correcta implementación del sistema de facturación electrónica (Tapia, 2016).

- a) Considerar la importancia de la firma electrónica, tomando en cuenta su autenticidad, integridad, no repudio y confidencialidad y por ello debe haber una persona de confianza o el propietario responsabilizarse de la misma.
- b) Recolectar y mantener la información actualizada de los clientes la misma que es necesaria para proceder con los documentos electrónicos:
 - a. Apellidos y Nombres / Razón Social
 - b. RUC
 - c. Tipo de Cliente
 - d. Dirección
 - e. N° Teléfono convencional
 - f. N° Teléfono celular
 - g. Correo electrónico
- c) Los contribuyentes que quieran adherirse al sistema de comprobantes electrónicos deberán presentar su solicitud a través de la página web del Servicio de Rentas Internas, en la aplicación "Comprobantes Electrónicos", disponible en el sistema de Servicios en Línea. Para esto deberán contar con un certificado digital de firma electrónica y mantenerlo válido y vigente, éste puede ser adquirido en una de las Entidades de Certificación autorizadas en el país.
- d) Contar con un equipo que tenga la capacidad necesaria para instalar los programas del Servicio de Rentas Internas y que no sea manipulable fácilmente. La herramienta que facilitó el Servicio de Rentas Internas ha sido implementada para que funcione en varios sistemas operativos aunque existen limitaciones de los controladores (drivers) por parte de los proveedores del token de firma digital. A continuación se muestra el cuadro de compatibilidad de la herramienta con los token disponibles en el mercado y con los sistemas operativos que se puede realizar la firma electrónica.

Pre requisitos

Para su correcto funcionamiento, la herramienta necesita tener pre-instalados los siguientes componentes:

Compatibilidad de la herramienta con los token con la firma electrónica.				
PROVEEDOR	MODELO	WINDOW	LINU	MAC OS X
Banco Central del Ecuador	Aladdin eToken	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	iKey2032	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (x)	x
Security Data	ePass3003 auto	<input type="checkbox"/>	x	x
	BioPass3000	<input type="checkbox"/>	x	x
ANF Autoridades	Plug & Sign	<input type="checkbox"/>	x	<input type="checkbox"/> (x)
(*) Compatibilidad limitada, ver Anexo 1 para conocer las limitaciones				

Figura 5: Compatibilidad de la herramienta con los token con la firma electrónica

Fuente: (Arcentales , 2016)

Elaborado por: La autora

- Java Runtime 6, o Java Virtual Machine 6, según corresponda.
- Controladores (drivers) de los tokens de seguridad correctamente instalados.
- Contar con una conexión a internet de alta velocidad que sea confiable y que esté respaldada por un ISP (Internet Service Provider) calificado. Ya que por este tipo de problemas se puede detener la facturación y generaría problemas por el retraso de la emisión.
- El custodio de la claves de contingencia también es importante porque únicamente se las puede descargar de la página del contribuyente y las claves no deben tener cualquier persona porque es donde se encuentra la información tributaria de la empresa o persona.
- Se necesitaría contar con una persona capacitada para el manejo de la plataforma de comprobante electrónico ya que la información es sensible e intransferible, no se puede improvisar ni manejar descuidadamente. Por tal razón se debería tener una persona quien preste sus servicios durante toda la jornada laboral de la empresa. Es especialmente este aspecto al que no se le está dando la importancia que realmente tiene, puesto que en general se tiene previsto encargar estas tareas indistintamente a los colaboradores, lo que se prevé provocaría situaciones de errores, que lleven a la anulación de comprobantes electrónicos.

En el presente capítulo se realizó un enfoque general sobre el marco legal de la facturación electrónica que se encuentra vigente en nuestro país así mismo se tratan diferentes aspectos referentes a la facturación y firma electrónica, en el capítulo siguiente se habla sobre la situación de las PYMES en el Ecuador y su avance tecnológico.

CAPITULO II
SITUACIÓN DE LAS PYMES EN EL ECUADOR Y SU AVANCE TECNOLÓGICO

2.1. ASPECTOS GENERALES DE LAS PYMES

En el presente capítulo se pretende explicar a que denominamos Micro, Pequeña y Mediana empresa, las mismas que deben cumplir con algunos requerimientos, el concepto es muy claro y se puede destacar que es una unidad productiva, desde mi punto de vista puedo expresar que esta denominación es la correcta ya que en realidad aunque sea pequeña su estructura no quiere decir que no contribuya tanto a la economía como al desarrollo del país, estas pueden estar bajo la custodia de una persona natural o jurídica.

De igual manera se consideró a los artesanos siempre y cuando cumplan con todos los requisitos establecidos; en este punto es necesario destacar que el apoyo que los pequeños emprendedores durante este gobierno se ha expandido y son cada vez más los que buscan establecerse como MYPYMES para obtener los beneficios de estas, amparadas bajo la ley; de igual manera se destacan requisitos como el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales.

Las PYME para el tejido productivo ecuatoriano constituyen un segmento de actividad económica muy importante, según datos del último censo nacional económico (2010) llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas poseen un peso significativo en cuanto al aporte a la generación de empleo nacional.

El avance tecnológico y el desarrollo de los medios de comunicación traen consigo ventajas y oportunidades para la empresa sin embargo también traen amenazas; una empresa puede crecer y prosperar con la utilización de los avances tecnológicos si es que éstos se encuentran a su alcance, por otro lado puede reducirse al no tener acceso a las nuevas tecnologías o medios a los que la competencia si puede. Aunado a esto la desaparición de las fronteras gracias a la nueva era global en la que vivimos hace posible que un competidor lejano sea próximo gracias a la amplia cobertura de los medios. (Alvarez, 2016)

Las PYMES tienen grandes ventajas como su capacidad de adaptabilidad gracias a su estructura pequeña, su posibilidad de especializarse en cada nicho de mercado ofreciendo un tipo de atención directa y finalmente su capacidad comunicativa. La mayor ventaja de una PYME es su capacidad de cambiar rápidamente su estructura productiva en el caso de variar las necesidades de mercado, lo cual es mucho más difícil en una gran empresa, con un importante número de empleados y grandes sumas de capital invertido. Sin embargo el acceso a mercados tan específicos o a una cartera reducida de clientes aumenta el riesgo de

quiebra de estas empresas, por lo que es importante que estas empresas amplíen su mercado o sus clientes. (Montero, 2016)

El servicio de rentas internas y las pymes

Las PYMES en nuestro país se encuentran en particular en la producción de bienes y servicios, siendo la base del desarrollo social del país tanto produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, por lo que se constituyen en un actor fundamental en la generación de riqueza y empleo. (Santillan , 2016)

El Servicio de Rentas Internas clasifica a las PYMES en personas naturales o sociedades, de acuerdo a su organización, pero no existen en el país créditos tributarios especiales, impuestos reducidos, ampliación de tiempos de pago de impuesto especiales para PYMES.

Inclusive, uno de los más grandes problemas para las PYMES radica en tener que pagar IVA sobre ventas que no han cobrado. Por ejemplo, una PYME puede facturar y dar 90 días de crédito a su cliente, pero el SRI máximo otorga 60 días, por lo que las PYMES, así como las grandes empresas, deben pagar IVA que aún no han cobrado. (Bernal , 2016)

En otros países, como en los Estados Unidos, se maneja tributación para PYMES sobre la contabilidad de caja o efectivo y no la contabilidad tradicional. ¿Qué quiere decir esto? Básicamente que las empresas tienen la opción de decidir cuándo tributar, si cuando pasa o se registra la transacción (el caso de la factura realizada pero no cobrada) o cuando se hace el intercambio de dinero (cuando se ha cancelado la factura). Esto ayuda a las empresas a mantener mejor liquidez al pagar solo los impuestos que han sido generados o recaudados. (Bernal , 2016)

Definición de pymes

Se conoce como PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas. Por lo general en el Ecuador las pequeñas y medianas empresas que se han formado realizan diferentes tipos de actividades económicas entre las que destacamos las siguientes. (Coronel, 2013)

- Comercio al por mayor y al por menor.
- Agricultura, silvicultura y pesca.
- Industrias manufactureras.
- Construcción.
- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
- Servicios comunales, sociales y personales.

Mediana Empresa (Campos, 2016).

Según la parametrización para PYMES de la Comunidad Andina de Naciones se estableció una sub clasificación de mediana empresa.

Mediana Empresa “A”

Aquella que tenga entre 50 a 99 trabajadores , un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre un millón uno y dos millones de dólares de los Estados Unidos de América o un volumen de activos entre setecientos cincuenta mil uno y cuatro millones de dólares.

Mediana empresa “B”

Aquella que tenga entre 100 a 199 trabajadores, un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre dos millones uno y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Pequeña Empresa (Nuñez, 2016).

Aquella que tenga entre 10 a 49 trabajadores, un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre cien mil y un millón de dólares de los Estados Unidos de América o un volumen de activos entre cien mil uno y setecientos cincuenta mil dólares.

Mediante la siguiente representación gráfica se expone las variables de clasificación por tamaño de empresa, las mismas que se clasifican de acuerdo con el volumen de ventas anual (V) y el número de personas ocupadas (P).

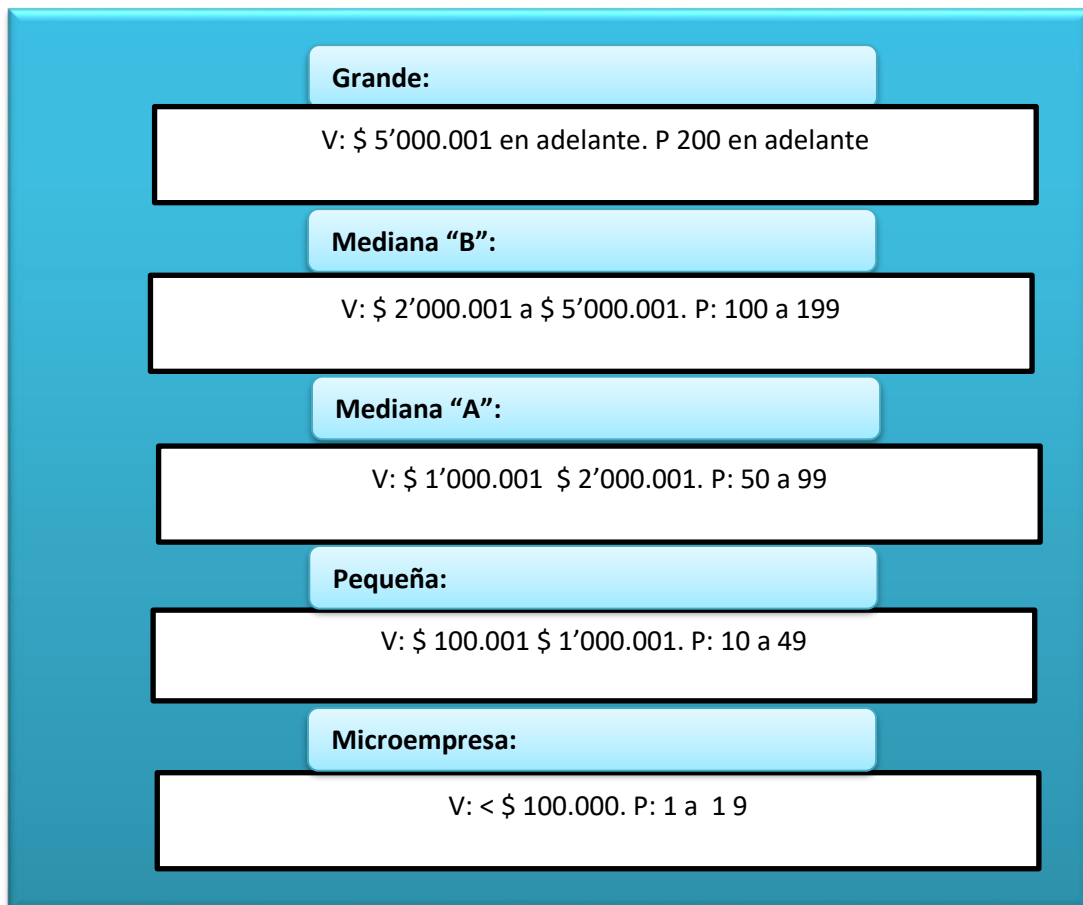


Figura 6: Variables de clasificación por tamaño de empresa

Fuente: (Ecuadorencifras, 2016)

Elaborado por: La autora

Importancia de las pymes (Espinoza, 2016).

- En el Ecuador las PYMES son consideradas como un punto importante en el crecimiento y desarrollo de nuestro país, ya que contribuyen de manera significativa en la creación de empleo y generación de riqueza satisfaciendo las necesidades de ciertos mercados que son poco atractivos para las grandes empresas.
- A nivel de concentración en nuestro país, las provincias de Pichincha y Guayas siguen siendo las provincias que agrupan mayor cantidad de PYMES, según datos del SRI se estima que en Pichincha existen 43,29% y en Guayas 40.46%, esto debido a la concentración de la población en estas localidades así como de las empresas más grandes, a las que las Pymes proveen de bienes y servicios, en gran medida especializados.
- Las PYMES son de gran importancia para la economía ecuatoriana, especialmente para aquellos lugares que por su desarrollo económico generan escasas fuentes de empleo.

- Actualmente las PYMES ecuatorianas si tienen una participación en el mercado global, como efecto a las nuevas medidas adoptadas por el gobierno bajo la filosofía del buen vivir que busca generar oportunidades de desarrollo para una mejor calidad de vida a todos los habitantes.
- Ecuador se caracteriza comercialmente porque sus PYMES pueden aprovechar como oportunidades los acuerdos multilaterales (miembro de la OMC), Uniones Aduaneras (Comunidad Andina), Acuerdos de Alcance Parcial (entre ellos el MERCOSUR), sumado a ello las políticas comerciales de antidumping, derechos de propiedad intelectual, inversión, servicios y obstáculos técnicos al comercio.

2.2. Aspectos legales de las PYMES ecuatorianas.

De acuerdo a la constitución legal ecuatoriana las PYMES, pueden ser (sri, 2016).

- Persona Natural
- Persona Jurídica

Cuando las PYMES están compuestas por personas jurídicas se pueden dividir en las siguientes formas institucionales:

1. Empresa de persona natural no obligada a llevar contabilidad (empresa de hogares)
2. Empresa de persona natural obligada a llevar contabilidad (cuasi sociedades)

Personas jurídicas:

Las sociedades se dividen en privadas y públicas:

a. Privadas:

Son personas jurídicas de derecho privado. A continuación, se detallan las principales:

- Aquellas que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Compañías como por ejemplo las Compañías Anónimas, de Responsabilidad Limitada, de Economía Mixta, Administradoras de Fondos y Fideicomisos, entre otras.
- Aquellas que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos como por ejemplo los Bancos Privados Nacionales, Bancos Extranjeros, Bancos del Estado, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mutualistas, entre otras.

- Otras sociedades con fines de lucro o Patrimonios independientes, como por ejemplo las Sociedades de Hecho, Contratos de Cuentas de Participación, entre otros.
- Sociedades y Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, como por ejemplo las dedicadas a la educación, entidades deportivas, entidades de culto religiosos, entidades culturales, organizaciones de beneficencia, entre otras.
- Misiones y Organismos Internacionales, como embajadas, representaciones de organismos internaciones, agencias gubernamentales de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales internacionales y oficinas consulares.

b. Públicas:

Son personas jurídicas de derecho público. A continuación, se detallan las principales:

- Del Gobierno Nacional, es decir las funciones: Ejecutiva, Legislativa y Judicial.
- Organismos Electorales.
- Organismos de Control y Regulación.
- Organismos de Régimen Seccional Autónomo, es decir Consejos Provinciales y Municipales.
- Organismos y Entidades creados por la Constitución o Ley Personas Jurídicas creadas por el Acto Legislativo Seccional (Ordenanzas) para la Prestación de Servicios Públicos.

2.3. Características de las pymes en el Ecuador.

Las PYMES suelen ser los pilares en la creación de nuevos empleos. En Ecuador, las pymes representan el 42% de las empresas establecidas en el país y debido a su importancia, Revista Ekos revela un ranking en base a sus indicadores de eficiencia. (Zamora , 2016)

Los índices de creación y sostenibilidad de las pymes en una economía son tomados para evaluar la competitividad de un país, por lo que su evolución y crecimiento, afectan de forma directa al desempeño y bienestar de una sociedad. Los criterios para clasificar a una empresa como pyme varían en diversos países, pero por lo general, su clasificación depende del análisis de sus ingresos totales anuales y su número de colaboradores. (Muñoz M. , 2016)

De acuerdo a los datos entregados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de las 52.554 empresas que reportaron sus balances hasta el 30 de junio de 2016, 21.922 son pymes. De este total, el 31% son consideradas medianas y el 69%, pequeña. En 2015, estas reportaron ingresos de USD 25.962.4 millones; el 26% del total del PIB ecuatoriano. Este desempeño económico generó utilidades de USD 1.366.9 millones y una tasa de rentabilidad sobre ingreso del 5.3%. (Ekos, 2016)

La distribución de los ingresos por actividad económica de los principales sectores en los que se desempeñan las empresas medianas están relacionadas con actividades de comercio al por mayor y menor (39%), industria manufacturera (14%), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (11%), transporte y almacenamiento (6%). Mientras que los principales sectores de actividad para las empresas pequeñas son comercio al por mayor y menor (29%), actividades profesionales, científicas o técnicas (11%), industria manufacturera (10%), transporte y almacenamiento (9%), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (7%) y construcción (7%).

Total de empleados año 2012 por tamaño de empresa.

Las pequeñas empresas mantienen un promedio de 14 trabajadores, de los cuales el 83% es personal fijo y el 17% eventual. Mientras que las empresas medianas mantienen en su estructura un promedio de 85 colaboradores, de los cuales 70% es personal fijo y 30% personal eventual. (Zamora , 2016)

Personal afiliado:

El personal afiliado ocupado a nivel nacional suma un total de 2,545.723 personas y de estas el 39,15% equivalen al porcentaje total de personas afiliadas en PYMES; de las cuales se distribuyen, el 20.65% en pequeña empresa, 8.13% en mediana empresa "A" y 10.37% en mediana empresa "B". El 62% del personal afiliado trabaja en servicios y el 21% en comercio. (Directorio de empresas y establecimientos , 2012).

Mediante la siguiente representación gráfica podemos observar los datos de la población ecuatoriana que se encuentra ocupada durante el año 2012 en los diferentes tamaños de empresas tales como: microempresa, pequeña empresa, mediana empresa y grande empresa.

Tabla 6: Total de empleados año 2012

Empleados total 2012						
Tamaño de empresa						
Sectores económicos	Microempresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa "A"	Mediana Empresa "B"	Grande Empresa	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	20.541	46.002	22.874	35.031	76.109	200.557
Explotación de Minas y Canteras	2.363	4.115	1.591	2.241	6.051	26.361
Industrias Manufactureras	57.240	45.552	10.853	13.222	87.958	214.825
Comercio	141.914	113.381	37.322	51.632	183.356	527.605
Servicios	322.140	316.597	134.268	161.945	641.425	1.576.375
Total personal ocupado	544.198	525.647	206.908	264.071	1.004.899	2.545.723

Fuente: (Directorio de empresas y establecimientos , 2012)

Elaborado por: La autora

Clasificación de las empresas por su tamaño en el Ecuador.

En la siguiente representación gráfica podemos ver que en el Ecuador las empresas se clasifican por su tamaño, a nivel nacional el porcentaje del 89.60% corresponde a las microempresas, las pequeñas empresas representan el 8,20%, mediana empresa "A" en un mínimo 1%, mediana empresa "B" 0.70%, grande empresa 0.50%.

Tabla 7: Clasificación de empresas por tamaño en el Ecuador

Clasificación de empresas según su tamaño		
Tamaño de empresas	Nro. Empresas	Porcentaje
Microempresa	631.430	89,60%
Pequeña Empresa	57.772	8,20%
Mediana empresa "A"	6.990	1,00%
Mediana empresa "B"	4.807	0,70%
Grande empresa	3.557	0,50%
Total	704.556	100,00%

Fuente: (Ecuadorencifras, 2016)

Elaborado por: La autora

Como se observa en la tabla en base a los datos proporcionados por el INEC el mayor número de empresas pertenece a la microempresa, es aquí donde se concentra la mayor parte de empresas.

Ventas totales según tamaño de empresa año 2012

Los datos expuestos a continuación nos sirven de base para saber el aporte económico que realiza cada empresa en base a su tamaño.

Tabla 8: Ventas totales según tamaño de empresa año 2012

Tamaño de Empresa	Ventas (miles de USD)	Porcentaje
Grande Empresa	\$105.130.135,00	72,40%
Pequeña Empresa	\$16.810.188,00	11,60%
Mediana Empresa "B"	\$13.280.643,00	9,20%
Mediana Empresa "A"	\$8.574.674,00	5,90%
Microempresa	\$1.337.329,00	0,90%
TOTAL	145.132.969,00	100%

Fuente: (Ecuadorencifras, 2016)

Elaborado por: La autora

La presentación de la tabla indica que la grande empresa tiene un ingreso económico significativo representado por el 72,40%, la pequeña empresa aporta con el 11.60%, la mediana empresa "A" y "B" un total del 15,10% y la microempresa el 0.90% datos tomados del INEC.

Número de empresas ecuatorianas existentes por provincia ranking de las cinco mejores.

La base de datos del INEC, en su última actualización expone en el ranking de las cinco mejores estas son: Pichincha con el 21,50%, Guayas con el 19,20%, Manabí con el 9,70%, Azuay 5,30%, El Oro 5% dando un total del 60,70%, el 39,30% faltante se encuentra distribuido en el resto de provincias; en la siguiente tabla se presenta los porcentajes mencionados:

Tabla 9: Número de empresas por provincia ranking de las cinco mejores

Empresas por provincia 2012		
Provincia	Empresas	Porcentaje
Pichincha	151.671,00	21,50%
Guayas	135.365,00	19,20%
Manabí	68.227,00	9,70%
Azuay	37.306,00	5,30%
El Oro	35.570,00	5,00%
Subtotal Nacional	428.139,00	60,70%

Fuente: (Ecuadorencifras, 2016)

Elaborado por: La autora

Empresas ecuatorianas por actividad económica.

El INEC en su publicación del directorio de empresas y establecimientos realizada en el año 2012 destaca en el ranking de las cinco mayores: Comercio con un 39%, agricultura y ganadería 14,70%, transporte y almacenamiento 8,40%, manufactura 7,40%, alojamiento y comidas 7,30%, como se observa en la tabla esto da un total del 76,80%, el 23,20% representa el resto de actividades económicas en los que se desarrolla la población, datos que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 10: Empresas ecuatorianas por actividad económica, ranking de las cinco mayores

Empresas por actividad económica		
Ranking 5 mayores	Empresas	Porcentaje
Comercio	274.556,00	39,00%
Agricultura y Ganadería	103.324,00	14,70%
Trasnporte y Almacenamiento	59.497,00	8,40%
Manufactura	52.392,00	7,40%
Alojamiento y Comidas	21.379,00	7,30%
Subtotal Nacional	541.148,00	76,80%

Fuente: (Ecuadorencifras, 2016)

Elaborado por: La autora

Perfil económico del Cantón Cuenca

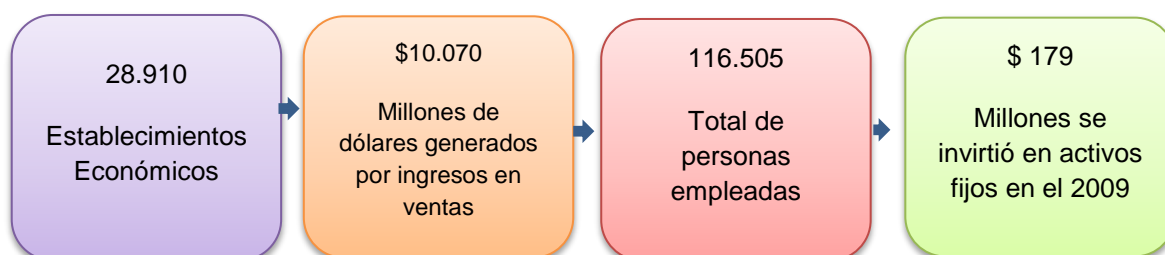


Figura 7: Perfil económico del cantón Cuenca

Fuente: (Ecuadorencifras, 2016)

Elaborado por: La autora

Los datos referentes al perfil económico en la provincia del Azuay fueron tomados del INEC de su última actualización, los mismos que nos sirven para tener un panorama general de cómo se maneja económicamente la provincia, de igual manera se puede ver a continuación las principales actividades económicas en las que se desarrolla el Cantón.

Principales actividades económicas practicadas en el cantón Cuenca

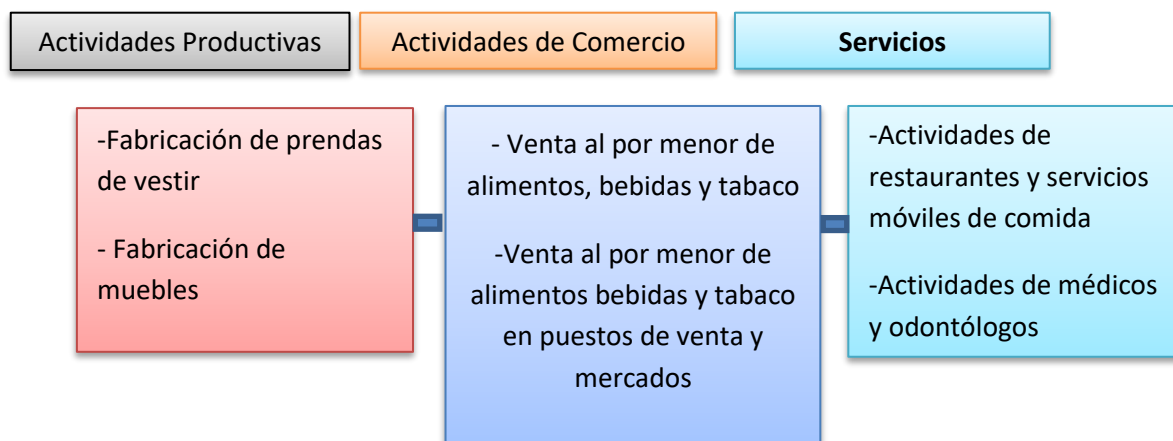


Figura 8: Actividades económicas del cantón Cuenca

Fuente: (Ecuadorencifras, 2016)

Elaborado por: La autora

Actualmente las PYMES ecuatorianas tienen una participación en el mercado global, generando oportunidades de desarrollo para una mejor calidad de vida a todos los habitantes. La globalización ha tenido un efecto comercial positivo, así lo demuestran los resultados económicos de nuestro país, en cuanto a volumen de comercio exterior, flujo de capitales privados, participación de inversiones a nivel mundial y la participación en la economía interna formal, de tal forma que las PYMES representan el 4,3% del total de empresas que generan empleo en una magnitud del 24% y ventas del 15,9%; sin embargo a

nivel de exportaciones estas han decrecido en dos puntos en relación a años anteriores como efecto de las medidas de protección a la industria nacional.

Ecuador se caracteriza comercialmente porque sus PYMES pueden aprovechar como oportunidades los acuerdos multilaterales (miembro de la OMC), Uniones Aduaneras (Comunidad Andina), Acuerdos de Alcance Parcial (entre ellos el MERCOSUR), sumado a ello las políticas comerciales de antidumping, derechos de propiedad intelectual, inversión, servicios y obstáculos técnicos al comercio. (Aulestia, 2016)

La gestión de las PYMES debe estar orientada a sectores como: alimentos, productos químicos y plásticos, al ser menos saturados; así lo expone la nueva Matriz Productiva de Ecuador y el Nuevo Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, accediendo a programas de desarrollo y de comercio internacional que han sido reforzados en el presupuesto nacional y aprovechando la política de incremento de aranceles a productos importados como protección a las PYMES industriales nacionales, aspecto que resulta opuesto a la apertura comercial. El apoyo del Estado, se evidencia en la contribución con organismos estatales como: MICIP (Ministerio de Industrias y Competitividad), La Subsecretaría de la Micro, Pequeñas y Medianas Industrias y Artesanías, la CAF (Corporación Financiera Nacional), etc., esta intervención del estado está permitiendo el desarrollo y competitividad de las PYMES, especialmente en las siguientes temáticas de negocios: capacitación de RR.HH., asistencia técnica, Asociatividad empresarial, promoción de exportaciones y compras públicas como comercialización interna. (Aulestia, 2016)

2.4. Las PYMES en el Ecuador y su avance tecnológico.

Según Raymond, 2015. Hoy en día en un mundo donde la tecnología está presente en cada actividad empresarial se observa la necesidad de tomar en cuenta la aplicación de la misma por parte de los gerentes tanto de alto como medio a nivel organizacional. La utilización de distintos software, aplicaciones o hardware inciden en el desarrollo y crecimiento de la organización. El uso de CRM, internet, redes sociales, sistemas de almacenamientos en la nube ya están presentes en varias empresas que se encuentran en la lucha para captar la mayor parte del mercado.

Las Tic's fomentan el trabajo colectivo-cooperativo, lo cual permite desarrollar capacidades cognitivas, comunicativas y de convivencia, que corresponde a una manera de conducirse por lo cual es una forma de fomentar los valores cuya consecuencia es una transformación profunda de las personas y su entorno laboral. (Navarro, 2016)

Si la empresa no realiza acciones para disminuir los efectos generados por el avance tecnológico este puede afectar el nivel de competitividad ya que por lo general estos ocasionan cambios en el entorno. Llevar una estrategia empresarial de estabilidad puede repercutir en el nivel de reacción que se tenga ante las variaciones del entorno afectando así la participación de la empresa en el mercado.

Otro factor que es importante considerar es que la aplicación de las TIC'S en una empresa puede facilitar la incursión en actividades de E-Commerce y E-Learning las cuales pueden aportar al crecimiento de nuevos mercados. Es por esto que la tendencia mundial de incorporar Tic's no solo se podría decir que es una necesidad si no un reto en las actividades empresariales. (Raymond, 2015)

Según datos del Servicio de Rentas Internas durante el año 2015 se recaudaron \$11,986.555.08 del Impuesto a la Renta de Personas Naturales pertenecientes al cantón Cuenca, considerando que dentro de este rango se encuentra el mayor número de PYMES.

A continuación se presenta la recaudación del impuesto a la renta pagados por personas naturales en los diferentes cantones de la provincia del Azuay.

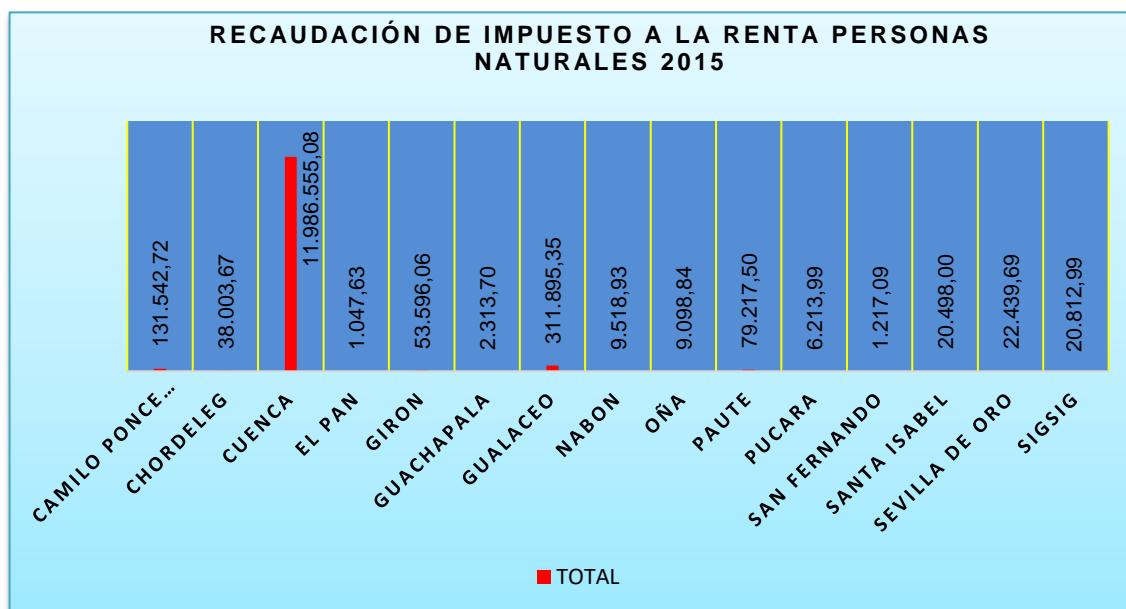


Figura 9: Valores de recaudación de impuesto a la renta personas naturales 2015

Fuente: (SRI, 2016)

Elaborado por: La autora

Con esta información se puede dar cuenta que la innovación tecnológica está cada vez más presente en las pequeñas y medianas empresas ya que en la provincia del Azuay existe una aportación considerable a la economía del país, pero en la mayoría de casos por

la falta de información y capacitación al personal entre otros temas detiene el desarrollo en las empresas.

Las PYMES tienen algunas ventajas para mejorar en la tecnología ya que cuentan con capacidad de crecimiento y programas de apoyo pero la principal barrera es que se resisten al cambio. Las PYMES carecen de personal técnico capaz de diseñar nuevas tecnologías de información ya que se basan en que los cambios les van a generar altos costos y que por lo general la empresa no tiene para cubrirlos. (Raymond, 2015)

Para cambiar estas ideas lo más importante es identificar a que actividad se dedica la empresa y saber qué tipo de tecnología se puede aplicar para que concuerde con la estrategia aplicada en el negocio.

2.5. Aspectos tecnológicos en el manejo contable de las pequeñas y medianas empresas.

Durante la última década la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), en particular aquella soportada sobre el internet, ha modificado de manera profunda la vida moderna. El impacto de esta tecnología se detecta en una infinidad de actos cotidianos que van desde las compras de boletos aéreos a la interacción con el sector público, realizar compras mediante internet, etc. (Muñoz L. , 2016)

Lo que hace algunos años se definía como el “tsunami” de las nuevas tecnologías (la informática, internet y las telecomunicaciones), ha afectado también al sector empresarial. La adopción de las TIC en las empresas se ha sucedido en etapas. Si bien con altas y bajas, en general las grandes empresas han mantenido las inversiones en sistemas de soporte a sus funciones empresariales desde hace varias décadas. En cierta medida las grandes empresas han señalado el camino a las empresas de menor tamaño. Con la simplificación y reducción de los costos de la tecnología, los servicios que antes estaban al alcance de las grandes empresas poco a poco se han difundido a medianas y pequeñas empresas. (Arcentales , 2016)

Las PYMES en los países en desarrollo han experimentado movimientos más bruscos en su acercamiento a la tecnología. Durante la “burbuja del internet”, que culminó en el año 2000, las grandes empresas pudieron adentrarse a los cambios tecnológicos, pero las pequeñas empresas no tuvieron un modelo de negocio claramente definido y probado. La esperanza de las empresas era grande y los proveedores de la tecnología (software e infraestructura), pensaron lograr las metas propuestas y copar todo el mercado. Cuando la

burbuja explotó, la desilusión fue grande: el sector de empresas de internet se derrumbó de golpe y las compañías de software que sobrevivieron tuvieron que orientar su negocio hacia nichos de mercados solventes, es decir, hacia las grandes empresas. A consecuencia de ello, en los años 2001 y siguientes, las empresas más pequeñas se alejaron de la tecnología y no se encontraban en el mercado servicios o soluciones adaptadas a sus exigencias. (Muñoz L. , 2016)

Actualmente los cambios en Ecuador se evidencian cada día, ya que se presentan propuestas por el gobierno para el apoyo de las pequeñas y medianas empresas, ya sea a través de los municipios, como también de las distintas cámaras que buscan el bienestar de sus afiliados.

Dentro del aspecto contable antiguamente llevar contabilidad era un proceso tedioso ya que implicaba mucho papeleo y llevar la contabilidad a mano manteniendo los libros al día era casi imposible, hoy en día con el avance tecnológico se ha mejorado notablemente en la mayoría de empresas ya que el desarrollo de programas contables está en boga, los programadores diseñan y venden los paquetes contables a la medida y necesidad del cliente, en lo que se refiere a costos se ve que cada año disminuyen sus valores ya que la competencia de los mismos incrementa cada día. (Muñoz L. , 2016)

2.6. Tecnología de la información.

Tecnología, definida como la ciencia que estudia los medios técnicos y los procesos empleados en las diferentes ramas de la industria y de los negocios. Por otra parte la tecnología de la información también llamada informática es la ciencia que estudia las técnicas y procesos automatizados que actúen sobre los datos y la información, la palabra informática proviene de la fusión de los términos (información y automática), lo que originalmente significaba la realización de tareas de producción o de gestión por medio de máquinas. (Alonso, 2007)

Componentes de la tecnología de la información.

Las técnicas, procedimientos, procesos y conocimiento que permiten generar el esquema y elaboración de un objeto se considera como tecnología de la información. Es decir, el empleo del conocimiento la cual facilita la definición de procedimientos por los cuales se obtiene un funcionamiento reproducible. (Guzman , 2016)

Existen varios tipos de información entre estos tenemos tecnologías relacionadas al hardware, tecnologías relacionadas al software.

El hardware: “Comprende todos los dispositivos o elementos físicos (que se pueden tocar) con los cuales es construida una computadora. Incluye también los elementos mecánicos, electrónicos y eléctricos. Los teclados, monitores, impresoras, microprocesadores, unidades de disco, ratón, escáner y demás periféricos, son hardware”. (Educare, 2016)

El software: “Se forma también por el conjunto de instrucciones o programas. Los programas son una secuencia de órdenes que se le dan a la computadora para que haga algo. Todos los juegos de video, sistemas operativos y programas de aplicación como procesadores de palabras o programas de internet son software”. (Educare, 2016)

2.7. Sistemas informáticos financieros contables.

El tema de la facturación electrónica está relacionado con el manejo de un sistema informático contable, es considerado como el punto de partida para poner en marcha la facturación electrónica.

Hoy en día el manejo de información constituye una de las partes más importantes de la actividad comercial, la mayoría de las empresas dependen de la TI para llevar un manejo oportuno y exacto de la información, la contabilidad genera datos diarios como registros contables, estados financieros entre otros.

Un sistema de información contable se debe ejecutar de acuerdo a los datos que debe registrarse movimientos de la empresa ya que la contabilidad va más allá de un registro, el objetivo final es tener información real y a tiempo de acuerdo a estos resultados se estudia cual es la situación real de la empresa. (Flores, 2016)

Dentro de nuestro país existen algunos softwares de sistemas contables que nos ofrecen todas las soluciones a los problemas de contabilidad, pero al momento de adquirir se debe analizar las necesidades de cada empresa, los beneficios que se van adquirir en la empresa.

Con respecto al impacto de las tecnologías de la información en las prácticas y sistemas de información contables es necesario distinguir las mejoras que solo afectan a aspectos cuantitativos y aquellas que permiten que nuevos métodos de trabajo contable puedan llevarse a cabo o permiten diseñar nuevos sistemas de información. (Cantu, 2016)

Un soporte informático supone utilizar.

- Obtener los balances y cuentas de resultados en tiempo real.
- Depositar las cuentas en los registros mercantiles por Internet.
- Liquidar los impuestos por internet.
- Enviar facturas por intercambio electrónico.

Concepto de sistema de información contable.

Un sistema es un módulo ordenado de componentes que interactúan entre si y que se hallan interrelacionados. La idea contable, por su parte, hace referencia a aquello vinculado a la contabilidad (el método que permite llevar cuentas de una organización).

La noción de sistema contable, de este modo, puede entenderse de distintas maneras. En su sentido más amplio, se trata del conjunto de elementos que registran la información financiera y las interrelaciones de estos datos. Esta estructura, por sus características, contribuye a la toma de decisiones en el ámbito de la gerencia. (Perez , 2016)

En concreto, podemos establecer que los pilares de todo sistema contable son tres, los que le permiten darle forma (Perez , 2016).

- Registro de la actividad financiera, que debe estar al día y que debe estar recogida en el documento establecido para ello.
- Clasificación de información en grupos y categorías para que pueda ser estudiada, analizada y utilizada de la manera más adecuada posible.
- Resumen de toda información de la contabilidad de la empresa en cuestión, para que pueda ser tomada en cuenta por las personas que se encuentran al frente de la entidad.

Los sistemas contables se componen de diversos tipos de documentos e implican la participación de especialistas (contadores) que se encargan del registro preciso y del análisis de la información. Los contadores suelen trabajar en conjunto con los gerentes o los responsables de tomar decisiones de la empresa. (García V. , 2016)

Además de todo lo expuesto, es importante conocer otros datos relevantes respecto a todo sistema contable que se consideran fundamentales (García V. , 2016).

- Debe ser un sistema bien diseñado, comprensible y exhaustivo.
- Si esta realizado de la manera correcta permitirá acometer un completo control de la contabilidad de la empresa al tiempo que facilitará la toma de decisiones que sea adecuada en cada momento.
- Muchos y variados son los objetivos que se intentan alcanzar al realizar un sistema contable. No obstante, entre los mismos destacan los siguientes: predecir los flujos de efectivo, ejercer control sobre las operaciones de la empresa en cuestión, apoyar a los administradores en sus funciones, ayudar a la elaboración de estadísticas, facilitar la toma de decisiones respecto de nuevos proyectos y rumbos empresariales.
- Para que pueda serle de gran utilidad a quienes están al frente de la entidad, se establece que es imprescindible que todo sistema contable sea comprensible, útil, neutral, totalmente verificable

En la actualidad, el concepto de sistema contable suele asociarse a programas informáticos que permite registrar la información. El software contable cuenta con diferentes módulos para que una empresa pueda llevar sus libros y balances de manera digital y con herramientas que facilitan los cálculos. (Martelo, 2016)

Ciclo de vida de un sistema de información (Coronel, 2013).

Estudio: La etapa de Estudio de viabilidad o estudio inicial. Su principal objetivo es el estudio de identificación de las deficiencias actuales en el ambiente del usuario (a través de relevamientos, en cuentas), establecer nuevos objetivos, y proponer escenarios viables.

Análisis: Conforme a las alternativas generadas por el estudio, en esta etapa se modelan las necesidades del usuario a través de diagramas especiales (DFD,ER), dando como resultado las especificaciones estructuradas.

Diseño: En esta etapa se “diseña” el sistema, determinando los módulos componentes del sistema, de acuerdo a una jerarquía apropiada, a los procesadores (hardware) y a la función.

Implantación (desarrollo): Esta actividad incluye la codificación e integración de los módulos con técnicas de programación estructurada.

Generación del test de aceptación: Consiste en preparar un conjunto de casos para efectuar las pruebas del sistema.

Garantías de calidad: En esta etapa se efectúa el test final de aceptación del sistema.

Descripción de procedimientos: Consiste en la elaboración de la “descripción formal” del nuevo sistema: Manuales del usuario, manuales del sistema, manuales de procedimiento.

Conversión de la base de datos: Esta actividad solo se realiza cuando existen sistemas funcionando.

Instalación: Es la actividad final.

Sistema de información tiene como objetivo básico para brindar información para gestionar la planificación de la empresa y garantizar las acciones que ejecutaron los responsables de conducir la entidad.

El ciclo de vida del sistema de información se realiza varios pasos para que este bien procesado para una buena toma de decisiones.

Terminando el proceso vuelve a los mismos comenzando de nuevo, empezando con el estudio y terminando con la instalación, por eso se llama ciclo de vida del sistema de información (Coronel, 2013).

2.8. Manejo tecnológico en las pequeñas y medianas empresas.

Al hablar del aspecto referente a la innovación de las PYMES podemos mencionar que es complejo, no es lineal y se desarrolla en las empresas de manera individual. Puede llegar a sistematizarse gracias a factores internos dependientes de la relación clientes y/o proveedores o por ser parte del sector industrial.

En la relación comprador-proveedor de las cadenas de valor, el proveedor genera bienes intermedios o finales se adecúa a nuevos requisitos de productos, de logística o de procesos de venta introducidos por sus clientes una cadena de supermercados, un fabricante de autos, el estado en cuanto comprador de bienes y servicios. Menos frecuente son los cambios inducidos por intermediarios (distribuidores).

Según Antonio Ca'Zordi (2016). La innovación es un proceso en el cual las empresas se mueven individualmente, aunque no aisladamente, en un entorno cambiante y reaccionan de manera diferente según su predisposición a los cambios en su contexto competitivo, que:

- En el caso de empresas de sectores industriales se rigen también por procesos de imitación entre empresas similares y competidoras.

Cuando se trata, como en el caso de los proyectos examinados, de inducir la innovación en las PYMES, hay que tomar en cuenta las barreras a la innovación y a la adopción de TIC que particularmente caracterizan a este segmento y que pueden resumirse en los siguientes factores.

1. Escasos recursos de la empresa para invertir en su propia modernización.
2. Las limitaciones de personal en cuanto a su cantidad, que es muy frecuente en las PYMES, puede ser un problema al momento de involucrar los trabajadores, incluyendo al dueño en las actividades de formación, asistencia técnica e implementación de procesos y de tecnología
3. La visión a corto plazo y muchas veces focalizadas en acciones de pura sobrevivencia de las PYMES es una barrera cultural que afecta su capacidad de pensar de manera estratégica.
4. Los dueños de las PYMES muy frecuentemente no están acostumbrados o no cuentan con las capacidades para analizar los datos con el fin de corregir procesos o estrategias empresariales.
5. Temor ante el cambio, no solo de los directivos sino de los empleados, que pueden percibir una amenaza a su estabilidad laboral y posición en la empresa.
6. Falta de condiciones que permitan el cambio: por ejemplo la escasa tecnificación de la empresa o sistemas de gestión anticuados que dificultan la adopción de nuevos procesos y prácticas.

7. Dificultades de acceso a Internet o a instrumentos de soporte tecnológicos en general, tanto por la ausencia en su entorno geográfico como por su elevado costo.
8. Dificultad de determinar beneficios “inmediatos” del uso de la tecnología (principalmente, incrementos de ingresos/rentabilidad).
9. Desconfianza hacia los proveedores de TIC por parte de las PYMES que consideran que su único objetivo es de venderle un producto aun cuando no lo necesiten.
10. Persuasión que la TIC no es pertinente para el negocio o el tamaño y que es demasiado dispendiosa para la PYME.

Estos obstáculos pueden ser parcialmente superados con una atenta estrategia de vinculación con las empresas, tanto en la fase de ejecución del proyecto como en la subsiguiente comercialización de los servicios, como por la participación de consultores que acompañen a los empresarios y al personal en la adopción de las nuevas tecnologías.

Análisis del manejo tecnológico en las PYMES.

En opinión de la autora es preciso reconocer que las empresas exitosas y competitivas en el ámbito mundial son las que alcanzan y se mantienen en el ámbito de la excelencia, pero muchas de las pequeñas empresas no logran pasar por estos escenarios porque se quedan estancadas o llegan a desaparecer ya que dejan de ser rentables en un mercado globalizado debido a que no están a la vanguardia tecnológica.

En efecto, los gerentes propietarios de las pequeñas empresas deben comprender que la gestión tecnológica ofrece a las empresas muchas oportunidades para mejorar su desempeño aun cuando esta representa un costo.

También, se debe reconocer por parte de los pequeños empresarios que la gestión tecnológica implica un cambio de pensamiento y generación de conocimiento y no una posición de moda, que se requiere de un nuevo modelo de gerencia y de integración de las partes del sistema para mejorar las relaciones de trabajo, con el fin de permitir el entendimiento entre los trabajadores, los cambios y la búsqueda de innovaciones que conduzcan a la organización de una manera eficiente y en concordancia laboral al nivel de crecimiento razonable esperado.

Enmarcado en esa misma dirección, las voluntades recientes de los organismos públicos como privados dedicados a incentivar, promover y proyectar a los nuevos y pequeños empresarios deben enfocar sus principios tanto teóricos como empíricos a la inserción de la gerencia tecnológica en el proceso para fortalecer el dominio del conocimiento en la capacidad de gestión acerca del elemento tecnológico.

Los gerentes propietarios de las pequeñas empresas deberían ver la gestión de tecnología bajo otra visión, rompiendo los esquemas que hagan posible distinguirla no como el proceso para lograr la mejor adquisición de maquinaria, software o implementación de estrategias o modelos administrativos, sino como el proceso por el cual se ayuda a la empresa, sea esta pequeña o grande, a adquirir la información y el conocimiento necesario para lograr un liderazgo en su negocio.

En consecuencia, el personal de estas pequeñas empresas deberían ser instruidos en teorías de aprendizaje y conocimiento concerniente a la gestión tecnológica. El enfoque de la gerencia tecnológica como un proceso de información y aprendizaje empresarial, y su adaptación a los principios de la gerencia del conocimiento puede mejorar el índice de éxito en las actividades de transferencia y asimilación de tecnología.

Expresado eso, tanto los gerentes de las pequeñas empresas deberían entender que el término gerenciar sirve para designar el acto de guiar a los demás para lograr que las cosas se hagan, se den y se ejecuten; además de comprender la importancia de tener una participación activa y ser conscientes y reflexivos para que los cambios y retos tecnológicos ante nuevas formas de comunicación, de generación de información y conocimiento, de la globalización, de los nuevos contextos físicos y virtuales proporcionen mayor productividad.

Por tal motivo, cualquiera sea la organización que se dé a los procesos de gestión tecnológica, su alcance debe extenderse a actividades de investigación y desarrollo, diseño, manufactura, mercadeo, ventas, distribución, servicio al cliente, sistemas de información, talento humano, finanzas, compras, clientes, proveedores, relaciones públicas, administración en general y de vinculación externa con todos los agentes de desarrollo tecnológico.

Finalmente, se debe tomar conciencia en Ecuador de que las pequeñas empresas naciesen asumen un rol protagónico para encauzar los nuevos mercados, de servir de nuevos escenarios para los avances de la ciencia y la investigación, pero para que tenga un crecimiento y desarrollo debe tener una visión amplia acerca de la gestión tecnológica. Las pequeñas empresas deben estar avocadas al aprendizaje tecnológico al llevar a cabo un proceso donde organizaciones, empresas o sus miembros adquieran conocimiento y

habilidades técnicas para adquirir el dominio de tecnologías ajustadas a sus necesidades e incluso mejorarla. Esta asimilación tecnológica debe concebirse a través de un proceso por el medio del cual se alcance una comprensión cabal de la tecnología y sus cambios.

2.9. Flujos de pagos por internet en las pequeñas y medianas empresas

En opinión de la autora actualmente en el Ecuador se puede ver que la cultura tributaria ha mejorado significativamente en los últimos años ya que el avance tecnológico está presente en todas las áreas, así mismo podemos ver que las leyes son cada vez más exigentes con los contribuyentes, por ello las pequeñas y medianas empresas poco a poco van adentrándose a estos cambios, para ello tienen que contratar personal capacitado en el área contable y de tributación para que les ayude a llevar el manejo del negocio de manera organizada. Es así que el Servicio de Rentas Internas se encuentra dentro del proceso de tecnificación donde cada día realizan mejoras a fin de que los contribuyentes realicen todos sus trámites mediante el portal web.

Hoy en día los contribuyentes para realizar sus declaraciones ya lo hacen mediante el portal web, al igual que los pagos ya no es necesario acercarse a cancelar en las instituciones financieras, se lo puede hacer mediante débito bancario, lo que se lo considera como un ahorro de tiempo para el contribuyente. Con ello podemos darnos cuenta que la tecnología avanza de manera notable.

En la investigación realizada se pudo determinar que las PYMES en la ciudad de Cuenca, hacen un esfuerzo cada día por adentrarse a los avances tecnológicos, un principal limitante es la falta de recursos económicos que atraviesan las empresas para invertir un capital ya que los costos son elevados y no tienen apoyo gubernamental para poder desarrollarse, sin embargo podemos ver que la mayor parte de empresas cuentan con un sistema contable y un profesional contratado para que les ayude a estar al día en sus obligaciones tributarias, esto se debe a que las leyes del SRI son cada día más exigentes, con el cambio a la Facturación Electrónica el SRI tendrá un mejor control sobre sus contribuyentes ya que la base de datos reposa en la plataforma donde podrán revisar todas las anomalías del contribuyente y de esta forma se reducirá en gran medida la evasión de impuestos.

En el capítulo dos se presentó un enfoque general sobre la situación de las PYMES en el Ecuador; definición de mediana y pequeña empresa, características, aspectos legales, guía para determinar las PYMES, situación del manejo tecnológico en las pequeñas y medianas empresas, enfoque sobre el avance en la tecnología de la información, sistemas informáticos financieros contables, diagnóstico del manejo tecnológico, flujos de pago por internet en las pequeñas y medianas empresas, la presentación del capítulo tres corresponde a la discusión y análisis de los resultados.

CAPITULO III
RESULTADOS ESTADÍSTICOS

3. EFECTOS DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CUENCA.

En el capítulo que se expone a continuación se presentan los resultados del análisis realizado sobre la implementación de la facturación electrónica. En primera instancia se verá la metodología usada para dicho análisis y en segunda instancia se presentan los resultados empíricos.

La presentación de los resultados estadísticos constituye uno de los aspectos más importantes del trabajo de investigación, por ello para el desarrollo del presente trabajo la metodología que se llevó a cabo es de carácter cuantitativo, se realizó de manera directa, por lo cual goza de una determinada objetividad, se aplicó encuestas de esta manera la recolección de la información se desarrolla de forma exploratoria, la presentación de los resultados se muestra a continuación.

Tamaño de la muestra:

La metodología a desarrollar para el planteamiento de la muestra se la realizó por medio de una fórmula muy utilizada en fases previas a una investigación de carácter estadístico, es así que a continuación se enuncia como se establece la fórmula (Psyma, 2015):

Figura 10. Fórmula de confianza

K	1,15	1,28	1,44	1,65	1,96	2	2,58
Nivel de confianza	75%	80%	85%	90%	95%	95,5%	99%

Posteriormente “E” (Error) representa el error de la muestra deseado, que en este caso será del 0,5%; “P” (Proporción), se la emplea en la proporción de sujetos que poseen las especificidades, el cual al ser desconocido tendrá una aplicación de $p: q=0,5$, lo cual resulta ser la opción más segura; Q, será la proporción de sujetos que no cuentan con las especificidades, lo cual se mide en $1-p$ que da 0,5; finalmente “X”, corresponde al número de encuestados a realizar, tamaño obtenido de la realización de la fórmula.

Para llevar a cabo la presente investigación, se utilizó un total de 211 empresas al 31 de Julio del 2016 las cuales fueron encuestadas, de manera directa a sus directivos de los establecimientos, la base de datos fue tomada del Servicio de Rentas Internas de la Ciudad de Cuenca. Puedo manifestar que la mayoría de los empresarios mostraron predisposición e interés en el tema. Algunos de ellos manifestaron las anécdotas ocurridas durante el proceso de implementación de este nuevo sistema, lo que aclaró mejor el panorama en el que se encuentra el proceso de la facturación electrónica, a continuación se presenta los resultados obtenidos de la investigación.

¿A qué sector económico se dedica su empresa?

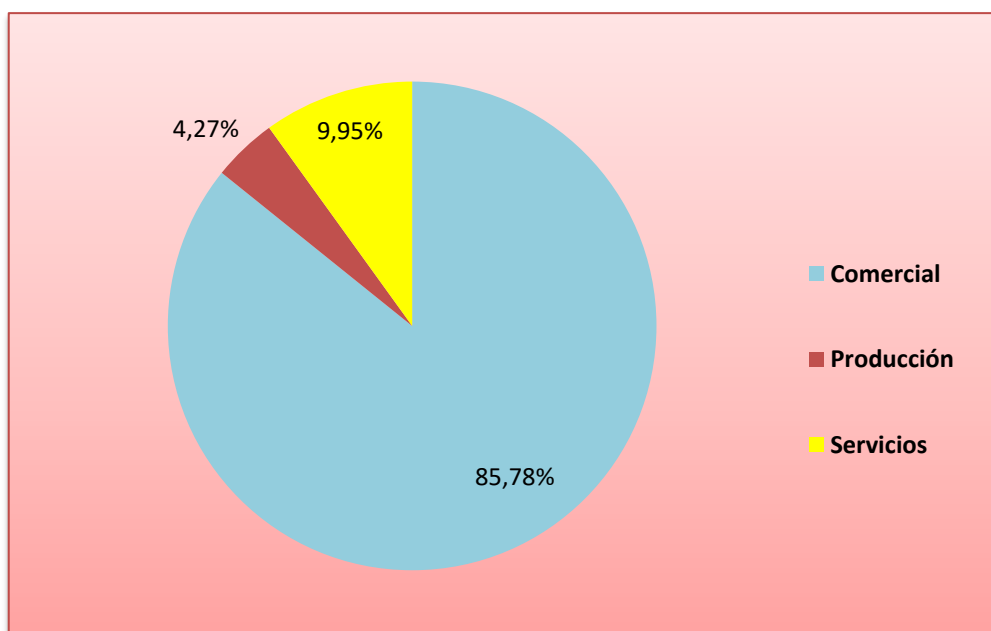


Gráfico 1

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: En los resultados obtenidos se pueden observar que las empresas PYMES que se han acogido a la facturación electrónica en la Ciudad de Cuenca en su mayoría pertenece al área comercial que representan un 85.78%, esto se debe a que la mayor parte de la población está dedicada al comercio ya que tienen mejores ingresos económicos, luego se encuentra el área de servicios con un 9.95% quienes mantienen sus negocios tratando de mejorar cada día y ofreciendo los costos en base a la competencia y por último se encuentra el área de producción con el 4.27%, actividades que deberán contar con un determinado conocimiento en el tema de facturación electrónica, de la cual se habla a continuación:

¿Usted tiene conocimiento sobre el tema de facturación electrónica?

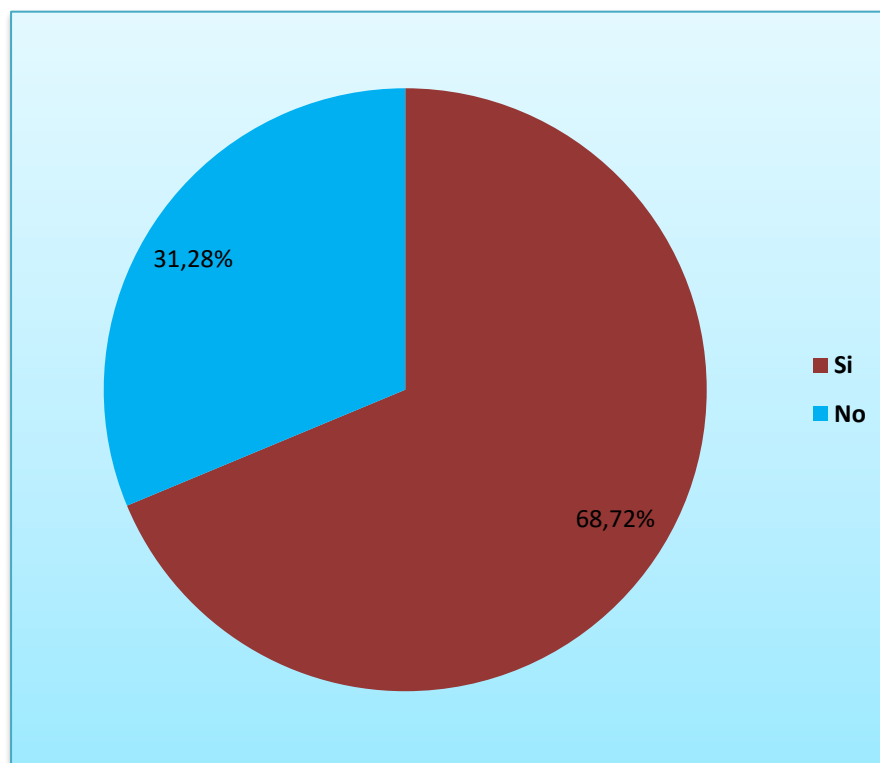


Gráfico 2

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: El conocimiento acerca de la facturación electrónica en la ciudad de Cuenca está demostrada con un 68,72% de encuestados quienes manifestaron estar informados sobre el tema de la facturación electrónica y el 31,28% indica tener conocimiento pero no estar al día en el tema de facturación electrónica, ya sea por falta de interés en sus propietarios o falta de presupuesto de los mismos, del cual se trata a continuación, el conocimiento sobre el tema de la facturación electrónica depende mucho de las capacitaciones que el Servicio de Rentas Internas haya dado a la población para informar sobre su manejo y los beneficios que genera la misma a la ciudadanía.

¿En qué año implemento la facturación electrónica en su empresa?

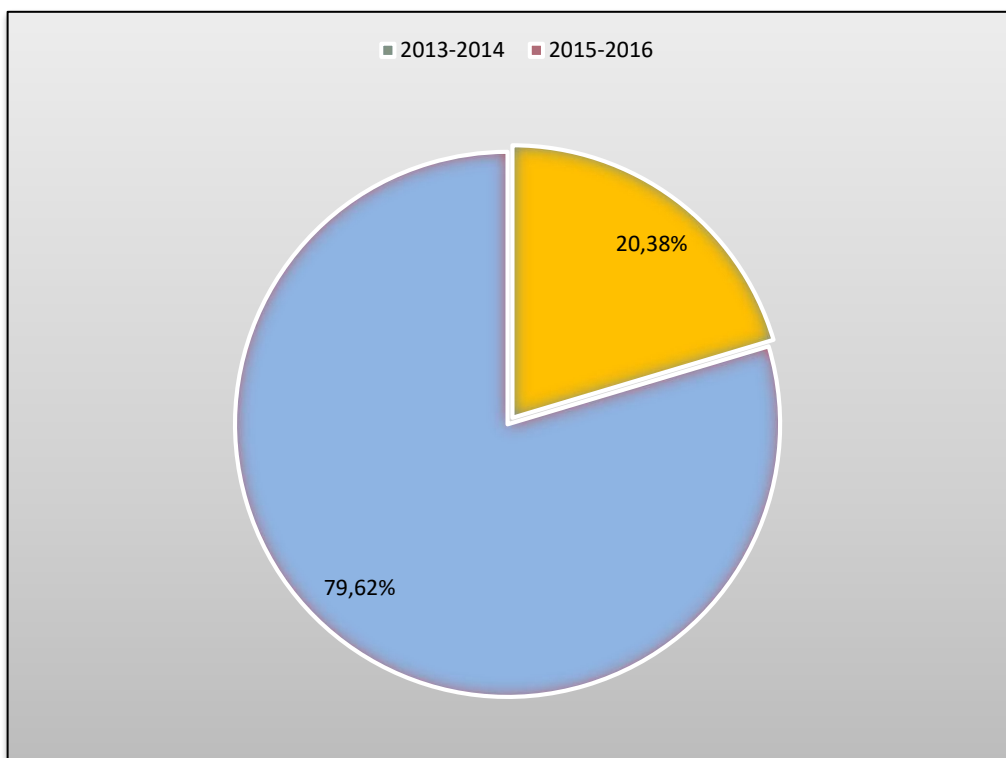


Gráfico 3

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: En base al estudio realizado podemos ver que en el año 2013-2014 el 20.38% de empresas se acogieron al Sistema de Facturación Electrónica ya que a partir del año 2014-2015 esta ley se volvió obligatoria para sociedades emisoras y administradoras de Tarjetas de Crédito, Contribuyentes Especiales, Instituciones Financieras y el 79.62% durante el año 2015, este porcentaje se pudo haber visto afectado porque a partir del 1 de Enero del mismo año la ley se volvió obligatoria para contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios a través de sistemas computarizados: auto impresores, Contribuyentes que realicen ventas a través de internet, sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación, a continuación se presenta la inversión que incurre implementar el sistema de facturación electrónica.

¿Cuánto invirtió en la implementación del sistema de facturación electrónica?

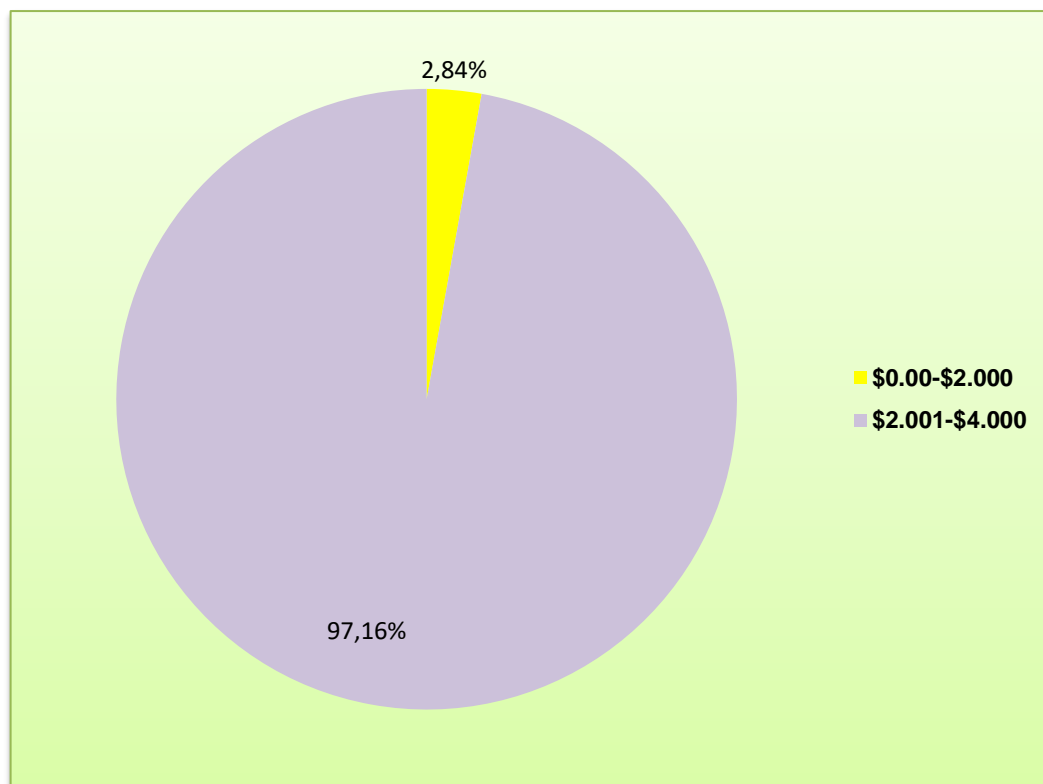


Gráfico 4

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: El 97,16% de las empresas invirtieron un valor promedio entre los \$2.000,00 y \$4.000,00 mientras que un 2,84% mencionó que los costos invertidos tienen un valor de \$2.000,00 este factor puede representar un limitante a la hora de querer contar con un servicio de facturación electrónica, debido a que el presupuesto que mantienen las empresas no es suficiente para adentrarse a este nuevo sistema, sin embargo las personas que decidieron implementar este sistema lo hicieron por el volumen de facturas que emiten mensualmente, por mejorar el servicio al cliente, porque les facilita realizar sus declaraciones como contribuyentes y de esta forma llevan un mejor control sobre el giro del negocio, así mismo se da un ahorro en la impresión de documentos.

¿Cuántas facturas emitía su empresa antes de la implementación de la facturación electrónica?

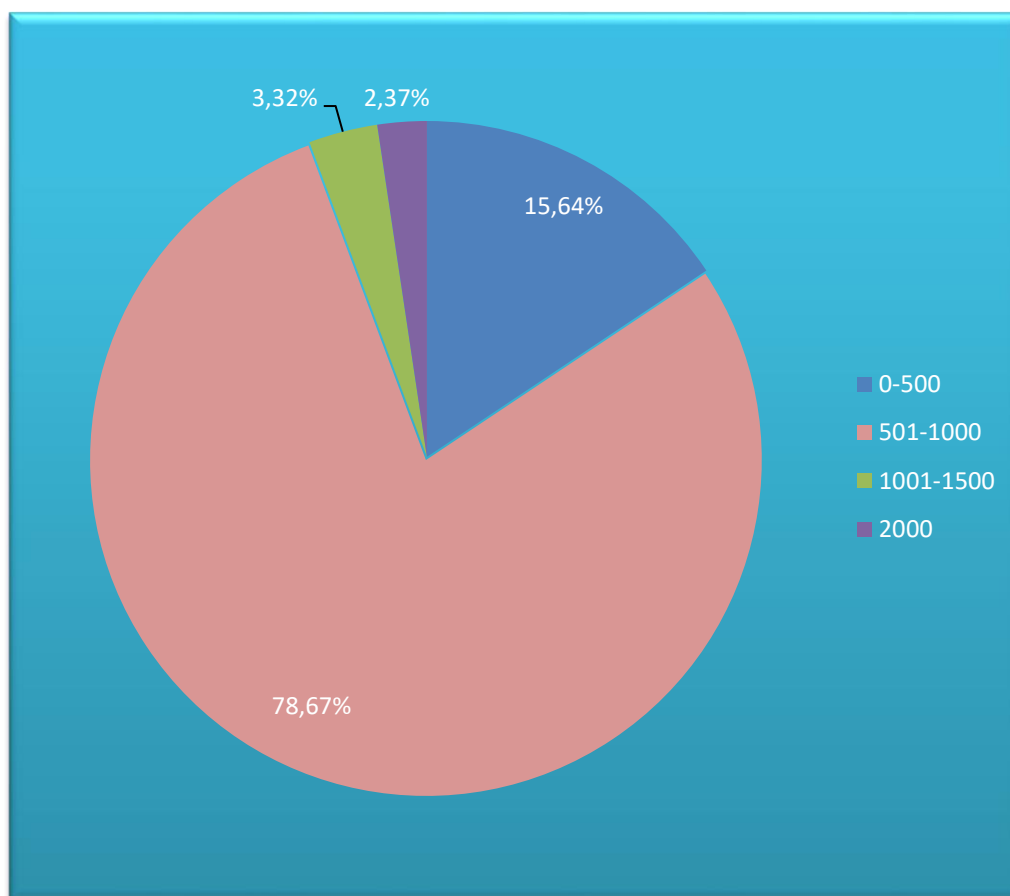


Gráfico 5

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: De la gráfica, se puede observar que antes de la implementación de la facturación electrónica el 78.67% de las Pymes de Cuenca emitían un máximo promedio de 501-1000 facturas por año y tan solo el 3,32% de estas pequeñas y medianas empresas facturan más de 1.500,00 facturas físicas. Este es un dato importante que en la siguiente pregunta permitirá ver la variación, incremento o disminución de la facturación electrónica. Se puede adicionar que las empresas están cumpliendo con la entrega de la factura a los clientes de acuerdo a lo solicitado por el organismo controlador.

¿Cuántas facturas promedio emitía su empresa después de la implementación de la facturación electrónica?

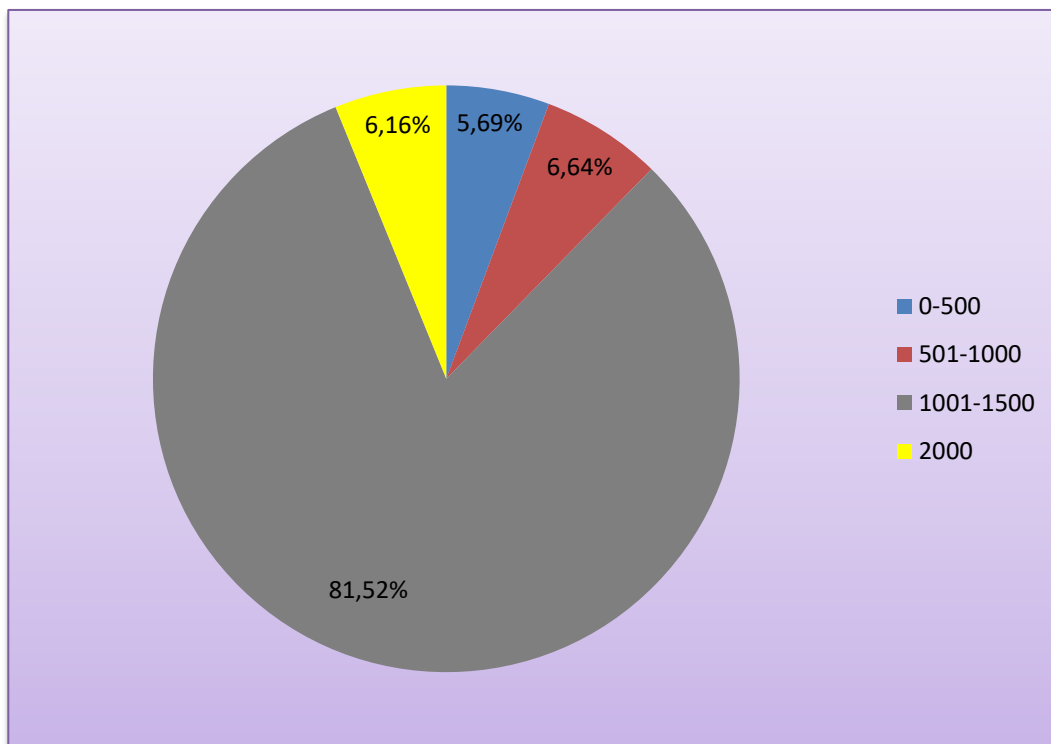


Gráfico 6

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: En la pregunta anterior se notaba claramente que un 78,67% de empresas cuencanas facturaban un promedio más alto de 501-1000, en tanto que posterior a la implementación de la facturación electrónica el 81,52% de estas empresas pasan a elaborar en un rango de 1001-1500 facturas electrónicas. Realizando una comparación del antes y el después con respecto a la emisión de facturas se observa que el número se eleva de manera significativa ya que el contribuyente se ve en la obligación de generar el documento a su cliente debido a que el Servicio de Rentas Internas tiene un mejor control sobre la tributación que tiene que realizar cada empresa.

¿Cuáles fueron sus ingresos promedios anuales en ventas antes de la facturación electrónica?

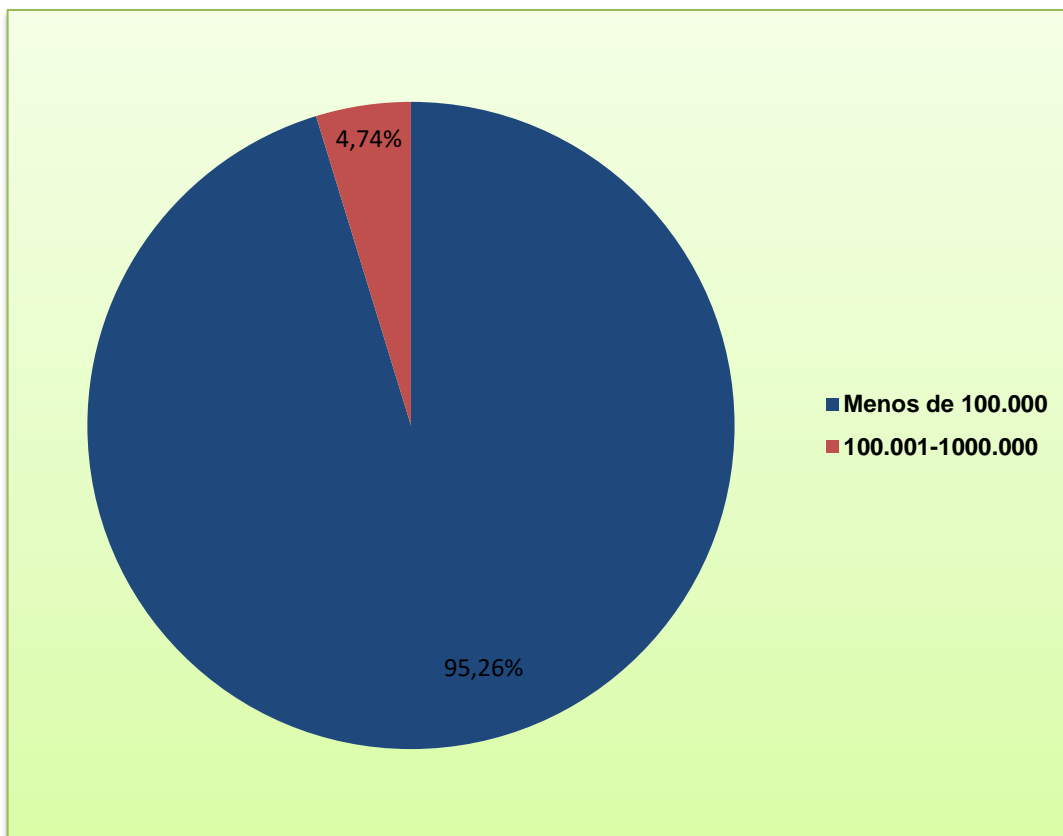


Gráfico 7

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: De los resultados obtenidos se puede destacar que los ingresos promedios anuales en ventas antes de la facturación electrónica el 95,26% de sus ventas fue menor a \$100.000,00 y el 4.74% alcanzó un promedio de \$100.001-1.000.000 lo cual se ve reflejado en el volumen de ventas del contribuyente, estos ingresos varían dependiendo del giro del negocio de cada empresa, aportando de esta manera a la tributación ecuatoriana, generando más recursos para el país. Esta información es importante ya que en la siguiente pregunta se realizará una comparación para ver las variaciones que se generan.

¿Cuáles fueron sus ingresos promedios anuales en ventas después de la facturación electrónica?

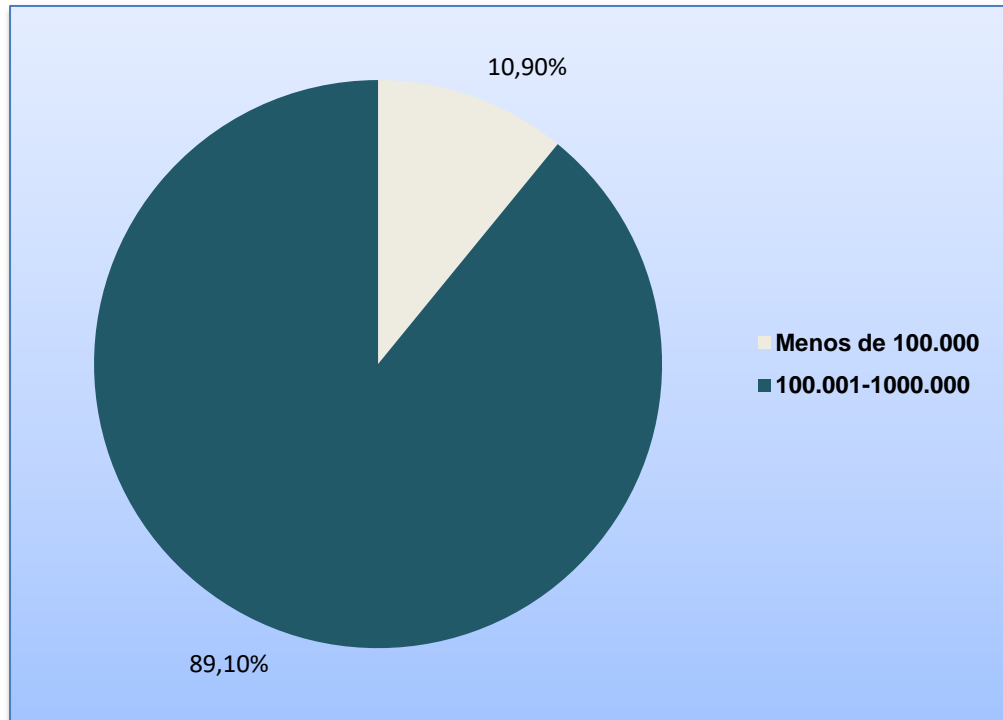


Gráfico 8

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: El 89,10% enunció que el promedio de sus ventas alcanzó de 100.001-1000.000, un valor significativo, lo que nos demuestra que el contribuyente aceleró el proceso de facturación electrónica, ya que mediante la facturación electrónica los controles que realiza el Servicio de Rentas Internas son más frecuentes por ende el contribuyente le va a ser difícil evadir impuestos, sin embargo se registró un mayor incremento en las ventas por medio de la facturación electrónica lo que tiene cierta relación con el incremento que se da en el promedio de facturas emitidas que también se incrementa con el sistema de Facturación Electrónica.

¿Qué medio electrónico utilizo para la implementación del sistema de facturación electrónica?

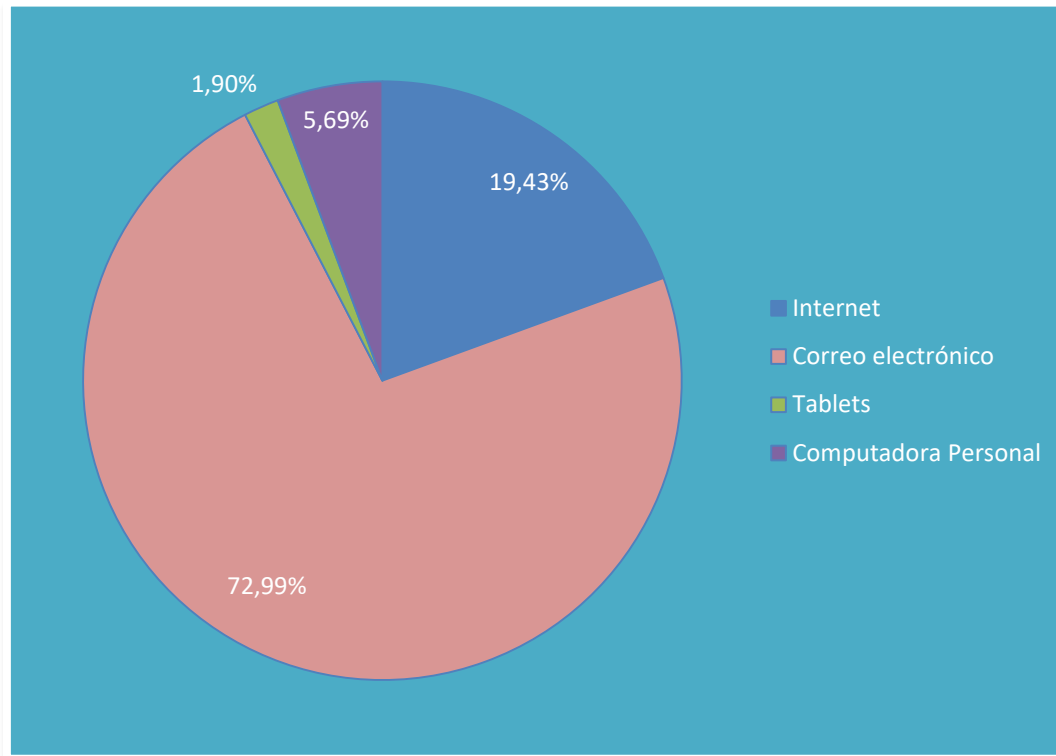


Gráfico 9

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: La utilización del correo electrónico representó una de las alternativas más utilizadas, por lo cual el 72,99% enunció que emplea este tipo de tecnología para recibir la facturación electrónica ya que es un requisito indispensable para poder revisar la factura en caso de que el contribuyente no maneje el portal del SRI para realizar la descarga correspondiente, a su vez, el segundo recurso más utilizado es el internet, un valor que se presenta con un 19,43%, dejando un 5,69% para el uso de computadoras personales y el 1,90% para las Tablet. En la siguiente pregunta se presenta el alcance obtenido acerca de la capacitación que se dio al personal.

¿Para implementar el sistema de Facturación Electrónica fue necesario realizar capacitación al personal de: Área de facturación, área de sistemas, área de comercialización, área contable?

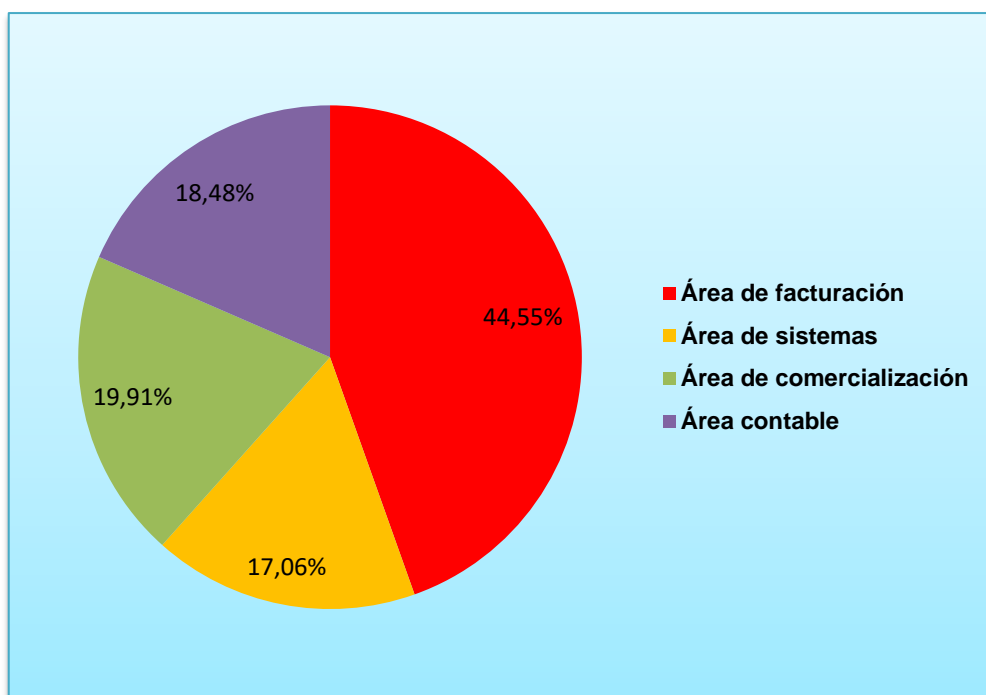


Gráfico 10

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: La presente gráfica nos demuestra los resultados obtenidos en las áreas en las que las empresas capacitaron al personal, sin embargo el área de facturación electrónica con un 44,55% fue la más solicitada, de ahí viene la de comercialización con un 19,91%, área contable con un 18,48% y área de sistemas con un 17,06%, referente a la capacitación de personal podemos manifestar que el Servicio de Rentas Internas realizó capacitaciones gratuitas para las personas interesadas en adentrarse a este nuevo sistema, sin embargo muchas de las personas que no pudieron acceder a las mismas fue por falta de conocimiento, en otros casos por falta de interés de los gerentes de las empresas que no pusieron énfasis en tener un personal preparado para este nuevo avance tecnológico.

¿Considera usted que el sistema de facturación electrónica se ha integrado con facilidad a los distintos programas informáticos de la empresa?

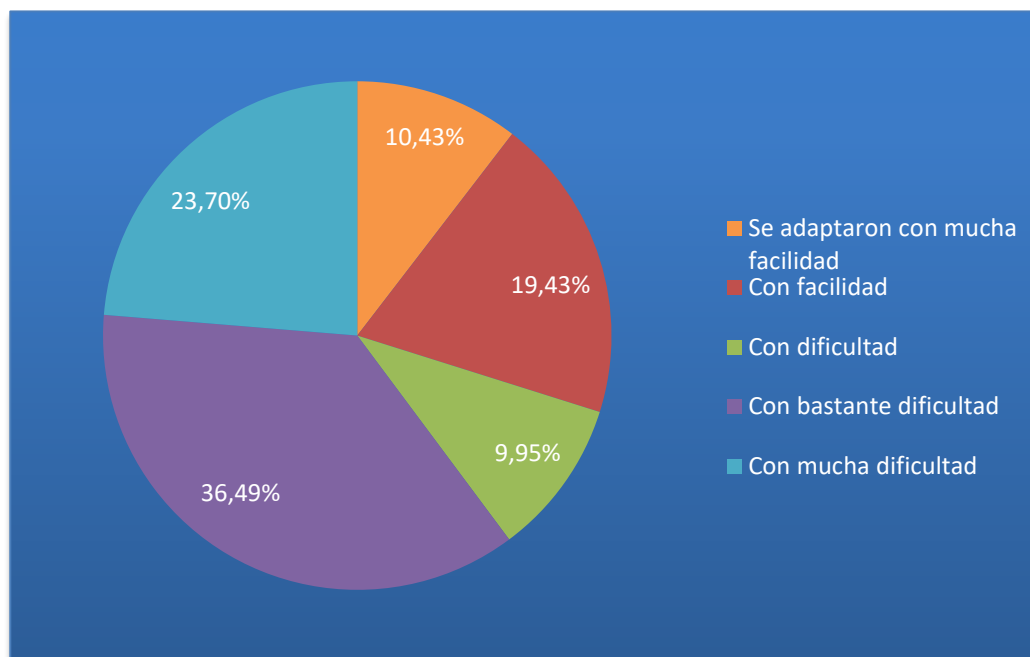


Gráfico 11

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: Las respuestas a la pregunta de si se ha integrado con facilidad al sistema de Facturación Electrónica fueron diversas, como tal y en primera instancia el 36,49% de empresas encuestadas manifestaron que se les hizo bastante difícil integrarse al sistema de facturación electrónica, por su parte un 23,70% enunció que se integraron con mucha dificultad, un 19,43% con facilidad, mientras que un 10,43% enunció que se adaptaron con mucha facilidad y finalmente un 9,95% con dificultad, referente a la adaptación de este nuevo sistema podemos ver que los propietarios de los negocios no estaban preparados para acogerse a este nuevo sistema. En la siguiente pregunta se puede apreciar los resultados de las barreras que se presentaron para adaptarse al sistema de facturación electrónica.

¿Cuál fue la principal barrera para adaptarse al sistema de facturación electrónica?

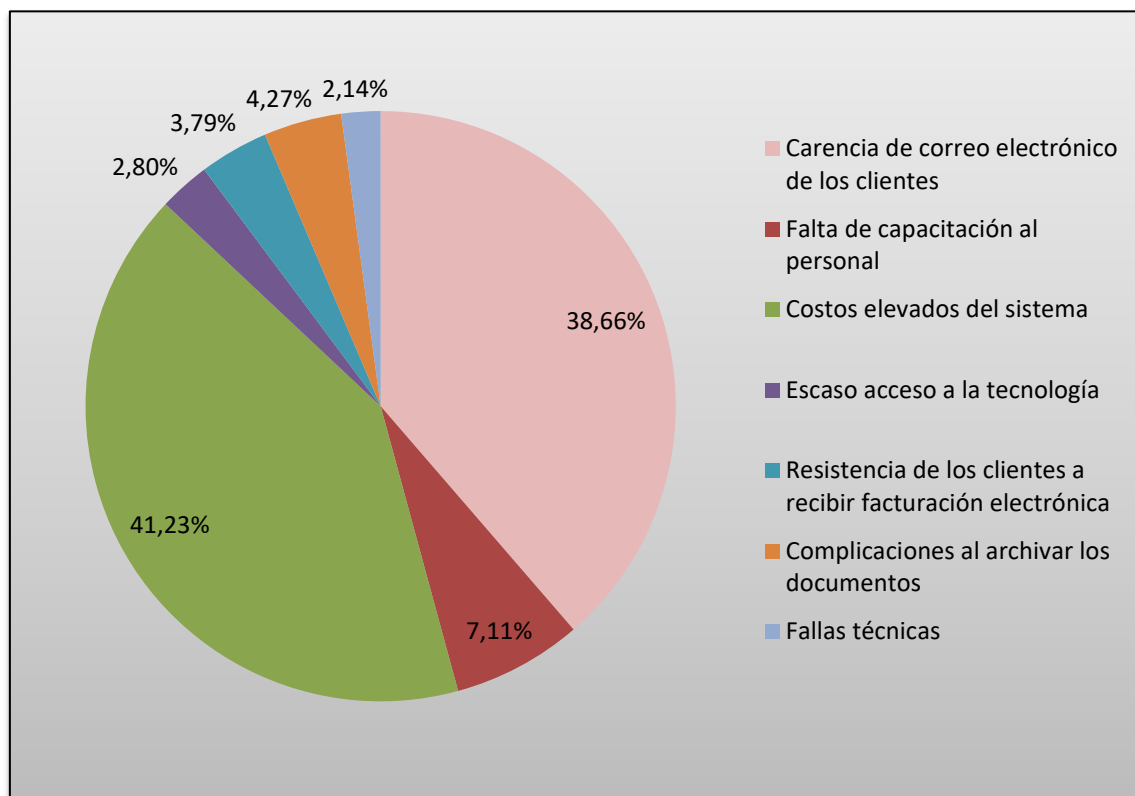


Gráfico 12

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: El principal limitante para la adecuada adaptación del sistema de facturación electrónica le corresponde a los costos elevados, esto determina que la existencia de una posible falta económica deteriora el adecuado desempeño de este proceso de facturación, es así que este porcentaje se presenta en un 41,23%, le sigue un 38,66% de encuestados que enunció que una de las principales barreras es la carencia de correo electrónico, la falta de capacitación al personal cuenta con un 7,11%, las complicaciones al archivar los documentos tiene un porcentaje de 4,27%, mientras que las fallas de carácter técnico en un 2,14% y el escaso acceso a la tecnología se presentan en un 2,80% y la resistencia de los clientes a recibir la facturación electrónica en un 3,79%.

¿Está de acuerdo con que el sistema de facturación electrónica ha agilitado los procesos administrativos de la empresa?

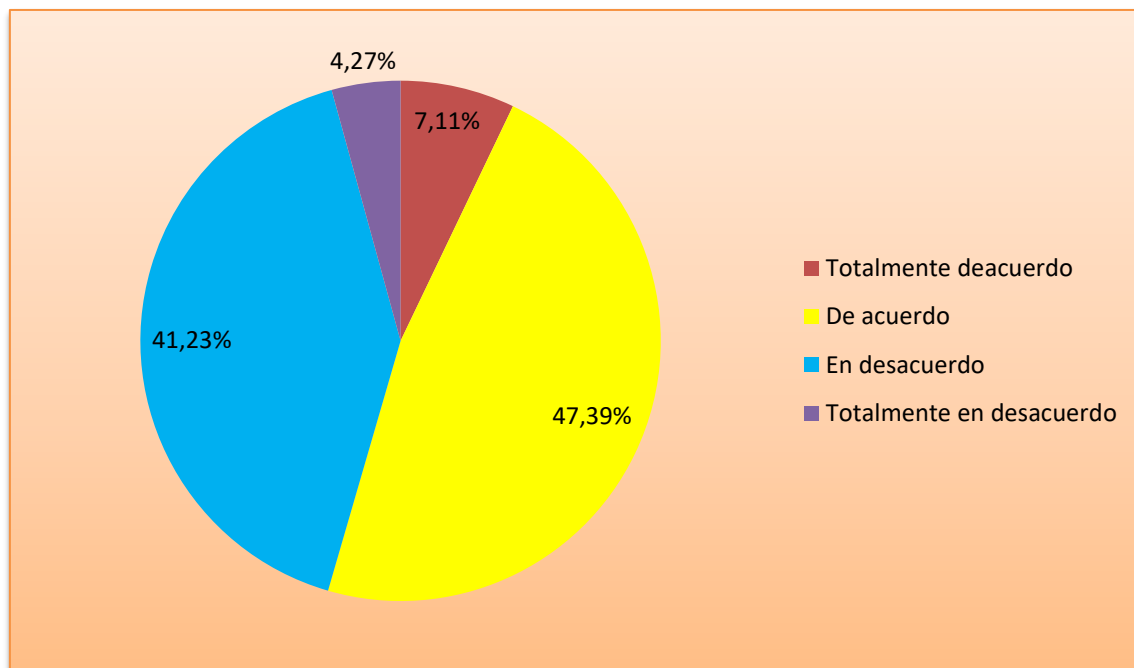


Gráfico 13

Fuente: Base de datos

Elaborado por : La autora

Interpretación: La opinión de las 211 empresas se encuentra dividida, como tal un 41,23% enunció que están en desacuerdo con la idea de que este sistema de facturación haya agilitado los procesos, argumento refutado por un 47,39% que enuncia lo contrario, estos planteamientos diversos se generan por el hecho de que el tema de poder contar con este sistema ya representa en sí un limitante, mientras que el tema de la cuestión tecnológica se muestra como un aspecto que agiliza la facturación, en todo caso el buen funcionamiento de la organización constituye un tema subjetivo, el cual también se ha enunciado que un 7,11% está totalmente de acuerdo, y un 4,27% se encuentra en total desacuerdo, cabe mencionar que el tema de facturación electrónica ha beneficiado de manera significativa al Servicio de Rentas Internas ya que agiliza el control tributario, mientras que el contribuyente se ve afectado ya que tiene que estar al día en sus obligaciones.

Como emisor ¿Cuáles cree usted que son los beneficios potenciales de la Facturación Electrónica?

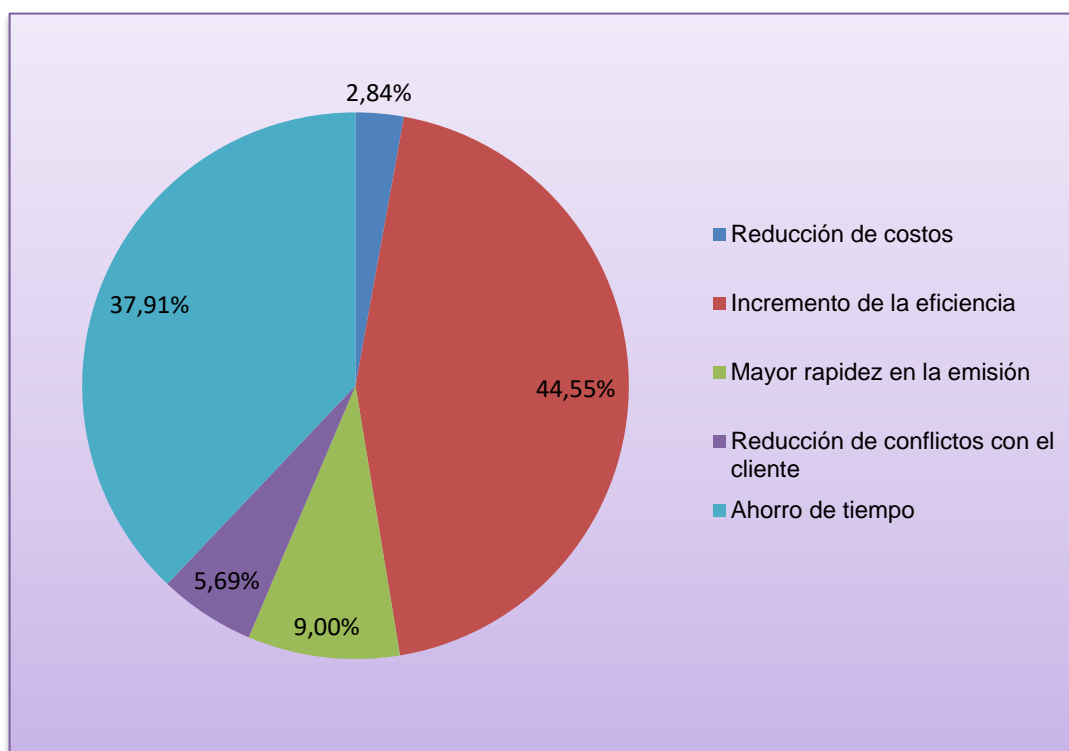


Gráfico 14

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: De la siguiente grafica podemos observar que el incremento de la eficiencia representa un beneficio bastante significativo, un valor que cuenta con un 44,55%, además, el ahorro de tiempo constituye un valor representativo en la medida de que les permite contar con un adecuado manejo del sistema, ahorrando así tiempo, lo cual es entendible debido a que el proceso en si es virtual, este argumento cuenta con un 37,91%, dejando un 9,00% para el beneficio de mayor rapidez, un 5,69% destinada a la reducción de conflictos con el cliente, y un 2,84% para la reducción de costos. A continuación se presenta los beneficios que tiene el contribuyente a la hora de tributar.

¿Cree usted que el sistema de facturación electrónica ha facilitado la realización de?

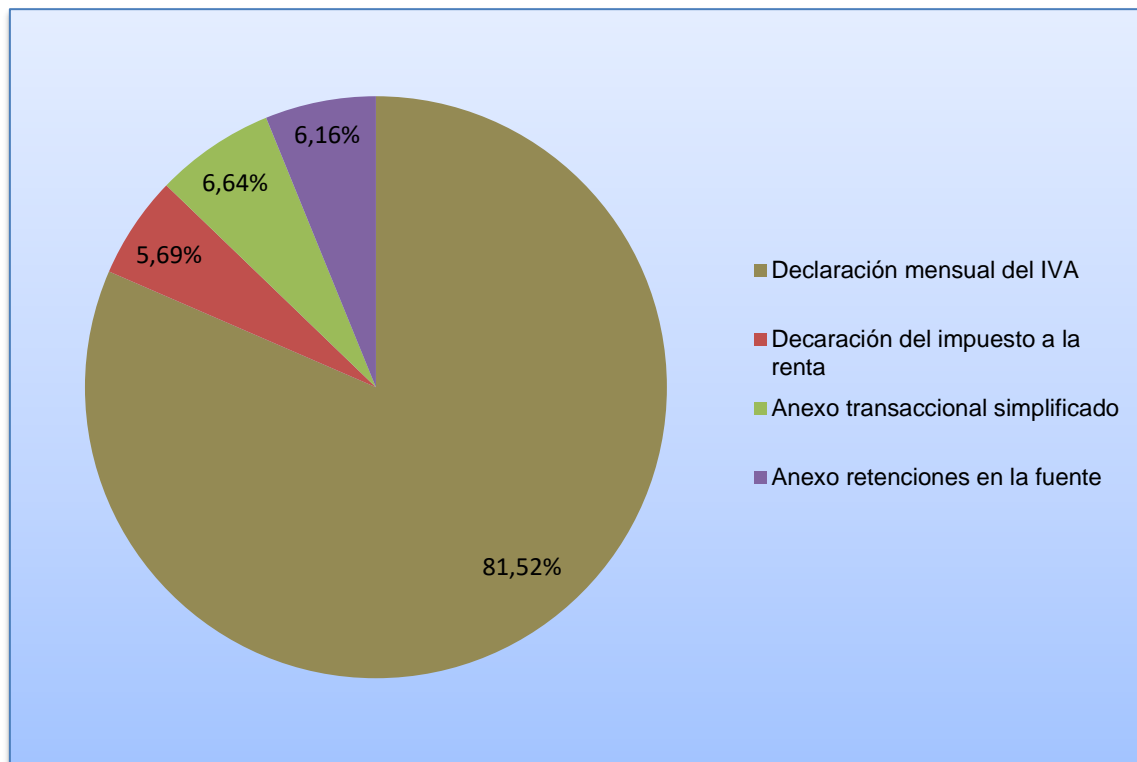


Gráfico 15

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: La presentación de la siguiente grafica nos demuestra que la declaración mensual del IVA parece ser un tema de gran importancia para los usuarios de la facturación electrónica, esto debido a que el 81,52% establece que la acción de tributar se ha facilitado considerablemente, este sistema según datos de la encuesta también ha facilitado la declaración de impuesto a la renta en un 5,69%, anexo transaccional simplificado en un 6,74%, y el anexo de retenciones en la fuente en un 6,16%. Con ello podemos darnos cuenta que las empresas se han beneficiado en el área contable ya que se agiliza el proceso de tributación.

¿Para usted cuales serían las ventajas más importantes de cambiarnos a la facturación electrónica?

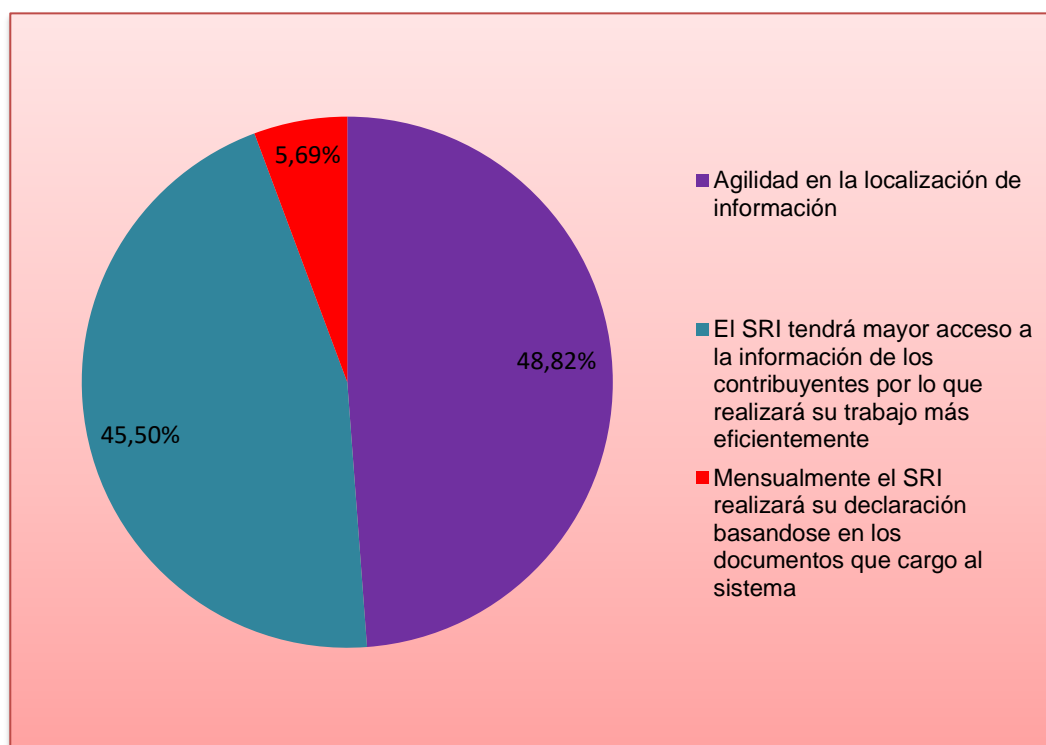


Gráfico 16

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: La gráfica siguiente presenta las dos ventajas más relevantes por parte de las empresas encuestadas y sus resultados es que habrá una mayor agilidad en la localización de información, enunciado que cuenta con un 48,82%, el otro planteamiento es que el Servicio de Rentas Internas tendrá un mayor acceso a la información de los contribuyentes, por lo cual se agilizará el trabajo de una manera más eficiente. En la siguiente pregunta se podrá observar el nivel de aceptación que tuvo la facturación electrónica por parte de los clientes.

¿Qué nivel de aceptación tuvo la factura electrónica por parte de sus clientes?

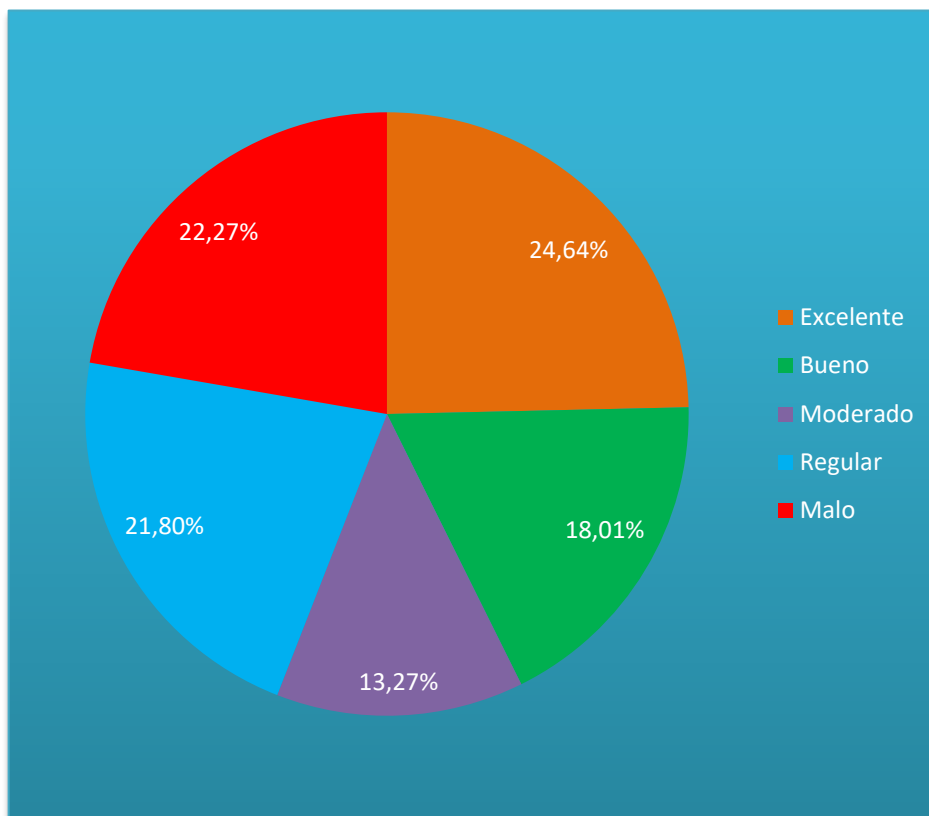


Gráfico 17

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: La siguiente representación gráfica nos demuestra que el 18,01% de las empresas enunció que la aceptación fue buena, con ello el tema de los clientes es un panorama que demuestra que la idea ha sido acogida con determinada efectividad por parte de los clientes de cada empresa, la misma visión que como se ha visto en este trabajo de investigación no es compartido por todos, además, el 13,27% enunció que el nivel de aceptación es moderado, mientras que el 21,80% enunció que es regular, por otro lado el 26,64% enunció que era excelente.

¿Tras la implementación del sistema de facturación electrónica el uso de tinta de impresión en su empresa ha?

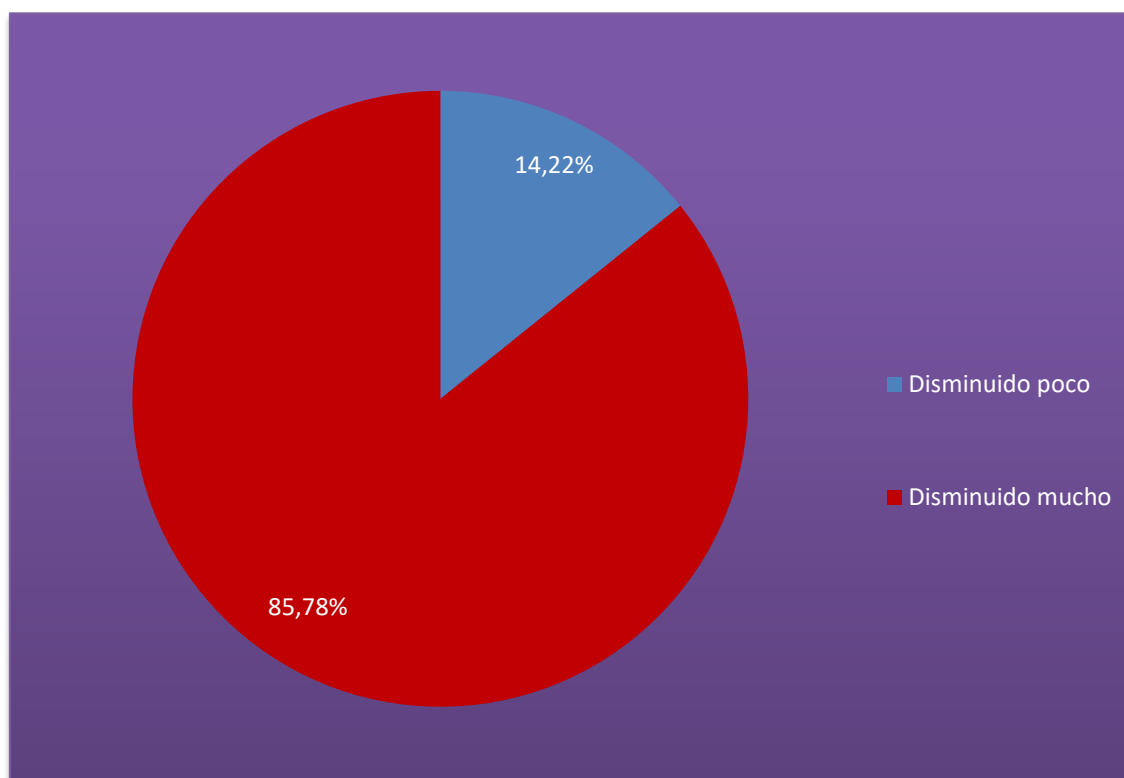


Gráfico 18

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Interpretación: En la siguiente gráfica podemos observar que el 85,78% enunció que el uso de la tinta bajo significativamente, logrando con ello sumar una ventaja más al hecho del uso de este recurso de carácter tributario, mientras que el 14,22% le corresponde a la poca disminución de tinta generada a partir de la facturación tradicional, con lo cual está demostrado que se contribuye a la protección del medio ambiente.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Análisis y discusión de resultados.

Las micro, pequeñas y medianas empresas MIPyME, dentro del tejido empresarial ecuatoriano tienen un aporte significativo; según el último Censo Nacional Económico del 2010, alrededor de 99 de cada 100 establecimientos se encuentran dentro de la categoría de MIPyME. Esta tendencia se convierte en un dato duro sobre la importancia que tienen las micro, pequeñas y medianas empresas a la hora de contribuir al proceso de consolidación del sistema productivo nacional.

En el siguiente capítulo se presenta los resultados del análisis de los datos obtenidos en la investigación mediante un cruce de variables representados en histogramas. Estos resultados mostrarán los aspectos positivos y negativos que genera la facturación electrónica en las PYMES de la ciudad de Cuenca, como también la influencia en el ámbito económico de nuestro país. Se destacará las preguntas que han tenido mayor relevancia durante la investigación.

Actividad económica vs conocimiento sobre el proceso de facturación electrónica.

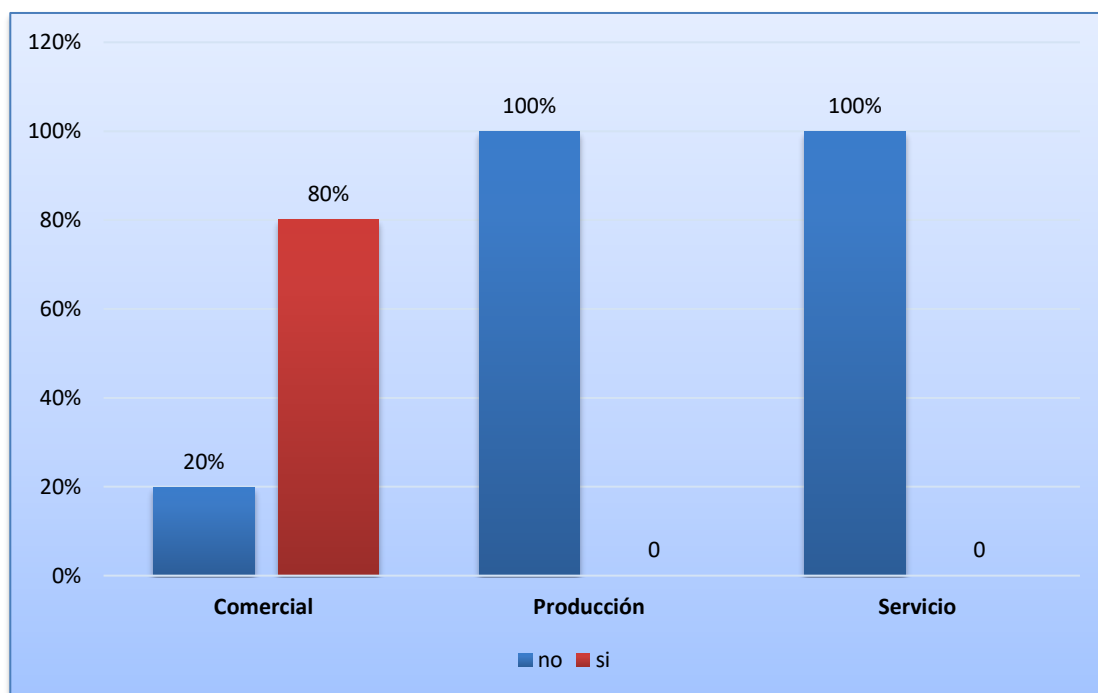


Gráfico 19

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

A través de la presente gráfica en el cruce de variables, se observa que el 80% de empresas del área comercial tienen conocimiento sobre el tema de facturación electrónica, lo cual denota el interés por parte de los administrativos de las empresas comerciales y el desinterés de los administrativos de las empresas tanto de producción como de servicios. Dado que las empresas encuestadas son dirigidas en su mayoría por los propietarios, es decir, no cuentan con un contador o administrador y el no conocer sobre el proceso se puede convertir en una debilidad para la empresa.

En el gráfico dos se consulta sobre el año en el que la empresa implemento la facturación electrónica.

Ocupación vs año de implementación de la facturación electrónica.

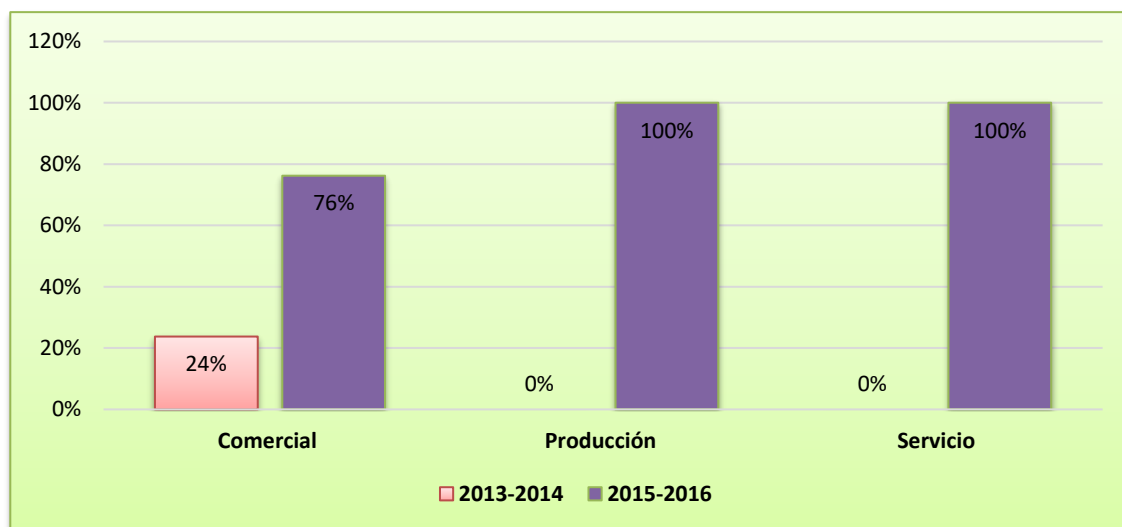


Gráfico 20

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Si bien el sistema de facturación electrónica comenzó en el año 2013-2014 con un plan de voluntariedad para los contribuyentes que quieran acogerse al mismo, dentro de la investigación realizada se observa que este llegó a tener mayor aceptación en el año 2015-2016, siendo así que mediante la combinación de variables se ve reflejada que del área comercial el 76% de empresas se acogieron a la facturación electrónica en el año 2015-2016 y el 24% de empresas de la misma área durante el año 2013-2014, del sector productivo y de servicio estas empresas lo hicieron en su totalidad en el periodo 2015-2016.

En vista de los resultados obtenidos de las encuestas se puede decir que el sector comercial es el pionero en implementar la facturación electrónica. Se puede ver que existe una relación estrecha entre la fecha de implementación de la facturación electrónica y el interés que el sector comercial ha tenido por informarse con anterioridad del proceso de facturación electrónica lo que ha dado como resultado que el 24% se acoja en la primera etapa. Un factor que puede afectar a los resultados obtenidos es que la mayor parte de las empresas encuestadas son comerciales.

En la siguiente pregunta se investiga cuál es el costo del proceso de implementación de facturación electrónica.

Actividad económica vs monto de inversión para la implementación del sistema de facturación electrónica.

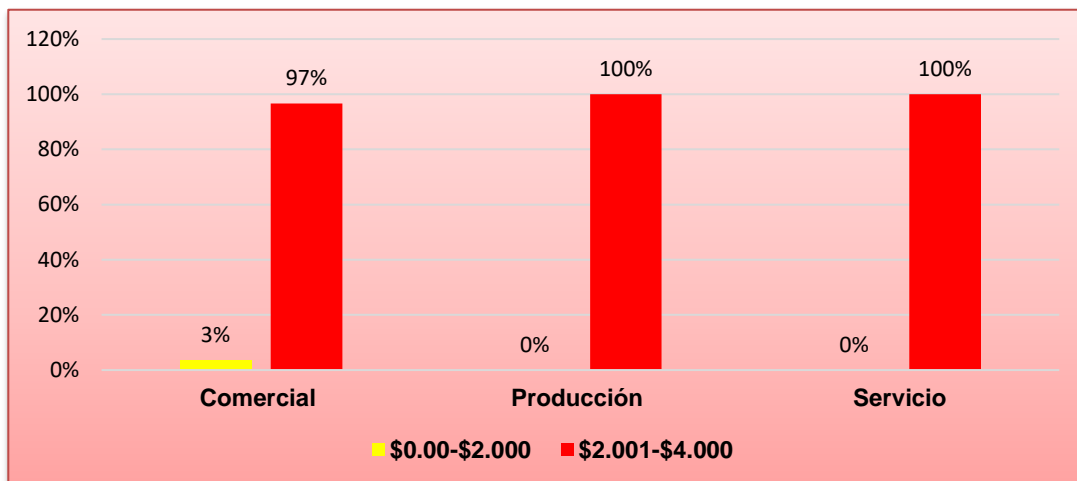


Gráfico 21

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Con respecto a la inversión que realizan los empresarios para implementar el sistema de facturación electrónica en el cruce de variables se observa que los costos son elevados ya que el 97% de empresas del sector comercial, el 100% de las empresas de producción y el 100% de las empresas de servicios manifestaron que la inversión promedio es de \$2.001-\$4.000. De acuerdo a la figura No. 26 Dentro de la inversión se considera los valores en los que las empresas incurrieron para capacitar al personal de las diferentes áreas.

Si bien es cierto la inversión es alta considerando que la mayoría de las empresas estudiadas tiene un promedio de ventas mensuales de \$ 8.333,33 tal como refleja en el gráfico No.24 y 25. Sin embargo los beneficios se los podrá ver a largo plazo ya que de acuerdo a la gráfica No.22 y 23 ha mejorado la eficiencia en la elaboración de la factura permitiendo emitir más. También se puede observar que otros beneficios, de acuerdo a la gráfica No. 28 mejora las actividades en el área contable como por ejemplo la elaboración de declaraciones, de IVA, renta, etc.

En el siguiente gráfico se presenta un comparativo respecto del número de facturas que se emiten antes y después de la implementación de la facturación electrónica, en el que se puede observar si mejora o no su elaboración.

Sector empresarial vs volumen de facturas emitidas antes y después del sistema de facturación electrónica.

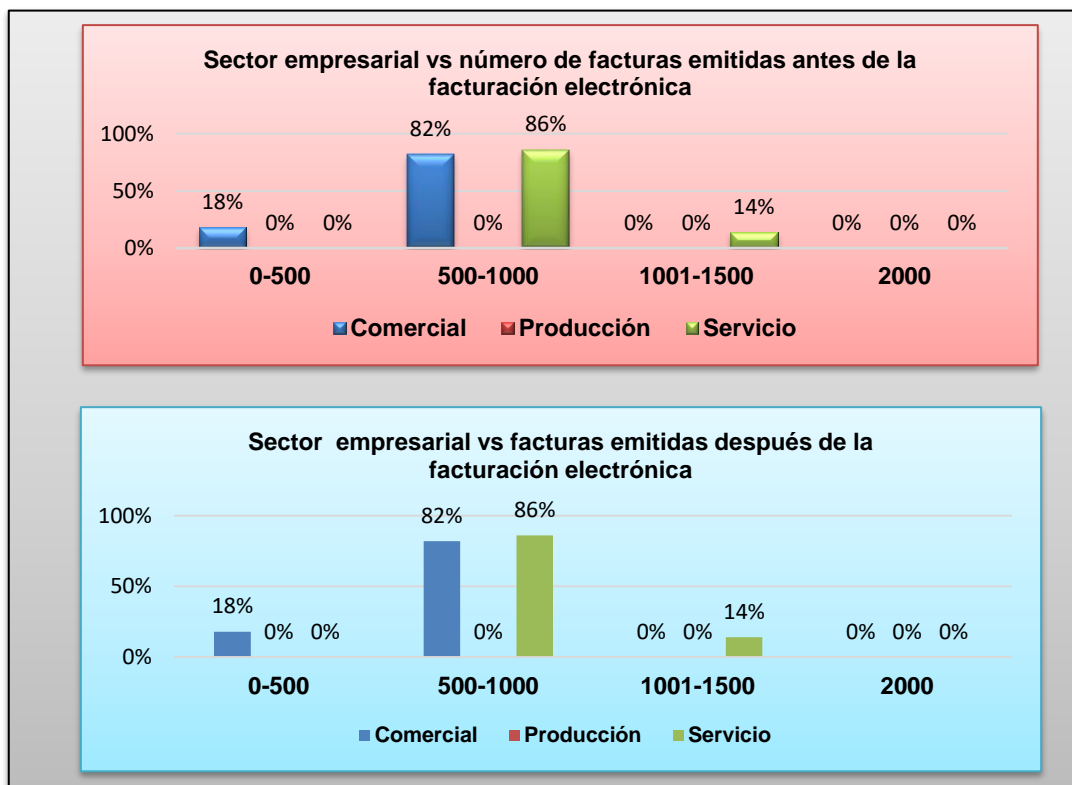


Grafico 22

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

En el cruce de variables se puede observar que los datos de las encuestas realizadas corresponden a un antes y un después del sistema de facturación electrónica.

Antes de la facturación electrónica el grupo de empresas encuestadas emitían menos de 1000 facturas así lo mencionan el grupo comercial y de servicios.

Después de la implementación de la facturación electrónica estas empresas tanto del sector comercial como del sector servicios pasan a emitir más de 1000 facturas.

Los resultados observados pueden estar relacionados con la pregunta 15 ya que mencionan que la implementación del sistema de facturación electrónica les permite elaborar el documento con mayor rapidez, ahorro de costos, mejorando la eficiencia del proceso que, finalmente se verá reflejado en un mejor rendimiento de la empresa.

A continuación usted puede ver un comparativo del antes y el después de la facturación electrónica con respecto de las ventas anuales.

Actividad económica vs promedio de ventas anuales antes y después de la facturación electrónica.

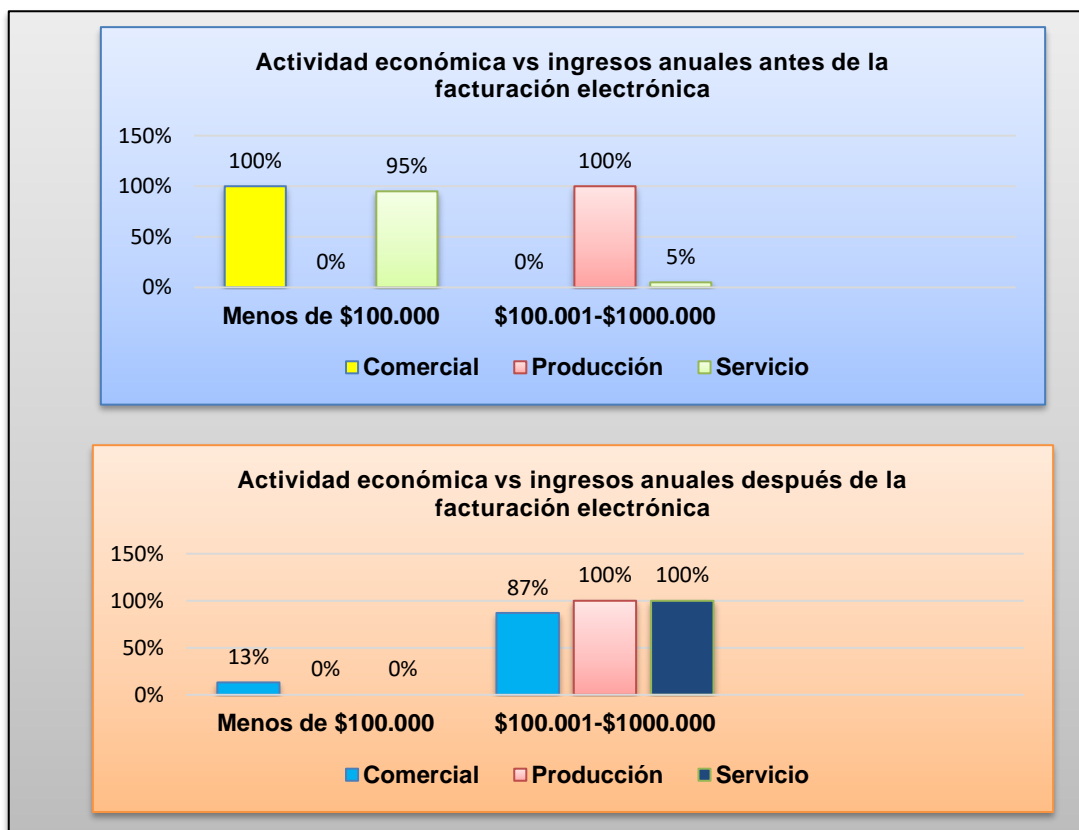


Gráfico 23

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Relacionando el número de facturas que emiten los contribuyentes con los ingresos anuales producto de las ventas en el cruce de variables se observa que están relacionados, es decir, conforme se incrementa el número de facturas emitidas, aumentan sus ingresos. Los ingresos anuales antes del nuevo sistema de facturación electrónica de los tres grupos de empresas tenían ingresos menores a los \$100.000,00 y una vez implementado la facturación electrónica las ventas ascienden a más de \$100.000,00.

Son varios los factores que pueden mejorar las ventas, entre ellos el disminuir el tiempo de atención, dado que el cliente únicamente lleva los productos y su factura le llega a su correo.

En la gráfica siguiente se observa que las empresas que han implementado la facturación electrónica han tenido que capacitar al personal de las áreas de contabilidad, sistemas, facturación y comercialización.

Ocupación vs áreas de capacitación al personal de las empresas.

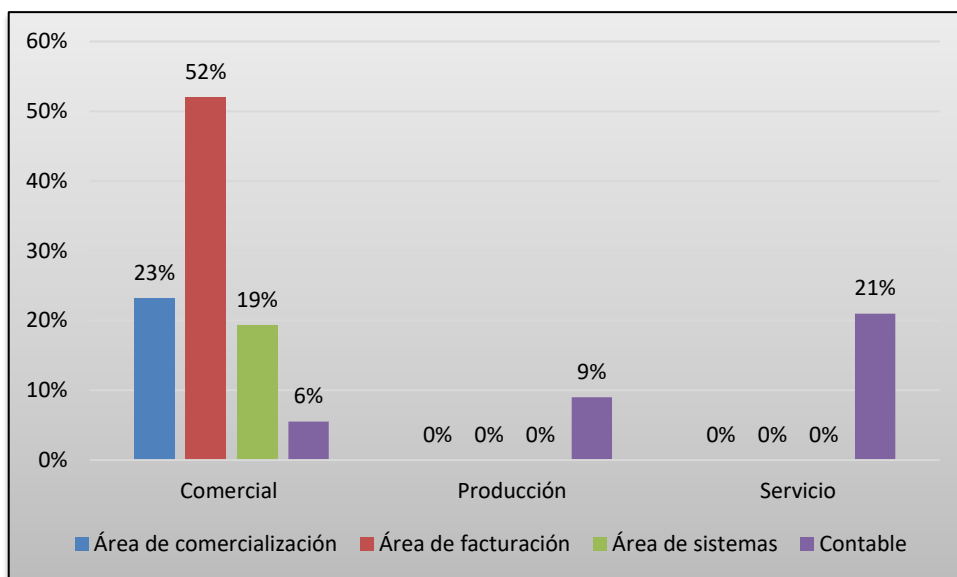


Gráfico 24

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

En términos generales en el cruce de variables se puede ver que el sector comercial difiere mucho del sector producción y servicios ya que:

Comerciales han capacitado en el proceso de facturación electrónica al 23% del personal del área de comercialización, al 19% del área de sistemas, al 6% del área contable y el 52% del personal que está directamente relacionado con el sistema de facturación electrónica. Esta apertura por capacitarse está relacionado con el interés que los directivos de las empresas comerciales demostraron tener en informarse acerca del funcionamiento del proceso de facturación electrónica y adaptarse a los requerimientos de los organismos de control.

En tanto las empresas de producción y de servicios se han preocupado por capacitar al personal que está en el área contable, dado que no cuentan con una área de facturación propiamente dicha ya que las transacciones comerciales es menor que las empresas comerciales.

En la siguiente grafica se puede evidenciar el grado de complejidad que las empresas de los diferentes sectores tuvieron en el proceso de adaptación de sus equipos informáticos con el sistema de facturación electrónica.

Actividad económica vs dificultades de integración de los sistemas informáticos.

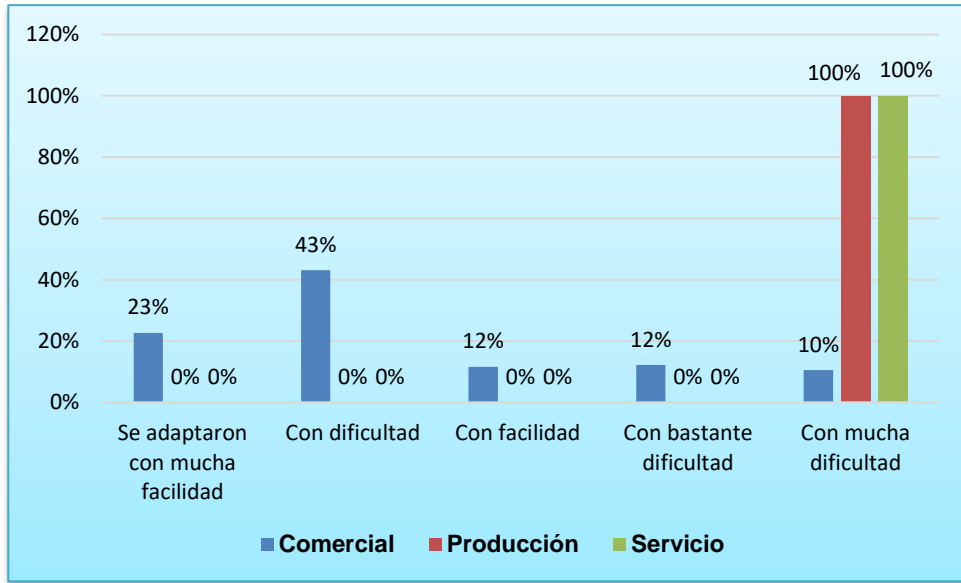


Gráfico 25

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

En el siguiente cruce de variables se observa que el sector comercial tiene opiniones diferentes respecto a la adaptación del sistema de facturación electrónica a los sistemas informáticos de las empresas, tanto así que el 43% tuvo un cierto grado de inconvenientes, demostrando que a los dueños de los negocios no les resultó fácil implementar este nuevo sistema de facturación electrónica, el 23% se adaptaron con mucha facilidad.

Una mayor problemática de adaptación entre sistemas informáticos se observa en el sector producción y servicios, ya que el 100% de estas dos áreas manifiestan haber tenido dificultades para adaptar este nuevo sistema a los movimientos de sus negocios. Con ello se puede dar cuenta que a los contribuyentes no les resultó fácil poner en funcionamiento el sistema para la emisión de comprobantes electrónicos. Es decir tuvieron que incurrir en gastos adicionales como lo manifestaron en el gráfico No.21.

A continuación usted podrá ver cuál es el aporte de la facturación electrónica al área de contabilidad.

Ocupación vs facilidades que da la facturación electrónica al contribuyente.

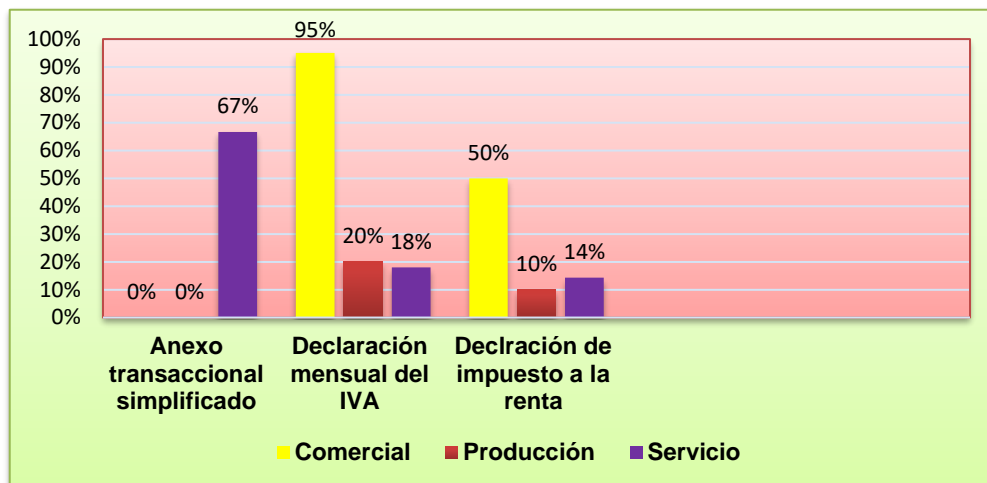


Gráfico 26

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

La implementación de la facturación electrónica no únicamente apoya al área de facturación en sí, sino también le permite optimizar el tiempo y lograr mayor eficiencia al departamento de contabilidad, en el cumplimiento con la normativa tributaria, apoyando en la elaboración del anexo transaccional simplificado, declaración del IVA y declaración del impuesto a la renta, dado que disminuye el riesgo de pérdida de documentación y no requiere la elaboración de registros manuales.

Al sector servicios la facturación electrónica le aporta mayormente en la elaboración del anexo transaccional. A las empresas del sector comercial les facilita la elaboración de las declaraciones del IVA y declaraciones del impuesto a la renta.

Es evidente que el sistema de facturación electrónica ha sido de apoyo en diferentes aspectos al área contable en todos los sectores estudiados. Se puede decir que la facturación electrónica le ha proporcionado al departamento de contabilidad de los diferentes sectores una ventaja competitiva.

En el siguiente gráfico usted puede observar las ventajas puntuales de la implementación de esta nueva modalidad de facturación.

Sector empresarial vs ventajas de llevar a cabo el proceso de facturación electrónica.

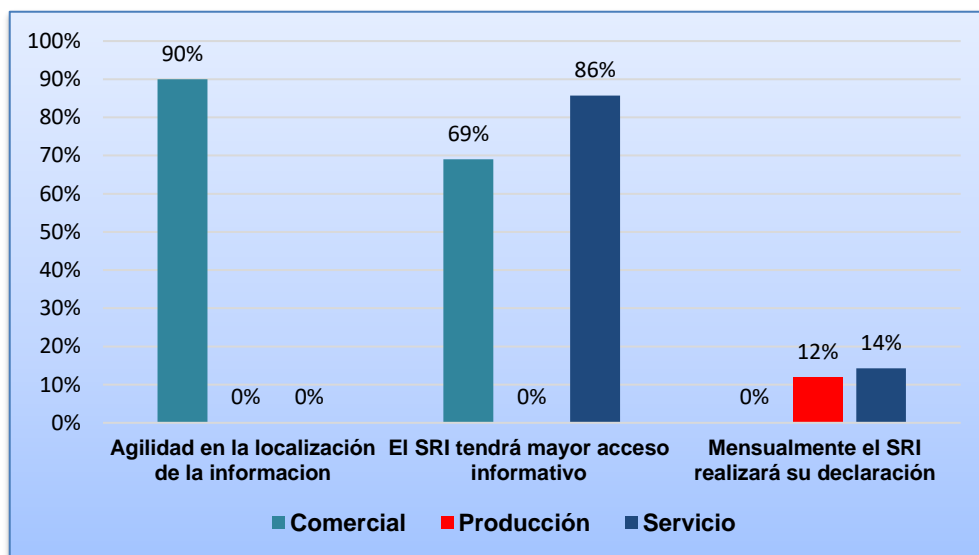


Gráfico 27

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Respecto de la gráfica, el 90% de las empresas manifiestan que les permite localizar de mejor manera la documentación, el 69% piensa que la administración tributaria tendrá mayor acceso a la información de cada una de las empresas y lograr disminuir de mejor manera la evasión tributaria.

En tanto que el sector servicios también piensa que la facturación electrónica mayormente le facilita el control al Servicio de Rentas Internas, sin embargo también piensa que es un apoyo en la elaboración de sus declaraciones mensuales.

El 12% de las empresas del sector producción indican que es un aporte al proceso de cumplimiento con las obligaciones tributarias.

Con esta respuesta el contribuyente dice sentirse presionado ya que el Servicio de Rentas Internas puede realizar su trabajo de manera más efectiva y con eficiencia.

A continuación se presenta la opinión de la ciudadanía con respecto a la facturación electrónica.

Actividad económica vs el nivel de aceptación que tuvo la factura electrónica por parte de sus clientes.

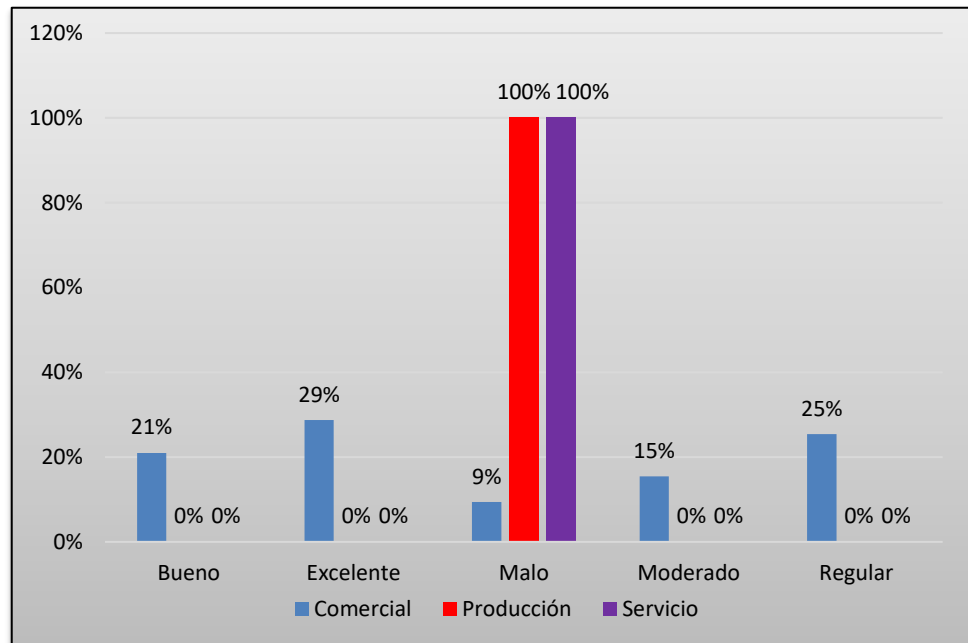


Grafico 28

Fuente: Base de datos

Elaborado por: La autora

Mediante cruce de variables podemos ver que el nivel de aceptación de la factura electrónica por parte del cliente no ha tenido buenos resultados ya que dentro del área comercial el 21% manifestaron ser una buena opción el 29% dice ser excelente, el 9% lo considera malo, el 15% moderado y el 25% regular.

Los sectores de producción y servicio consideran que la facturación electrónica es malo dado que la ciudadanía no ha tenido una buena acogida ya que las personas estaban acostumbradas a recibir su comprobante de compra de manera física, manifiestan que les resulta complicado descargar de un medio electrónico su comprobante ya que no tienen conocimiento de la forma que tienen que realizar esta descarga y por ello prefieren seguir recibiendo su documento de manera física.

CONCLUSIONES

1. Los efectos que ha producido la implementación de la facturación electrónica a las PYMES en la ciudad de Cuenca es más notorio en el área comercial, ya que es aquí donde se encuentra el mayor número de PYMES por tal motivo tiene mayor acogida la facturación electrónica, presenta ciertos limitantes en el área comercial, producción y servicios a la hora de incursionar en este proceso y es el costo uno de ellos como lo demuestra la gráfica No. 3 siendo un efecto negativo ya que de los recursos económicos depende la innovación tecnológica de las empresas, otro factor que se considera como negativo es la falta de capacitación al personal en las diferentes áreas por falta de interés de los propietarios, se pudo constatar que se presentaron dificultades a la hora de implementar el sistema de facturación electrónica, ya que los sistemas informáticos instalados no cumplen con los requisitos necesarios. Se destaca como efectos positivos el incremento en la emisión de comprobantes electrónicos al igual que sus ingresos ya que de esta forma se ve que mejora la rentabilidad de las empresas, como también la eficiencia en la atención al cliente, otro aspecto es la facilidad que se da en el área contable al momento de realizar sus declaraciones ya que acelera este proceso, de igual manera el Servicio de Rentas Internas se beneficia ya que la localización de información de los contribuyentes es más rápida.
2. Se destaca que la emisión de facturas electrónicas reemplaza de manera progresiva a la factura tradicional, permitiendo mayor dinamismo dentro de las diferentes operaciones financieras, generando beneficios para el desarrollo económico ya que incrementa la productividad, competitividad, promueve la innovación tecnológica de los negocios.
3. Después del estudio realizado puedo concluir manifestando que en el ámbito de la administración tributaria la facturación electrónica es muy importante que sea utilizada por las empresas ya que facilita los mecanismos de control de cumplimiento tributario para evitar la evasión de impuestos, de esta manera revisar fácilmente las operaciones del contribuyente, sus obligaciones que son indispensables para la integración de datos de todas las declaraciones informativas y de pago que el contribuyente está obligado a presentar, con ello podemos darnos cuenta que la facturación electrónica ha beneficiado de manera significativa al Servicio de Rentas Internas, mientras que el contribuyente se ve en la obligación de cumplir con las disposiciones dadas por el Servicio de Rentas Internas y estar al día en sus obligaciones tributarias.

4. Las empresas que se encuentran dentro del sistema de facturación electrónica han alcanzado un mayor grado de eficacia y eficiencia en el área de facturación, logrando reducir los costos administrativos resultado de los gastos de envío, impresión de facturas, disminuir los tiempos de entrega de la imprenta, pero lo más importante es que este sistema aporta al incremento de la rentabilidad de las PYMES cuencanas.

5. Con la aplicación de las encuestas se pudo determinar que a pesar de que las empresas se encuentran aplicando el sistema de facturación electrónica, no todas están de acuerdo con este sistema, las PYMES se presentan como un planteamiento novedoso que aporta de manera significativa a la economía del país, con la facturación electrónica se mejora el tiempo de facturación, con datos más exactos acorde a las necesidades que requiere la sociedad, dentro de las PYMES así como tenemos alcances, se presentan limitaciones, dentro del estudio realizado el tema de los costos representa un gran limitante para que las empresas no se encuentren conformes con la aplicación del sistema.

RECOMENDACIONES

Al finalizar el trabajo de investigación se puede realizar las siguientes recomendaciones:

1. Si bien es cierto que es importante para las empresas la implementación de la tecnología de punta, también se debe tomar en cuenta que los costos financieros para implementar el sistema de facturación electrónica deben ser razonables para que los empresarios puedan acceder a este servicio.
2. Los medios electrónicos, serán cada vez más utilizados, no solo para el envío de la información sino también para documentar el trabajo de auditoría, por ello todos los contribuyentes deben estar preparados para los cambios que se realicen en un futuro; es decir tendrán que invertir en la adquisición de equipos adecuados para llevar una contabilidad en medios electrónicos, así como también debería capacitar al personal para una adecuada administración y con ello procurar evitar la evasión de impuestos.
3. Es importante que el SRI dé a conocer mediante capacitaciones el tema de la facturación electrónica para que de esta manera los contribuyentes tengan mayor conocimiento sobre el manejo de la misma, de igual forma la obtención de la autorización debe ser más sencilla, ya que esta es otra barrera para que los contribuyentes no tengan interés en adoptar el sistema.
4. Para el desarrollo del trabajo se presentaron inconvenientes en encontrar información actualizada por ello mi recomendación a la Superintendencia de Compañía, al Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) y al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos mantener información estadística actualizada sobre el número de empresas existentes en el Ecuador y una clasificación adecuada del número de PYMES que existen en nuestro país. Para que sea la base en el desarrollo de investigaciones relacionadas con el crecimiento del sector empresarial. En las bases de datos solo existe información hasta el año 2012
5. Con respecto a las PYMES estas deberían buscar algunas alternativas de asociación con entidades gubernamentales e inclusive asociarse con otras PYMES así se beneficiaran en bajos costos acceso a programas tecnológicos o incluso en capacitaciones para el personal y con esto no se les dificulte estar al día en los cambios tecnológicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfresco Portlet. (8 de 11 de 2016). www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=el+certificado+de+firma+electronica+es+el+mensaje+de+datos+que+certifica+la+vinculacion. Obtenido de www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=el+certificado+de+firma+electronica+es+el+mensaje+de+datos+que+certifica+la+vinculacion: <https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=el+certificado+de+firma+electronica+es+el+mensaje+de+datos+que+certifica+la+vinculacion>
- Alonso, R. C. (2007). Tecnología de la Información y Comunicación En R. C. ALONSO, *TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y CtEecnOMUNICACION* (pág. 11). ESPAÑA: IDEASPROPIAS.
- Alvarez, M. (23 de 12 de 2016). www.ecured.cu/Peque%C3%B1a_y_mediana_empresa. Obtenido de www.ecured.cu/Peque%C3%B1a_y_mediana_empresa: https://www.ecured.cu/Peque%C3%B1a_y_mediana_empresa
- Arcentales , D. (27 de 11 de 2016). www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/empresa-tecnologia.html. Obtenido de www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/empresa-tecnologia.html: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/empresa-tecnologia.html>
- Aulestia, D. (23 de 12 de 2016). www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/las-pymes-aportan-el-25-del-pib-no-petrolero. Obtenido de www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/las-pymes-aportan-el-25-del-pib-no-petrolero: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/las-pymes-aportan-el-25-del-pib-no-petrolero>
- Banco, C. (04 de 09 de 2016). www.EmissionCertificadoFirmaElectronica. Obtenido de www.EmissionCertificadoFirmaElectronica: <https://www.eci.bce.ec/preguntas-frecuentes>
- Becerra, M. (24 de 11 de 2016). www.revistazonalibre.com/columnas/actualidad/2677-4-requisitos-para-la-facturacion-electronica-en-empresas-ecuatorianas. Obtenido de www.revistazonalibre.com/columnas/actualidad/2677-4-requisitos-para-la-facturacion-electronica-en-empresas-ecuatorianas: <http://revistazonalibre.com/columnas/actualidad/2677-4-requisitos-para-la-facturacion-electronica-en-empresas-ecuatorianas>
- Benchmark. (19 de 07 de 2012). [www.Contabilidad Administrativa](http://www.ContabilidadAdministrativa). Recuperado el 16 de 12 de 2016, de [www.Contabilidad Administrativa](http://www.ContabilidadAdministrativa): <https://sites.google.com/site/nakyem9999/project-definition>
- Bernal , M. (16 de 12 de 2016). Obtenido de <http://www.grupoenroke.com/index.php/proyecto-pymes/46-que-son-las-pymes>

- Bernal , M. (10 de 31 de 2016). *www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes*. Obtenido de www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes:
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html>
- Blanco Lopez, I. (20 de 1 de 2016). *www.linkedin.com/.../la-facturación-electrónica-en-el-mundo-iván-l.* Recuperado el 01 de 13 de 2017, de www.linkedin.com/.../la-facturación-electrónica-en-el-mundo-iván-l.: <https://www.linkedin.com/.../la-facturación-electrónica-en-el-mundo-iván-l.>
- Caiche, R. (06 de 09 de 2016). *prezi.com*. Obtenido de [prezi.com](https://prezi.com/qv67v7wrj7wa/factura-electronica/):
<https://prezi.com/qv67v7wrj7wa/factura-electronica/>
- Campos, H. (23 de 11 de 2016). *www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html*. Obtenido de www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html:
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html>
- Cantu, G. (25 de 11 de 2016). <https://www.gestiopolis.com/sistemas-informacion-contable/>. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/sistemas-informacion-contable/>:
<https://www.gestiopolis.com/sistemas-informacion-contable/>
- Caro Juaréz, R. (20 de 11 de 2016). *www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1278770.facturacion-electronica.html*. Obtenido de www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1278770.facturacion-electronica.html:
<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1278770.facturacion-electronica.html>
- Carranza, M. (24 de 11 de 2016). *www.iprofesional.com/notas/15246-La-firma-digital-una-herramienta-para-agilizar-los-trmites*. Obtenido de www.iprofesional.com/notas/15246-La-firma-digital-una-herramienta-para-agilizar-los-trmites:
<http://www.iprofesional.com/notas/15246-La-firma-digital-una-herramienta-para-agilizar-los-trmites>
- Castillo, A. V. (26 de 09 de 2012). *Legislación Comercial* . Obtenido de <http://comerciocr.bligoo.es/pymes-y-mipymes-concepto-caracteristicas-ventajas-desventajas-caracteristicas>
- Central, B. (8 de 11 de 2016). *www.eci.bce.ec/preguntas-frecuentes*. Obtenido de <https://www.eci.bce.ec/preguntas-frecuentes>
- central, b. (07 de 09 de 2016). *www.eci.bce.ec/tarifas*. Obtenido de www.eci.bce.ec/tarifas:
<https://www.eci.bce.ec/tarifas>
- Código Orgánico de la Producción, C. (22 de 12 de 2010). *www.Código Orgánico de la Producción, Comercio* . Recuperado el 31 de 10 de 2016, de www.Código Orgánico de la Producción, Comercio : <http://www.Código Orgánico de la Producción, Comercio> e Inversiones
- COMERCIO, E. (30 de 05 de 2011). *WWW.El Comercio.com*. Recuperado el 01 de 11 de 2016, de [WWW.EL COMERCIO.COM](http://www.elcomercio.com): <http://www.elcomercio.com>
- Corbí, G. (10 de 12 de 2016).
www.edicomgroup.com/es_CL/solutions/einvoicing/LATAM_einvoicing/brazilian_einvoicing.

- html*. Obtenido de www.edicomgroup.com/es_CL/solutions/invoicing/LATAM_einvoicing/brazilian_einvoicing.html:
http://www.edicomgroup.com/es_CL/solutions/invoicing/LATAM_einvoicing/brazilian_einvoicing.html
- Coronel, A. (2013). *WWW.MONOGRAFIAS.COM/TRABAJOS48*. Recuperado el 8 de 11 de 2016, de *WWW.MONOGRAFIAS.COM/TRABAJOS48*: <http://www.monografias.com/trabajos48/sistema-contable/sistema-contable2.shtml#ixzz3RGkcBj74>
- Davis. (10 de 11 de 2016). *www.ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo*. Obtenido de www.ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo:
<https://ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo>
- Delgado , G. (20 de 11 de 2016). *www.administración tributaria*. Obtenido de [www.administración tributaria](http://www.administracióntributaria.com):
<https://www.casadellibro.com/libro-administracion-electronica-tributaria/9788476988411/1244056>
- Directorio de empresas y establecimientos . (2012).
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf.
 Recuperado el 31 de 10 de 2016, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf:
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf
- Ecuadorencifras. (28 de 12 de 2016). *www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf*.
 Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf:
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf
- Educare, G. (5 de 11 de 2016). *WWW.COMPUTACIONCPC*. Obtenido de *WWW.COMPUTACIONCPC*:
<https://computacioncpc.files.wordpress.com/2011/06/teorc3ada-hardware-y-software.pdf>
- Ekos. (2016). *www. Ranking PYMES. Revista EKOS*,
<https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=COMO+SON+CONSIDERADAS+LAS+PYMES+EN+ECUADOR>.
- El Mercurio. (9 de 12 de 2016). *www.elmercurio.com.ec/458306-personas-tendran-acceso-a-la-firma-electronica/*. Obtenido de www.elmercurio.com.ec/458306-personas-tendran-acceso-a-la-firma-electronica/:
<http://www.elmercurio.com.ec/458306-personas-tendran-acceso-a-la-firma-electronica/>

- El Telegrafo . (23 de 11 de 2016). www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/tres-entidades-emiten-los-certificados-para-firma-digital. Obtenido de www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/tres-entidades-emiten-los-certificados-para-firma-digital: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/tres-entidades-emiten-los-certificados-para-firma-digital>
- Espinoza, A. (20 de 11 de 2016). www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html. Obtenido de www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html>
- Estrella, M. (12 de 11 de 2016). blog.espol.edu.ec/aparada/pagina-ejemplo/. Obtenido de blog.espol.edu.ec/aparada/pagina-ejemplo/: <http://blog.espol.edu.ec/aparada/pagina-ejemplo/>
- Flores, E. (26 de 11 de 2016). www.gestiopolis.com/sistemas-informacion-contable/. Obtenido de www.gestiopolis.com/sistemas-informacion-contable/: <https://www.gestiopolis.com/sistemas-informacion-contable/>
- Foros Ecuador. (8 de 11 de 2016). www.forosecuador.ec/forum/ecuador/econom%C3%ADa-y-finanzas/4659-requisitos-para-emitir-facturas-electr%C3%B3nicas. Obtenido de www.forosecuador.ec/forum/ecuador/econom%C3%ADa-y-finanzas/4659-requisitos-para-emitir-facturas-electr%C3%B3nicas: <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/econom%C3%ADa-y-finanzas/4659-requisitos-para-emitir-facturas-electr%C3%B3nicas>
- Garcia , V. (26 de 11 de 2016). www.academia.edu/7048603/SISTEMAS_DE_INFORMACION_CONTABLES. Obtenido de www.academia.edu/7048603/SISTEMAS_DE_INFORMACION_CONTABLES: http://www.academia.edu/7048603/SISTEMAS_DE_INFORMACION_CONTABLES
- Garcia, Y. (26 de 11 de 2016). [www.prezi.com/mj7lnmxx52ol/elementos-del-sistema-de-informacion-contable-sic/?webgl=0](https://prezi.com/mj7lnmxx52ol/elementos-del-sistema-de-informacion-contable-sic/?webgl=0). Obtenido de [www.prezi.com/mj7lnmxx52ol/elementos-del-sistema-de-informacion-contable-sic/?webgl=0](https://prezi.com/mj7lnmxx52ol/elementos-del-sistema-de-informacion-contable-sic/?webgl=0): <https://prezi.com/mj7lnmxx52ol/elementos-del-sistema-de-informacion-contable-sic/?webgl=0>
- Gestiopolis. (10 de 11 de 2016). [www.Contabilidad Administrativa](http://www.contabilidad Administrativa). Recuperado el 16 de 12 de 2016, de www.contabilidad Administrativa: www.gestiopolis.com/que-es-contabilidad-administrativa
- Gijón. (5 de 10 de 2016). [www.sedeelectronica.gijon.es/page/12657-que-clases-de-firma-electronica-existen](https://sedeelectronica.gijon.es/page/12657-que-clases-de-firma-electronica-existen). Obtenido de [www.sedeelectronica.gijon.es/page/12657-que-clases-de-firma-electronica-existen](https://sedeelectronica.gijon.es/page/12657-que-clases-de-firma-electronica-existen): <https://sedeelectronica.gijon.es/page/12657-que-clases-de-firma-electronica-existen>
- Guzman , A. (24 de 11 de 2016). [www.sites.google.com/site/tecnologiaeducativachepo/tic-antecedentes-y-definicion](https://sites.google.com/site/tecnologiaeducativachepo/tic-antecedentes-y-definicion). Obtenido de [www.sites.google.com/site/tecnologiaeducativachepo/tic-antecedentes-y-definicion](https://sites.google.com/site/tecnologiaeducativachepo/tic-antecedentes-y-definicion): <https://sites.google.com/site/tecnologiaeducativachepo/tic-antecedentes-y-definicion>

Hinojosa, A. (8 de 11 de 2016).

www.comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/entidades-certificadoras-de-firma-electronica-en-ecuador. Obtenido de www.comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/entidades-certificadoras-de-firma-electronica-en-ecuador:
<http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/entidades-certificadoras-de-firma-electronica-en-ecuador>

Kolsaquer & Paine. (10 de 11 de 2016). <https://ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo>.

Obtenido de <https://ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo>:
<https://ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo>

Libre, R. Z. (2016). 4 REQUISITOS PARA LA FACTURACION ELECTRONICA EMPRESAS ECUATORIANAS. *REVISTA ZONA LIBRE*, 1. Obtenido de <http://revistazonalibre.com/columnas/actualidad/2677-4-requisitos-para-la-facturacion-electronica-en-empresas-ecuatorianas>

Luna , F. (8 de 12 de 2016). www.telecheque.cl/noticias/la-evolucion-de-la-factura-electronica-en-chile-y-el-mundo/. Obtenido de www.telecheque.cl/noticias/la-evolucion-de-la-factura-electronica-en-chile-y-el-mundo/: <http://www.telecheque.cl/noticias/la-evolucion-de-la-factura-electronica-en-chile-y-el-mundo/>

Martelo, L. (28 de 11 de 2016). www.monografias.com/trabajos66/sistema-informacion-contable/sistema-informacion-contable.shtml. Obtenido de www.monografias.com/trabajos66/sistema-informacion-contable/sistema-informacion-contable.shtml: <http://www.monografias.com/trabajos66/sistema-informacion-contable/sistema-informacion-contable.shtml>

Medium Multimedia . (27 de 10 de 2016). inteme.com.ec. Obtenido de inteme.com.ec: <http://inteme.com.ec/fqa.html>

MERINO, J. P. (2014). www.definicion.de/sistema-contable/. Recuperado el 8 de 11 de 2016, de www.definicion.de/sistema-contable/: <http://definicion.de/sistema-contable/>

Merlo , P. (04 de 09 de 2016). *FORO revista de derecho*, No. 5,. Obtenido de *FORO revista de derecho*, No. 5,: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1673/1/RF-05-AV-Cadena.pdf>

Merlo, & Cadena, P. (04 de 09 de 2016). *FORO revista de derecho*, No. 5,. Obtenido de *FORO revista de derecho*, No. 5,: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1673/1/RF-05-AV-Cadena.pdf>

Modelos de firma electronica . (8 de 11 de 2016). www.sinia.cl/1292/articles-43892_aplicacionmodelofirmas.pdf. Obtenido de www.sinia.cl/1292/articles-43892_aplicacionmodelofirmas.pdf: http://www.sinia.cl/1292/articles-43892_aplicacionmodelofirmas.pdf

- Montero, G. (20 de 11 de 2016). <http://www.telecheque.cl/noticias/ventajas-para-las-pymes-de-incorporarse-a-la-facturacion-electronica-segun-una-empresa-proveedora/>. Obtenido de <http://www.telecheque.cl/noticias/ventajas-para-las-pymes-de-incorporarse-a-la-facturacion-electronica-segun-una-empresa-proveedora/>: <http://www.telecheque.cl/noticias/ventajas-para-las-pymes-de-incorporarse-a-la-facturacion-electronica-segun-una-empresa-proveedora/>
- Muñoz , L. (20 de 11 de 2016). www.revistas.utp.ac.pa/index.php/id-tecnologico/article/view/1242/html. Obtenido de www.revistas.utp.ac.pa/index.php/id-tecnologico/article/view/1242/html: <http://revistas.utp.ac.pa/index.php/id-tecnologico/article/view/1242/html>
- Muñoz, M. (10 de 11 de 2016). www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=8091. Obtenido de www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=8091: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=8091>
- NAC-DGERCGC14.00366. (8 de 11 de 2016). *WWW.SRI*. Obtenido de *WWW.SRI*: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/home>
- Navarro, J. (20 de 11 de 2016). www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/empresa-tecnologia.html. Obtenido de www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/empresa-tecnologia.html: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/empresa-tecnologia.html>
- Núñez, D. (23 de 11 de 2016). www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html. Obtenido de www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html>
- Ortega & Serrano , H. (25 de 10 de 2016). *WWW.HERNANDEZ ORTEGA & SERRANO CINCA*. Obtenido de *WWW.HERNANDEZ ORTEGA & SERRANO CINCA*: <https://ubr.universia.net/article/viewFile/719/845>
- Pao, P. (2 de 4 de 2010). WWW.cocoysprincess.blogspot.com/2010/02/ventajas-y-desventajas-de-la-e-factura.html. Obtenido de WWW.cocoysprincess.blogspot.com/2010/02/ventajas-y-desventajas-de-la-e-factura.html: <http://cocoysprincess.blogspot.com/2010/02/ventajas-y-desventajas-de-la-e-factura.html>
- Pasjalidis, D. (2012). Los 6 errores más comunes en el uso del FODA. *Revista DIRCOM*, 18.
- Perez , J. (23 de 11 de 2016). <http://definicion.de/tecnologia-de-la-informacion/>. Obtenido de <http://definicion.de/tecnologia-de-la-informacion/>: <http://definicion.de/tecnologia-de-la-informacion/>
- Perez, J. (10 de 12 de 2016). definicion.de/sistema-contable/. Obtenido de definicion.de/sistema-contable/: <http://definicion.de/sistema-contable/>
- Princess , P. (17 de 11 de 2016). cocoysprincess.blogspot.com/2010/02/ventajas-y-desventajas-de-la-e-factura.html. Obtenido de cocoysprincess.blogspot.com/2010/02/ventajas-y-desventajas-de-la-e-factura.html

de-la-e-factura.html: <http://cocoysprincess.blogspot.com/2010/02/ventajas-y-desventajas-de-la-e-factura.html>

Pro Ecuador. (10 de 11 de 2016). *www.proecuador.gob.ec*. Obtenido de *www.proecuador.gob.ec*: <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/requisitos-para-obtener-el-certificado-digital-de-firma-electronica-y-token/>

Psyma. (04 de Noviembre de 2015). *¿Cómo determinar el tamaño de una muestra?* Obtenido de *¿Cómo determinar el tamaño de una muestra?*: <http://www.psyma.com/company/news/message/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra>

pymes. (29 de 04 de 2009). *www.pymes*. Recuperado el 01 de 11 de 2016, de *www.pymes*: <https://www.caracteristicasventajas+y+desventajas.&oq>

R., J. M. (Marzo de 2010). *Importancia del Flujo de Caja en las PYMES*. Obtenido de *Importancia del Flujo de Caja en las PYMES*: <http://www.econlink.com.ar/flujo-caja-pymes>

Raymond, V. d. (20 de 11 de 2015). *www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/empresa-tecnologia.html*. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de *www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/empresa-tecnologia.html*: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/empresa-tecnologia.html>

Rea, X. (20 de 11 de 2016). *www.vanguardiaweb.blogspot.com/2014/08/la-tecnologia-avanza-pasos-agigantados.html*. Obtenido de *www.vanguardiaweb.blogspot.com/2014/08/la-tecnologia-avanza-pasos-agigantados.html*: <http://vanguardiaweb.blogspot.com/2014/08/la-tecnologia-avanza-pasos-agigantados.html>

Redondo, A. (23 de 11 de 2016). *www.revistazonalibre.com/columnas/actualidad/2677-4-requisitos-para-la-facturacion-electronica-en-empresas-ecuatorianas*. Obtenido de *www.revistazonalibre.com/columnas/actualidad/2677-4-requisitos-para-la-facturacion-electronica-en-empresas-ecuatorianas*: <http://revistazonalibre.com/columnas/actualidad/2677-4-requisitos-para-la-facturacion-electronica-en-empresas-ecuatorianas>

Registro Civil. (23 de 11 de 2016). *ww.registrocivil.gob.ec/?p=4839*. Obtenido de *www.registrocivil.gob.ec/?p=4839*: <https://www.registrocivil.gob.ec/?p=4839>

Rodríguez , L. (10 de 12 de 2016). *www.realvirtual.com.mx/*. Obtenido de *www.realvirtual.com.mx/*: <https://realvirtual.com.mx/>

Rojas, J. (20 de 12 de 2016). *www.elmercurio.com.ec/458306-personas-tendran-acceso-a-la-firma-electronica/*. Obtenido de *www.elmercurio.com.ec/458306-personas-tendran-acceso-a-la-firma-electronica/*: <http://www.elmercurio.com.ec/458306-personas-tendran-acceso-a-la-firma-electronica/>

Samaniego, D. (03 de 09 de 2016). *WWW.PASOS PARA OBTENER LA FIRMA ELECTRONICA*. Obtenido de *WWW.PASOS PARA OBTENER LA FIRMA ELECTRONICA*.

- Santillan , X. (23 de 11 de 2016). *www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html*. Obtenido de www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html:
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html>
- Seddon & Kiew. (10 de 11 de 2016). *www.ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo*. Obtenido de [www.ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo](https://ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo):
<https://ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo>
- Serrano, C. (10 de 11 de 2016). *htubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo*. Obtenido de <https://ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo>:
<https://ubr.universia.net/article/view/719/-que-induce-empresas-adoptar-facturacion-electronica-efecto-percepciones-entorno-competitivo>
- SRI , 2. (2014). *Resolucion No NAC-DGERCGCI4-00157*. Quito.
- SRI. (16 de 05 de 2009). *SRI*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/10138/32@public>
- SRI. (10 de 31 de 2016). *www.definicion y clacificación de sociedades*. Obtenido de [www.definicion y clacificación de sociedades](http://www.sri.gov.ec): <http://www.sri.gov.ec>
- STapia, A. (20 de 11 de 2016). *www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=www.tesis+ups*. Obtenido de www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=www.tesis+ups:
<https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=www.tesis+ups>
- Tecnología, I. I. (27 de 10 de 2016). *inteme.com.ec*. Obtenido de [hinteme.com.ec](http://inteme.com.ec/fqa.html):
<http://inteme.com.ec/fqa.html>
- www.ECI.BCE.EC. (s.f.).
- www.sri.gob.ec/web/guest/comprobantes-electronicos1. (3 de 5 de 2014). Recuperado el 16 de 8 de 2016, de [www.sri.gob.ec/web/guest/comprobantes-electronicos1](https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=QUE+ES+LA+FACTURA+ELECTRONICA+SRI):
<https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=QUE+ES+LA+FACTURA+ELECTRONICA+SRI>
- www.sri.gov.ec. (10 de 31 de 2016). *www.definicion y clacificación de sociedades*. Obtenido de [www.definicion y clacificación de sociedades](http://www.sri.gov.ec): <http://www.sri.gov.ec>
- Zamora , V. (20 de 11 de 2016). www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=8091. Obtenido de www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=8091:
<http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=8091>

ANEXOS

FORMATO DE ENCUESTA

recopilar información que permita conocer la adopción, información Facturación Electrónica.

Nombre: ANTAFIOR PLANTACIONECCIA LTDA Dirección: Baltazara Cal

Cargo: VENDEDOR Fecha: 09/12/2016

1. A qué actividad económica se dedica su empresa?

Comercial producción servicios

Otros: _____

2. Usted tiene conocimiento sobre el tema de facturación electrón

Sí No

3. Cuantas facturas promedio emitía su empresa?

Antes de la Facturación electrónica

0-500 501-1000 1001-1500 1501-2000

Después de la facturación electrónica:

0-500 501-1000 1001-1500 Mayor a

4. Cuales fueron sus ingresos promedios anuales en ventas:

Antes de la facturación electrónica:

a) Menor a 100.000 b) 100.001-1000.000 c) 1.000.001-2.000.000
d) 2.000.001-5.000.000 e) 5.000.001 en adelante

Después de la facturación electrónica:

b) Menor a 100.000 b) 100.001-1000.000 c) 1.000.001-2.000.000
d) 2.000.001-5.000.000 e) 5.000.001 en adelante

5. Que tecnología utilizó para la implementación del sistema d electrónica.

Internet

Base de datos

Correo Electrónico

Tablets

Computadora personal

- c. \$4.001 - \$6.000
- d. \$6.001 - \$ 8.000
- e. Mayor a \$8.000

7. En qué año implemento la facturación electrónica en su empresa?
 2010-2012 2013-2014 2015-2016 No sabe

8. Para implementar el sistema de Facturación Electrónica fue necesario realizar capacitación al personal de:

- a. Área de facturación
- b. Área de sistemas
- c. Área de comercialización
- d. Área contable
- e. Área producción

9. Considera usted que el Sistema de Facturación Electrónica se ha implementado con facilidad a los distintos programas informáticos de la empresa?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Indiferente
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

10. Cual fue la principal barrera para adaptarse al sistema de Facturación Electrónica?

- a. Carencia de correo electrónica de los clientes
- b. Falta de capacitación al personal
- c. Costos elevados del sistema
- d. Escaso acceso a la tecnología
- e. Resistencia de los clientes a recibir factura electrónica
- f. Fallas técnicas
- g. Complicaciones al archivar los documentos

- b. De acuerdo
- c. Indiferente
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

12. Como emisor, ¿Cuáles cree usted que son los beneficios poter

Facturación Electrónica?

- a. Reducción de costos
- b. Incremento de la eficiencia
- c. Mayor rapidez en la emisión
- d. Reducción de conflictos con el cliente
- e. Ahorro de tiempo
- f. Ahorro de recursos
- g. Integridad de la información

13. Cree usted que el Sistema de Facturación Electrónica ha realización de:

- a. Declaración Mensual de IVA
- b. Declaración de Impuesto a la Renta
- c. Anexo Transaccional Simplificado
- d. Anexo Retenciones en la Fuente
- e. Ninguno

14. Para usted cuales serían las ventajas más importantes de can facturación electrónica?

Menor probabilidad de falsificación de documentos

Agilidad en la localización de información

Eliminación de espacios para almacenar documentos histórico

Reducción de costos

El SRI tendrá mayor acceso a la información de los contribu que realizara su trabajo más eficientemente.

Mensualmente el SRI realizará su declaración basánd documentos que cargo al sistema

15. Para usted cuales serían las desventajas más importantes que enco
en el cambio a la factura electrónica?

- La factura electrónica podrá ser emitida únicamente para c
que tengan correo electrónico.
- La autorización de la factura electrónica es automática por pa
SRI, por lo tanto la conexión a internet debe ser permanent
establecimiento.
- El SRI tendrá mayor acceso a la información de los contribu
por lo que realizara su trabajo más eficientemente.

Otros:- _____

16. Qué nivel de aceptación tuvo la Factura Electrónica por parte
clientes?

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Moderado
- d. Regular
- e. Malo

17. Tras la implementación del Sistema de Facturación Electrónica el
tinta de impresión en su empresa ha:

- a. Incrementado mucho
- b. Disminuido poco
- c. Disminuido mucho

aplicado a las diferentes empresas localizadas en la Ciudad de Cuenca con el fin de recopilar información que permita conocer la adopción, uso e impacto de la Facturación Electrónica.

Nombre: MADECO Ca. LTDA Dirección: Gonzalez Suarez

Cargo: Administrador Fecha: 09/12/2016

1. A qué actividad económica se dedica su empresa?

Comercial producción servicios

Otros: _____

2. Usted tiene conocimiento sobre el tema de facturación electrónica.

Sí No

3. Cuántas facturas promedio emitía su empresa?

Antes de la Facturación electrónica

0-500 501-1000 1001-1500 1501-2000

Después de la facturación electrónica:

0-500 501-1000 1001-1500 Mayor a 2000

4. Cuáles fueron sus ingresos promedios anuales en ventas:

Antes de la facturación electrónica:

a) Menor a 100.000 b) 100.001-1000.000 c) 1.000.001-2.000.000
d) 2.000.001-5.000.000 e) 5.000.001 en adelante

Después de la facturación electrónica:

b) Menor a 100.000 b) 100.001-1000.000 c) 1.000.001-2.000.000
d) 2.000.001-5.000.000 e) 5.000.001 en adelante

5. Qué tecnología utilizó para la implementación del sistema de facturación electrónica.

Internet

Base de datos

Correo Electrónico

Tablets

Computadora personal

- b. \$2.001 - \$4.000
- c. \$4.001 - \$6.000
- d. \$6.001 - \$ 8.000
- e. Mayor a \$8.000

7. En qué año implemento la facturación electrónica en su empresa?

2010-2012 2013-2014 2015-2016 No sabe

8. Para implementar el sistema de Facturación Electrónica fue neces
realizar capacitación al personal de:

- a. Área de facturación
- b. Área de sistemas
- c. Área de comercialización
- d. Área contable
- e. Área producción

9. Considera usted que el Sistema de Facturación Electrónica se ha integri
con facilidad a los distintos programas informáticos de la empresa?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Indiferente
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

10. Cual fue la principal barrera para adaptarse al sistema de Factura
Electrónica?

- a. Carencia de correo electrónica de los clientes
- b. Falta de capacitación al personal
- c. Costos elevados del sistema
- d. Escaso acceso a la tecnología
- e. Resistencia de los clientes a recibir factura electrónica
- f. Fallas técnicas
- g. Complicaciones al archivar los documentos

- b. De acuerdo
- c. Indiferente
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

12. Como emisor, ¿Cuáles cree usted que son los beneficios potenciales de Facturación Electrónica?

- a. Reducción de costos
- b. Incremento de la eficiencia
- c. Mayor rapidez en la emisión
- d. Reducción de conflictos con el cliente
- e. Ahorro de tiempo
- f. Ahorro de recursos
- g. Integridad de la información

13. Cree usted que el Sistema de Facturación Electrónica ha facilitado realización de:

- a. Declaración Mensual de IVA
- b. Declaración de Impuesto a la Renta
- c. Anexo Transaccional Simplificado
- d. Anexo Retenciones en la Fuente
- e. Ninguno

14. Para usted cuales serían las ventajas más importantes de cambiarnos a facturación electrónica?

- Menor probabilidad de falsificación de documentos
- Agilidad en la localización de información
- Eliminación de espacios para almacenar documentos históricos
- Reducción de costos
- El SRI tendrá mayor acceso a la información de los contribuyentes por que realizara su trabajo más eficientemente.
- Mensualmente el SRI realizará su declaración basándose en documentos que cargo al sistema.

que tengan correo electrónico.

- La autorización de la factura electrónica es automática por parte SRI, por lo tanto la conexión a internet debe ser permanente en el establecimiento.
- El SRI tendrá mayor acceso a la información de los contribuyentes por lo que realizará su trabajo más eficientemente.

Otros:- _____

16. Qué nivel de aceptación tuvo la Factura Electrónica por parte de sus clientes?

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Moderado
- d. Regular
- e. Malo

17. Tras la implementación del Sistema de Facturación Electrónica el uso de tinta de impresión en su empresa ha:

- a. Incrementado mucho
- b. Disminuido poco
- c. Disminuido mucho

LISTADO DE PYMES EXISTENTES EN LA CIUDAD DE CUENCA

RUC	CONTRIBUYENTE
0160061650001	UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO TRANVIA DE CUENCA
0190101576001	COMERCIAL AVILA OCHOA CIA LTDA
0190150399001	F.T.I. DEL ECUADOR S.A.
0190153703001	FLORES DEL VALLE FLODELVA CIA. LTDA.
0190154319001	INTELIGENCIA ELECTRONICA CARVALLO SERRANO GONZALEZ CCGS CIA. LTDA.
0190155331001	ISOTCORP CIA. LTDA.
0190157776001	COLEGIO DE CONTADORES DEL AZUAY
0190167240001	TOSIHOLDING S.A.
0190169359001	SOFTBUILDER CIA. LTDA.
0190312720001	DISTRIBUIDORA MARTINEZ RAMOS DISMARAM S.A. EN LIQUIDACION
0190328120001	CONFECCIONES MANUEL EMILIO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
0190330583001	COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A.
0190333086001	CORPORACION CIVIL REFLA
0190345297001	SERVICIOS Y PRODUCTOS INFORMATICOS MULTICS CIA LTDA.
0190345637001	DREAMY ROSES DREAMROS CIA. LTDA.
0190348520001	MUNDIFLORA CIA. LTDA.
0190360555001	FLORICUENCA S.A
0190368785001	JASOFT SOLUCIONES EMPRESARIALES CIA. LTDA.
0190372421001	NOVOPLANT S. A.
0190373800001	JASETRON CIA. LTDA
0190374114001	HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA.
0190375927001	SMARTSYS CIA. LTDA.
0190380378001	HELIAGRO CIA.LTDA.
0190382842001	INMOBILIARIA LAS MONJAS INMONJAS S.A.
0190384993001	EFQM SOLUCIONES DE RIESGO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
0190389790001	EMAC-BGP ENERGY COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA CEM
0190393097001	EXDUCERE ONLINE CIA. LTDA.
0190399842001	CITISOFT CIA. LTDA.

0190401286001	FACTURACION ELECTRONICA AUTOFACT CIA. LTDA
0190402134001	FULLVAC S.A.
0190402746001	OVIPLAX S.A.
0190403254001	KANARTEK C.L.
0190404390001	NEXOAUDITORES NEXAUDIT CIA. LTDA.
0190407667001	SOCIEDAD DE HECHO VPCSOFT
0190408434001	KASCLAAUDITORIAS CIA. LTDA.
0190408485001	FUNDACION MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL NIÑO DE CUENCA
0190408728001	ORGANIZACION COMERCIAL PPUMAPUNGO S.A.
0190408736001	SERVICIOS INDUSTRIALES COHETE SERVICOHETE S.A.
0190409279001	TECHNOLOGICAL SOLUTIONS ECUADOR TESECU CIA. LTDA.
0190410129001	SOFTLUCION S.A.
0190410331001	SYSTECHNASOFT CIA.LTDA.
0190411540001	ESCODIGROUP CIA.LTDA.
0190411664001	INDUSTRIA ALIMENTICIA FRUTOS SECOS DE CALIDAD CALIFRUIT SOCIEDAD ANÓNIMA
0190411729001	MARV COMPUTER MARKET MARVCOMPU CIA. LTDA.
0190413136001	CERVECERIA ARTESANAL AUSTRAL BECKENAUSTRO CIA.LTDA.
0190413497001	PRODUCTORA RADIAL RODAS SERRANO PRORAVISROSE S.A.
0190414825001	ENCIMACORP S.A.
0190414914001	FERRIPINTURAS CIA. LTDA.
0190415759001	ANA MARÍA CVAM CIA. LTDA.
0190415996001	SOUTH AUTO PARTS SAPARTS CIA. LTDA.
0190416380001	ASESORA Y PRODUCTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AYNÍ ASOCIADOS AYNITICS CIA.LTDA.
0190416429001	EXTERNA
0190416704001	INSTITUTO DE EDUCACION ONLINE ALA PUNTOEC C.A.
0190417530001	AHRTEC S.A.
0190418812001	DOMICILIOS MEGA BITE MEGABITEDOM CIA.LTDA.
0190419924001	NEGOCIA ECUADOR INMOBILIARIA NEINMO CIA.LTDA.
0190420655001	AVILAINCOA CIA LTDA
0790101561001	CORPORACION INTERNACIONAL PALACIOS CIPAL S.A.

1791302222001	INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC
0100574193001	CUESTA VELEZ MARIA CRUZ
0101018489001	PALOMEQUE CALLE PEDRO EUGENIO
0101990612001	PESANTEZ BARROS MARCO HELIODORO
0102059540001	ORELLANA QUEZADA MARCELO ESTEBAN
0102154663001	ARIZAGA ROVALINO IVAN ALFREDO
0102325172001	TELLO RODAS MARIANA DE JESUS
0102408390001	SANGOLQUI PICON WILLIAN FERNANDO
0102481272001	ASTUDILLO VILLA RUTH ELIZABETH
0102550027001	ORTIZ LAZO DIEGO FERNANDO
0102572575001	ULLOA MERCHAN FREDDY EDUARDO
0102584190001	LEON CABRERA JAVIER FERNANDO
0102611944001	JARAMILLO ROMERO MARGARITA PATRICIA
0102722972001	MENDIETA PAREDES FABIAN ISAAC
0102871514001	GUZMAN CARRION MARIA ISABEL
0103055943001	QUINTUNA AVILES PRISCILA VALERIA
0103110185001	VIMOS LOJANO DIEGO JOSE
0103545018001	MORA VINTIMILLA DAVID GUSTAVO
0103625471001	NARVAEZ NARVAEZ MARCO FABIAN
0103638664001	BACULIMA SUAREZ JOSE ANTONIO
0103683355001	QUIZHPE ARIAS NOEMI ELIZABETH
0103768107001	SARMIENTO SARMIENTO JOSE FERNANDO
0103984647001	PICON ALVAREZ CHRISTIAN EDUARDO
0104149786001	FEICAN CHACHA KARLA ELIZABETH
0104187976001	FLORES RIVERA ANDRES ESTEBAN
0104245956001	LOPEZ SIGUENZA NUBE MARILU
0104652078001	SEGARRA PACHECO PABLO SEGUNDO
0104874086001	LEON HERAS JAIME ALEJANDRO
0104997119001	RODAS ZAMORA FELIPE
0105155188001	PERALTA CASTILLO PRISCILA GARDENIA
0105163117001	ALVARADO GALAN JUAN ANDRES
0105602759001	MOLINA PALACIOS JUAN PABLO
0150766087001	VERASMENDI CABALLERO EDGAR DAVID
0300749173001	MUÑOZ AMOROSO JHENY TERESITA
0301111654001	MENDOZA CELLERI FAUSTO FROILAN

0301516837001	PAREDES BENABIDES ZANDRO PATRICIO
0301588828001	SIGUENCIA MACERO NATALY ALEXANDRA
0302160908001	ZEAS VALAREZO MATEO ALEJANDRO
1701736439001	DAVILA CORDERO RODRIGO ALEJANDRO
0160048040001	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE CEMENTERIOS, SALAS DE VELACIONES Y EXEQUIAS DEL CANTON CUENCA EMUCE EP
0160048390001	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE RASTRO Y PLAZAS DE GANADO EMURPLAG EP
0160049280001	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE URBANIZACION Y VIVIENDA DE CUENCA EMUVI EP
0160056220001	EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS SERVICIOS, LA CONSULTORIA ESPECIALIZADA Y LOS PRODUCTOS DE PROYECTOS
0190000435001	SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.
0190000702001	BERMEO HERMANOS CIA LTDA
0190000907001	MODESTO CASAJOANA CIA LTDA
0190001237001	BALNEARIOS DURAN S.A.
0190003450001	ANGLO ECUATORIANA DE CUENCA CIA LTDA
0190004937001	CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.
0190005151001	EL MERCURIO CIA LTDA
0190007049001	EL TIEMPO CIA LTDA
0190008886001	HOMERO ORTEGA PENAFIEL E HIJOS C LTDA
0190009173001	ALUTEC CIA LTDA
0190015580001	ARTESA C LTDA
0190015807001	CLINICA SANTA ANA CENTRO MEDICO QUIRURGICO S.A.
0190018253001	EMPRESA HOTELERA CUENCA CA
0190018989001	JOSE UGALDE JERVES CIA. LTDA.
0190020061001	COMISARIATO POPULAR CIA LTDA
0190020185001	JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ SA
0190021459001	CENTRO DE REPOSO Y ADICCIONES C.R.A HUMBERTO UGALDE CAMACHO
0190021513001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY LTDA.
0190046664001	CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.
0190049515001	ALMACEN DE PLASTICOS CIA LTDA

0190051188001	REGOLUX SA
0190051579001	ELJURI HATARI S.A.
0190052311001	ALMACENES LIRA CIA LTDA
0190054683001	EL SURTIDO C LTDA.
0190055051001	SOCIEDAD FINANCIERA DEL AUSTRO S.A.
0190056694001	MARTINEZ & HIJOS C. LTDA.
0190057895001	PROCESADORA DE SOMBREROS CIA. LTDA.
0190058670001	INDALUM INDUSTRIAL DE ALUMINIO SA
0190066797001	GRAFICAS HERNANDEZ CIA. LTDA
0190068404001	IMPORTADORA TERREROS SERRANO CIA. LTDA.
0190078825001	REPYCOM CIA. LTDA
0190079953001	CUENCA TENIS Y GOLF CLUB
0190082024001	IMPORAUSTRO C LTDA
0190082466001	SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL ECUAMUEBLE CIA. LTDA.
0190082830001	DISTRIBUCIONES TOVECO CIA. LTDA
0190083462001	CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS PAUCARBAMBA CLEMPA S.A.
0190084728001	MUNDIPLAST CIA. LTDA.
0190085376001	CUENCAORO HOTELERA CUENCA S.A.
0190085503001	EL CARRUSEL C LTDA
0190085929001	AUTOLLANTA C LTDA
0190086968001	PECALPA CIA. LTDA.
0190087603001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON C.C.C
0190093662001	CONCRETOS CASAS Y CONSTRUCCIONES C-3 CIA. LTDA.
0190094073001	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL AZUAY
0190097595001	PAPELERIA MONSALVE CIA. LTDA.
0190099911001	SOI OPTICAS CIA. LTDA.
0190101851001	ACSAM CONSULTORES CIA. LTDA.
0190102068001	LABORATORIOS PARACELSO CIA. LTDA.
0190106306001	FABRICA DE VELAS HERMINIO DELGADO CIA. LTDA.
0190106411001	IMPORTADORA HUMVAL C. LTDA.
0190109666001	WILSON GONZALEZ FLORES Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO

0190117464001	CONSEJO GUBERNATIVO DE LOS BIENES ARQUIDIOCESANOS DE CUENCA
0190118312001	CONFERENCIA SAN VICENTE DE PAUL
0190121062001	EMPRESA MINERA EMICOR C.A.
0190121356001	VAZCORP SOCIEDAD FINANCIERA S.A. EN LIQUIDACION
0190122883001	CENTRO CERAMICO CERMOSA S.A.
0190133389001	BYPSA S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
0190133451001	TEVSUR CIA. LTDA.
0190136094001	FUNDACION HUMANITARIA PABLO JARAMILLO CRESPO
0190137309001	TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A.
0190141411001	IMPORTADORA MERCANOVA CIA. LTDA.
0190148394001	MORENO MARTINEZ COMPANIA M.M.C. CIA. LTDA.
0190149536001	TELEFONICALINK DEL ECUADOR S.A.
0190150119001	AUTOMOTORES DE COMERCIO TRINIDAD-TRINITY CIA. LTDA.
0190150224001	CODICRES COMPANIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
0190150259001	UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A.
0190150283001	IMPORTACIONES ESPACRI CIA. LTDA.
0190150313001	CERAMICA PELLA CIA. LTDA.
0190151549001	SANITARIOS-HYPOO-CO S.A.
0190151700001	YHAMPAL DE COMERCIO CIA. LTDA.
0190151832001	TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A.
0190152065001	SERVISALAZAR CIA. LTDA.
0190152227001	CHI-VIT ECUADOR S.A.
0190152588001	MECANICA DE PRECISION LEMA DEL PACIFICO MEPRELPA S.A.
0190153819001	DURAPOWERS CIA. LTDA.
0190153851001	ALMACENES SUPER STOCK CIA. LTDA. ALSUPER
0190154351001	COMPANIA E INMOBILIARIA EN NOMBRE COLECTIVO PAMAR Y COMPANIA
0190155269001	AUSTROSEGURIDAD CIA. LTDA.
0190155617001	PLANTACIONES PLANTREB CIA. LTDA.
0190155854001	ELABORACION DE PRODUCTOS PLASTICOS FORMPLASTIC CIA. LTDA.
0190156257001	TOYOCUENCA S.A.

0190156389001	ISOLLANTA CIA. LTDA.
0190156710001	CENTRO ELECTRICO CENELSUR CIA. LTDA.
0190157881001	MATERIALES DESPACHOS Y CONSTRUCCIONES MADECO CIA. LTDA.
0190158446001	CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A.
0190158705001	AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA. LTDA.
0190158802001	COMERCIAL PALACIOS REYES CIA. LTDA.
0190158977001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.
0190159205001	COMPUFACIL COMPUTADORAS Y FACILIDADES CIA. LTDA.
0190159280001	ALTAFLOR PLANTACIONES CIA. LTDA.
0190160408001	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL AZUAY
0190160459001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MULTIEMPRESARIAL
0190166155001	LISLOP S.A
0190166260001	AZUAY NUEVO MILENIO ANUMIL S.A.
0190166988001	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS VALDEZ URGILES Y ASOCIADOS DISAVUG & A CIA. LTDA.
0190167089001	UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA.
0190167275001	EDUCADORES LUTERANOS EDULUTERANOS CIA. LTDA.
0190167410001	SOFTWARE, CONSULTORIA, ASESORIA EN SOLUCIONES EMPRESARIALES
0190167550001	DISTRIBUCIONES DE VICTOR MOSCOSO E HIJOS CIA. LTDA.
0190167739001	OFFICESOLUCIONES CIA. LTDA.
0190167801001	LURAP DE COMERCIO S.A.
0190167895001	ARACNO CIA. LTDA.
0190168107001	ESTACION DE SERVICIO NARANCA Y C. LTDA.
0190168417001	SEÑALEX CIA. LTDA.
0190168425001	FADEM'SMOTOR CIA. LTDA.
0190169278001	ASESORES, SERVICIOS Y COMERCIO VINDELPO CIA. LTDA.
0190169294001	ISLAPLANTS CIA. LTDA.
0190170446001	IMPORTADORA HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ E HIJOS CIA. LTDA.
0190170470001	COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.

0190171256001	KRONREIF TRUNKENPOLZ MATTINGHOFEN DEL ECUADOR CIA. LTDA.
0190311155001	INSERKOTA CIA. LTDA.
0190311554001	UNIDAD EDUCATIVA BORJA
0190312224001	DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.
0190312356001	VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
0190313328001	CALATAYUD CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
0190314081001	FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
0190314693001	ASOCIACION ECUATORIANA ALEMANA DE CULTURA Y EDUCACION DE CUENCA
0190315452001	INSUMAD
0190317080001	CARROCERIAS OLIMPICA ROSALES JACOME CIA. LTDA.
0190317331001	SOUTHIMPORT CIA. LTDA.
0190317374001	TRANSRODAR CIA. LTDA
0190317714001	GEMYASOC C.A.
0190319180001	ALIMENTOS CHONTALAC CIA. LTDA.
0190319946001	FUENLABRADA CIA. LTDA.
0190320340001	COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICA DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA
0190321452001	EJECUCION DE PROYECTOS EJEPROY CIA. LTDA.
0190322181001	APARCAMIENTO PARKCUENCA S.A.
0190322629001	SAFETOWN CIA. LTDA.
0190322637001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPERA LTDA. EN LIQUIDACION
0190322734001	CORESOLUTIONS S.A.
0190323048001	SERVIESPAÑA S.A.
0190323560001	EGGOCCP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CIA. LTDA.
0190324273001	COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDCALZA CIA. LTDA.
0190324796001	CENTER PLAZA SUPERMERCADOS S.A.
0190324818001	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO
0190325822001	NITROLLANTA CIA. LTDA.
0190326071001	COMBUSDER CIA. LTDA.

0190326217001	COMERCIO E INDUSTRIA CAFE CUBANITO CICACU CIA. LTDA.
0190327035001	CLINICA DE UROLOGIA UROCLINIC CIA. LTDA.
0190327426001	ANDICOAUDI S.A.
0190328171001	SOLUCIONES INTEGRALES DE GERENCIA DE RIESGOS C.A. SOINGER
0190328619001	DUKARE CIA. LTDA
0190329240001	TRANSPORTES MALVANDINO CIA. LTDA.
0190330389001	GASOPOSTO S.A
0190331237001	ORFACORPORATION CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
0190331768001	ANADAPAU CIA. LTDA.
0190332500001	FUNDACION MUNICIPAL TURISMO PARA CUENCA
0190332616001	NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMA ECUANECOPA S.A.
0190333612001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AHORRISTA SOLIDARIO
0190334082001	ADOSOFT
0190334651001	PROYECTO HABILITACION CIA. LTDA.
0190334686001	ASETELSOS CIA. LTDA.
0190335275001	INDUSTRIAS DE MINERALES LA COLINA INDUCOLINA CIA. LTDA.
0190335852001	CORPORACION AEROPORTUARIA DE CUENCA
0190336026001	JARDINES DE SAN JOAQUIN JARQUINES CIA. LTDA.
0190336581001	LICORES SAN MIGUEL S.A. LICMIGUEL
0190336646001	RESTAURANTES ENTRETENIMIENTO Y SERVICIOS RESS CIA. LTDA.
0190336697001	AUSTROLIMPIO CIA. LTDA.
0190337006001	EQUISPLAST S.A.
0190337146001	LIBRICUENCA S.A.
0190337235001	MARIA JOSE JACOME DE IMPORTACIONES CIA. LTDA.
0190338029001	ECUACELHONE S.A.
0190338746001	SKYDATA S.A.
0190338908001	OMNISEPRYEL OMNITRON SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRONICA CIA. LTDA.
0190339610001	NEWTIRE S.A
0190340597001	AUSTRO SOFT CIA. LTDA.
0190341003001	INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA.

0190341607001	SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.
0190341682001	PARKJOREL C.A.
0190341933001	ABRAHAM PAÑI CAJAMARCA CIA. LTDA.
0190342689001	CORPMOSA CIA. LTDA.
0190342921001	NEOTRUCK S.A.
0190343537001	PLAZA BOCCATTI
0190343588001	ESTACION DE SERVICIO VAZGAS S.A.
0190343855001	LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.
0190344029001	IMPODIRECT CIA LTDA.
0190345025001	LONGENERGY S.A.
0190345165001	GASGOZCO CIA. LTDA.
0190345785001	ZONA MUEBLES ZONMUE CIA. LTDA.
0190345793001	HUBBARD PERFORACIONES CIA. LTDA.
0190346439001	AGUIRRE Y CELI ACTIVENTAS CIA LTDA
0190346862001	CYBERSUR S.A.
0190348202001	CORPORACION B P CIA. LTDA.
0190348474001	INDIANEGOCIOS S.A.
0190349748001	CORPORACION SIETEALNUEVE S.A.
0190349802001	COMPAÑIA DE COMERCIO SERVIMIRAVALLE CIA. LTDA.
0190350436001	INMOBILIARIA PROMER CIA. LTDA.
0190351009001	MUNDO DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A.
0190351467001	DISTRIBUIDORA PALDONI CIA. LTDA.
0190352757001	JAIME ORTEGA PAZMIÑO JOP INGENIERA ELECTRICA CIA. LTDA
0190357228001	GASVESUBIO EXPORT S.A.
0190357384001	MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA.
0190357848001	MOTOCICLETAS Y ENSAMBLAJES S.A. MYESA
0190358011001	COMERCIAL MENDIETA PULLA CIA. LTDA.
0190358119001	EDUSERVICIOS S.A.
0190358402001	AGROCOSE S A AGRICOLAS DE LA COSTA ECUATORIANA
0190359476001	GLOBALITE S.A.
0190359956001	GIGACOMPUTERS CIA. LTDA.
0190360482001	LLANTA TRUCK CIA. LTDA.
0190360695001	ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS ESTUDIANTIL SANTA CATALINA RICAURTE

0190360911001	RED NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS DEL ECUADOR RENAFIPSE
0190361756001	BODY CARE SPA & GYM S. A.
0190361799001	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE TABLEROS DE MADERA IMPORQUIVI CIA. LTDA.
0190362604001	APLICANET CIA. LTDA.
0190363546001	COLLE & HERMANOS CIA LTDA.
0190364224001	ZUÑIGA VIDAL CIA. LTDA.
0190365239001	TARQUIGAS COMPAÑIA LIMITADA
0190366375001	DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.
0190367479001	SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MEDICAS SOINMED CIA. LTDA.
0190367525001	HEIMBACH GUERRERO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
0190368564001	RECOLECT METALES RECOTMET S. A.
0190368955001	LUIS AUCAY CABRERA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
0190370151001	BLANCANDINA S.A.
0190370240001	DISTRIBUIDORA RAUL NARVAEZ CIA. LTDA.
0190370348001	COMISARIATO ECONOMICO COMIECON C. LTDA.
0190370585001	SOCIEDAD ELECTRONICA S.A. SOCELEC
0190370593001	ESTACION DE SERVICIO EL ARENAL
0190371166001	SERVICIOS Y COMERCIO OFFICEOUTLET CIA. LTDA.
0190371735001	KASCLA CONSULTORIA ESTRATEGICA CIA. LTDA.
0190371778001	COMPAÑIA DE RECARGAS TELEFONICAS RECTEL CIA. LTDA.
0190373177001	SUKHOI CIA. LTDA.
0190373185001	DISTRIBUIDORA BIONCOMEDICA CIA. LTDA.
0190373207001	LAC LINEA AEREA CUENCANA LINAER CIA. LTDA
0190374866001	RANGEL MARTINEZ VILLALBA RAMARVIL CHATOS CIA. LTDA.
0190376206001	HOSPILIFE MEDICAL CIA. LTDA.
0190376982001	TRANSNEXOS S.A
0190376990001	INDUBUSINESS S.A.
0190378586001	COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA AGROAZUAY GPA
0190378705001	COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA GPATOURS
0190379116001	HIPERTRONICS S.A.
0190379833001	RIOGAS C. LTDA.

0190379930001	JOHN'S IMPORT COMPANY S.A LUBRICANTES Y FILTROS
0190380092001	LAMOTORADIGITAL CIA. LTDA.
0190380750001	EXPORTADORA DE SOMBREROS AURELIO MORA E HIJOS CIA.LTDA.
0190382486001	FLORES DEL SUR FLORESUR CIA. LTDA.
0190384403001	CENTRO DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ HENICAR S.A.
0190385426001	FEGOAUTO S.A.
0190386155001	ECO COMBUSTIBLES ECOCOMBUS CIA. LTDA.
0190386201001	WETBLUE INDUSTRIES S.A
0190386554001	DISGAS CIA. LTDA.
0190388735001	VINPACKING CIA. LTDA.
0190388794001	CONSORCIO BABAHOYO
0190389804001	CORPGAL AVICOLAS DEL AUSTRO CIA LTDA
0190389995001	TRAROC DISTRIBUCIONES CIA.LTDA.
0190390241001	HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.
0190391906001	AUSTROPARTS CIA. LTDA.
0190392996001	STANDARD MOTORS GAS-ARVAS CIA. LTDA.
0190393712001	PRODUCTOS INNOVADORES PROALMEX CIA. LTDA.
0190395383001	SUPERFULLMART CIA. LTDA.
0190395804001	ABAD HERMANOS CIA. LTDA.
0190398420001	RIVERMINDS CIA. LTDA
0190399524001	ECUACYCLO CIA. LTDA.
0190403920001	SOLUCIONES DIGITALES INFORMATICAS SODINFO SODINF CIA. LTDA.
0190406911001	CONAK CIA. LTDA.
0190407616001	KEMLOY CIA. LTDA.
0190407853001	KRANTOM CIA. LTDA.
0190411516001	APPSOK TECHNOLOGY S.A.
0190411931001	AGUIMASHOES CIA. LTDA.
0190412520001	DISTRIBUIDORA URGILEZ DISURGILEZ CIA.LTDA.
0190414973001	PUNTO INDUCCION
0190415511001	MEGA TIENDA SANTA TERESITA
0391016550001	PLUSCUEROS ECUADOR S.A.
0990006040001	AUTO PARTS JAPONES S.A.
0990513422001	FERLE S.A.

0992106727001	CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. - CORPUAUSTRO
0992819219001	ECUADRILL S.A.
1391746229001	INCOARENAMAR S.A.
1790836142001	AUTOEXPRESS COMPANIA ANONIMA
1791262972001	DIPROMEDICO S.A.
1791322169001	SEGPROSER CIA. LTDA.
1791956664001	DRESLER S.A.
1791961234001	LEME ENGENHARIA LTDA.
1891715621001	BUENAÑO CAICEDO COMPANIA DE NEGOCIOS S.A.
0100163765001	DAVALOS LANDIVAR HERNAN ALBERTO
0100220201001	CARDENAS GUILLERMO JORGE
0100220904001	VEGA MALO JUAN EDUARDO
0100428085001	ROJAS ORDOÑEZ MARLENY EMPERATRIZ
0100685486001	VINTIMILLA VIMOS VICTOR MANUEL
0100720622001	BERNAL CAMPOVERDE HUGO RODRIGO
0100750264001	LOPEZ ANGUISACA MIGUEL ANGEL
0100875160001	AVILA BRITO VICTOR JAIME
0100884006001	PESANTEZ PERALTA HUGO MANUEL
0100956242001	AGUIRRE BARZALLO AURELIO PATRICIO
0100989284001	FIGUEROA BELTRAN LUCAS RODRIGO
0100999820001	FONTANA ZAMORA ESTHELA CATALINA
0101058444001	MARTINEZ JARA WILMER VICENTE
0101081305001	NARVAEZ ROSA CELINA
0101177889001	VASQUEZ BRITO SERGIO FRANCISCO
0101221018001	ROJAS ORDOÑEZ MILTON FRANCISCO
0101259257001	LOJANO PUNIN JOSE ANTONIO
0101289445001	GIL JARA JAVIER OSWALDO
0101313724001	SOLIS FLORES JOSE
0101384386001	JARA ORELLANA CLAUDIO FERNANDO
0101405314001	QUINDE VICTOR HUMBERTO
0101558633001	CABRERA GARCIA PATRICIO RODRIGO
0101631919001	BANEGAS BERMEO PEDRO FRANCISCO
0101635555001	CORONEL URGILES EDUARDO JOSE
0101653947001	FREIRE VILLAVICENCIO GLORIA ELIZABETH

0101695575001	BRAVO CEDILLO WILSON VICENTE
0101733228001	VINTIMILLA BARSALLO RUTH YASCENIA
0101734291001	PESANTEZ LOPEZ MIGUEL ALBERTO
0101764520001	VINTIMILLA GARATE LUZ MARINA
0101811024001	ALVAREZ ARMIJOS FABIAN MARCELO
0101854651001	ULLOA ENCALADA EVA LUCIA DE LOS DOLORES
0101895985001	JAYA MALDONADO PEDRO ALBERTO
0101941755001	CUEVA MOSCOSO PEDRO ANDRES
0101958510001	VASQUEZ TORRES LUIS RICARDO
0101962090001	ALVAREZ MORALES JULIO CESAR
0101968014001	QUIZHPE REINO CARLOS HUMBERTO
0102009784001	VASQUEZ PADILLA LUIS HUMBERTO
0102038759001	GUTIERREZ SIAVICHAY OSWALDO JAVIER
0102042397001	GODOY ELIBERTO GONZALO
0102061009001	CARRASCO MUÑOZ GUIDO JAVIER
0102087798001	MUÑOZ BRAVO FREDDY ARTURO
0102111846001	CALDAS CALLE MARIA EULALIA
0102119831001	PALACIOS NARANJO CORSINO EDUARDO
0102133998001	MEJIA YUNGA BLANCA YOLANDA
0102166618001	MOGROVEJO CARCHI RUBEN GUSTAVO
0102191590001	CARPIO CORNEJO FRANCISCO LEONARDO
0102194198001	BARROS VELEZ BORIS VLADIMIR
0102229259001	RODRIGUEZ ALVAREZ GUIDO GERMAN
0102233434001	CORDOVA PEÑAFIEL JORGE PATRICIO
0102333390001	UGUÑA BELTRAN VICTOR FIDEL
0102346640001	ALVARADO ESPINOZA YURY AMADEO
0102391471001	SUQUISUPA ESPINOZA LUCIO HUMBERTO
0102416724001	LARRIVA CORONEL PABLO ALEJANDRO
0102532066001	ATIENCIA PARRA CARMEN EUGENIA
0102604428001	CHICA CARMONA CARLOS FERNANDO
0102637774001	PALACIOS NARANJO BORIS IVAN
0102643335001	MEJIA ÑIGUEZ SILVIA KATIUSCA
0102647203001	CARPIO CORNEJO CECILIA CATALINA
0102675253001	MALO CEVALLOS BENIGNO ALFONSO
0102712411001	AVILA GUZMAN JUSTO PATRICIO

0102714391001	ZABALA BOJORQUE FRANCISCO EDUARDO
0102800844001	BRAVO BRAVO MIGUEL LEONARDO
0102979606001	GUAYACONDO PASTUZO JOHN GUILLERMO
0103177580001	TORRES BARRERA MARIA LORENA
0103183026001	DURAN ARCE DAVID FRANCISCO
0103186334001	MONCAYO TORRES KARINA VANESSA
0101259257001	LOJANO PUNIN JOSE ANTONIO
0103303772001	ESPINOZA BARZALLO JAIME XAVIER
0103419735001	PESANTEZ BUSTAMANTE BERTHA PATRICIA
0103468674001	BARROS ROJAS MILTON FERNANDO
0103624151001	PACHECO PACHECO ANDREA PAOLA
0104022892001	ESPARZA CASTILLO ANITA VANEZA
0104040720001	MEJIA CRESPO DIEGO ORLANDO
0101289445001	GIL JARA JAVIER OSWALDO
0104199435001	TORRES LOPEZ CARLOS ANTONIO
0104612197001	CARDENAS CORDERO MARIO ROLANDO
0104659800001	ROSADO TORRES HENRRY DAVID
0105339337001	LATA SINCHI JHOANNA DEL CARMEN
0200385714001	SANGACHA JAÑA JOSE ARNULFO
0101313724001	SOLIS FLORES JOSE
0300105269001	PINOS ANDRADE ROCIO DE LOS ANGELES
0300346574001	ARGUDO CORONEL RAFAEL
0300370780001	ORTEGA NEIRA LUIS ALBERTO
0101384386001	JARA ORELLANA CLAUDIO FERNANDO
0300886025001	LUZURIAGA SAQUICELA JOSE ROLANDO
0300888708001	BARAHONA PINOS GLADYS CECILIA
0300955762001	URGILEZ ORTIZ JORGE EDISON
0301074043001	SALAMEA GONZALEZ MARIA EUGENIA
0101405314001	QUINDE VICTOR HUMBERTO
0301341848001	BARAHONA PINOS MARIA EULALIA
0301400347001	CANTOS ORTIZ HENRY WILMER
0701190092001	MOLINA MATUTE JOSE LEONARDO
0101606978001	QUINDE UZHCA JOSE VICENTE
1001646817001	SICHEL GONZALEZ JHON FERNANDO
1400145072001	CASTRO RIVERA TEOFILO CELESTINO

1705139564001	TRUJILLO FLORES JORGE WILFRIDO
1803136108001	GARZON HOYOS ORLANDO
0101631919001	BANEGAS BERMEO PEDRO FRANCISCO

Fuente: SRI

Cuadro N° 1

¿A qué actividad económica se dedica su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Comercial	181	85,8	85,8	85,8
	Producción	9	4,3	4,3	90,0
	Servicios	21	10,0	10,0	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 2

¿Usted tiene conocimiento sobre el tema de facturación electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	145	68,7	68,7	68,7
	No	66	31,3	31,3	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 3

¿En qué año implemento la facturación electrónica en su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2013-2014	43	20,4	20,4	20,4

	2015-2016	168	79,6	79,6	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 4

Cuanto invirtió en la implementación del Sistema de Facturación Electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	\$0.00-\$2000	6	2,8	2,8	2,8
	\$2.001 - \$4.000	205	97,2	97,2	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 5

Cuántas facturas promedio emitía su empresa antes de la facturación electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0-500	33	15,6	15,6	15,6
	501-1000	166	78,7	78,7	94,3
	1001-1500	7	3,3	3,3	97,6
	2000	5	2,4	2,4	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 6

¿Cuántas facturas promedio emitía su empresa después de la facturación electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0-500	12	5,7%	5,7	87,2
	501-1000	14	6,6%	6,6	93,8
	1001-1500	14	81,5%	81,5	81,5
	2000	13	6,2	6,2	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 7

Cuáles fueron sus ingresos promedios anuales en ventas antes de la facturación electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a: Menor 100.000	201	95,3	95,3	95,3
	b:100.001-1000.000	10	4,7	4,7	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 8

Cuáles fueron sus ingresos promedios anuales en ventas después de la facturación electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a:-100.000	23	10,9	10,9	10,9
	b:100.001-1000.000	188	89,1	89,1	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 9

¿Que tecnología utilizo para la implementación del sistema de facturación electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Internet	41	19,4	19,4	19,4
	Correo electrónico	154	73,0	73,0	92,4
	Tablets	4	1,9	1,9	94,3
	Computadora personal	12	5,7	5,7	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 10

¿Para implementar el sistema de facturación electrónica fue necesario realizar capacitación al personal de?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Área de facturación	94	44,5	44,5	44,5
	Área de sistemas	36	17,1	17,1	61,6
	Área de comercialización	42	19,9	19,9	81,5
	Área contable	39	18,5	18,5	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 11

¿Considera usted que el sistema de facturación electrónica se ha integrado con facilidad a los distintos programas informáticos de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	22	10,4	10,4	10,4
	De acuerdo	41	19,4	19,4	29,9
	Indiferente	21	10,0	10,0	39,8
	En desacuerdo	77	36,5	36,5	76,3
	Totalmente en desacuerdo	50	23,7	23,7	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 12

¿Cual fue la principal barrera para adaptarse al sistema de facturación electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Carencia de correo electrónica de los clientes	82	38,9	38,9	38,9
	Falta de capacitación al personal	15	7,1	7,1	46,0
	Costos elevados del sistema	87	41,2	41,2	87,2
	Escaso acceso a la tecnología	6	2,8	2,8	90,0
	Resistencia de los clientes a recibir factura electrónica	4	1,9	1,9	91,9
	Fallas técnicas	8	3,8	3,8	95,7
	Complicaciones al archivar los documentos	9	4,3	4,3	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 13

¿Está de acuerdo con que el sistema de facturación electrónica ha agilitado los procesos administrativos de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	15	7,1	7,1	7,1
	De acuerdo	100	47,4	47,4	54,5
	En desacuerdo	87	41,2	41,2	95,7
	Totalmente en desacuerdo	9	4,3	4,3	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 14

Como emisor, ¿Cuáles cree usted que son los beneficios potenciales de la facturación electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Reducción de costos	6	2,8	2,8	2,8
	Incremento de la eficiencia	94	44,5	44,5	47,4
	Mayor rapidez en la emisión	19	9,0	9,0	56,4
	Reducción de conflictos con el cliente	12	5,7	5,7	62,1

	Ahorro de tiempo	80	37,9	37,9	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 15

Cree usted que el sistema de facturación electrónica ha facilitado la realización de:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Declaración Mensual de IVA	172	81,5	81,5	81,5
	Declaración de Impuesto a la Renta	12	5,7	5,7	87,2
	Anexo Transaccional Simplificado	14	6,6	6,6	93,8
	Anexo Retenciones en la Fuente	13	6,2	6,2	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N°16

¿Para usted cuales serían las ventajas más importantes de cambiarnos a la facturación electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Agilidad en la localización de información	103	48,8	48,8	48,8

El SRI tendrá mayor acceso a la información de los contribuyentes por lo que realizara su trabajo más eficientemente.	96	45,5	45,5	94,3
Mensualmente el SRI realizará su declaración basándose en los documentos que cargo al sistema.	12	5,7	5,7	100,0
Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 17

¿Qué nivel de aceptación tuvo la factura electrónica por parte de sus clientes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	52	24,6	24,6	24,6
	Bueno	38	18,0	18,0	42,7
	Moderado	28	13,3	13,3	55,9
	Regular	46	21,8	21,8	77,7
	Malo	47	22,3	22,3	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N°18

Tras la implementación del sistema de facturación electrónica el uso de tinta de impresión en su empresa ha:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Disminuido poco	30	14,2	14,2	14,2
	Disminuido mucho	181	85,8	85,8	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia